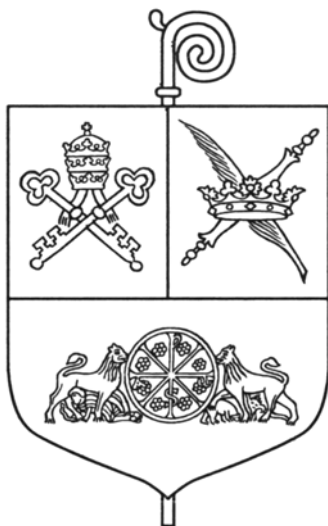


Boletín Oficial

Obispado de Jaca



Núm. 1

Enero - Junio 2024

Año CXLIV

Boletín Oficial Obispado de Jaca

Núm. 1

Enero - Junio 2024

Año CXLIV

SUMARIO

I - IGLESIA DIOCESANA

I - 1 Sr. Administrador Apostólico

Currículum de Mons. Vicente Jiménez Zamora	7
Saludo y mensaje del Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca (2.01.24) . . .	9
A/ CARTAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO	12
I - 1.1 La semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (21.01.24)	12
I - 1.2 Jornada de la Vida Consagrada (28.01.24)	14
I - 1.3 Campaña de Manos Unidas (04.02.24)	16
I - 1.4 Jornada Mundial del Enfermo (11.02.24)	18
I - 1.5 La Cuaresma (I). Un camino de libertad (18.02.24)	20
I - 1.6 La Cuaresma (II). Llamada a la conversión y penitencia (25.02.24)	22
I - 1.7 La Cuaresma (III). El don de la reconciliación (03.03.24)	24
I - 1.8 La Cuaresma (IV). Formación de la conciencia y sentido del pecado (10.03.24)	26
I - 1.9 Ante el Día del Seminario (17.03.24)	28
I - 1.10 El Triduo Pascual. Los días del Amor más grande (24.03.24)	30
I - 1.10 La Cincuentena Pascual. “Resucitó Cristo, mi esperanza” (07.04.24)	32
I - 1.12 Campaña de la Declaración de la Renta (14.04.24)	34
I - 1.13 La fiesta de la Primera Comunión. Carta a los niños y a los padres (21.04.24)	36
I - 1.14 Día 1.º de Mayo: Fiesta del Trabajo (28.04.24)	38
I - 1.15 Pascua del Enfermo (05.05.24)	40
I - 1.16 Los mayores (12.05.24)	42
I - 1.17 Bienaventuranzas del político (26.05.24)	44
I - 1.18 Corpus Christi. Día y colecta de la caridad (02.06.24)	46
I - 1.19 Junio, mes del Corazón de Jesús (09.06.24)	48
I - 1.20 Espiritualidad renovada ante la situación actual (16.06.24).	50
I - 1.21 Sana laicidad y laicismo hostil (23.06.24).	52
I - 1.22 Día del Papa y Óbolo de San Pedro (30.06.24).	54

B/ HOMILÍAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

I - 1.23 Eucaristía de presentación del Administrador Apostólico (04.02.24)	57
I - 1.24 Domingo de Ramos en la Pasión del Señor (24.03.24).	61
I - 1.25 Misa Crismal. Miércoles Santo (27.03.24)	64
I - 1.26 Vigilia Pascual (30.04.24)	68
I - 1.27 Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor (31.03.24) . . .	70
I - 1.28 Fiesta del Primer Viernes de Mayo (03.05.24)	72
I - 1.29 Fiesta de San Juan de Ávila (10.05.24)	75
I - 1.30 Jornada Diocesana de Pastoral. Programación Pastoral (15.06.24)	79
I - 1.31 Fiesta de la Real Hermandad de San Juan de la Peña (Homilía) (23.06.24)	82
I - 1.32 Santa Orosia, Virgen y Mártir (Homilía) (25.06.24)	85

I - 2 Vicaría General

I - 2.1 Jornada Diocesana de Pastoral (15.06.24)	89
I - 2.2 Programación Pastoral 2024-2025	91

I - 3 Secretaría General

I - 3.1. Decretos y nombramientos	109
---	-----

II - INFORMACIÓN

II - 1 Diócesis de Jaca

II - 1.1 D. Vicente Jiménez Zamora toma posesión como Administrador Apostólico de Jaca	113
---	-----

II - 2 Iglesia en Aragón

II - 2.1 Carta de los obispos de Aragón. “EL SÍNODO CONTINÚA” (14.01.24)	115
II - 2.2 Carta de los obispos de Aragón por el día de San Isidro (15.05.24)	117

II - 3 Iglesia en España

II - 3.1 Documento de síntesis de la CEE “Hacia octubre 2024” (04.05.24)	119
---	-----

II - 4 Iglesia Universal

II - 4.1 <i>Spes non confundit</i> . Bula de convocación del Jubileo Ordinario del año 2025 (09.05.24).	132
--	-----

I

IGLESIA DIOCESANA

I-1 SR. ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

CURRÍCULUM

Mons. Vicente Jiménez Zamora

Nacido en Ágreda (Soria) el 28 de enero de 1944

Sacerdote desde el 29 de junio de 1968

Obispo desde el 17 de julio de 2004

Arzobispo de Zaragoza desde el 21 de diciembre de 2014

Administrador Apostólico de Zaragoza desde el 6 de octubre de 2020

Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca desde el 2 de enero de 2024

Biografía

ESTUDIOS

Realizó sus estudios en el seminario diocesano de El Burgo de Osma (Soria), en la Universidad Pontificia de Comillas (Santander) y en diversas universidades de Roma. Es licenciado en Filosofía por la Universidad de Santo Tomás de Roma; licenciado en Teología Dogmática por la Universidad Gregoriana de Roma; especializado en Teología Moral por la Academia Alfonsiana de la Universidad Lateranense de Roma.

CARGOS PASTORALES

Ha sido formador y profesor de materias teológicas en el Seminario diocesano de Osma-Soria. Profesor de Religión en el Instituto Antonio Machado y de Ética Profesional en la Escuela Universitaria de Enfermería de Soria.

Sacerdote encargado de varias parroquias rurales en la diócesis de Osma-Soria.

Ha desempeñado los cargos de Delegado de Enseñanza y del Clero; Vicario Episcopal para el Sínodo. Miembro del Consejo de Gobierno, del Colegio de Consultores, del Consejo Presbiteral, del Consejo Pastoral y del Consejo de Asuntos Económicos.

En febrero de 2001 fue nombrado Vicario General de la Diócesis. Antes de ser nombrado obispo, era Administrador Diocesano de Osma-Soria, sede vacante.

Obispo de Osma-Soria y de Santander; Arzobispo y Administrador Apostólico de Zaragoza.

El Papa Juan Pablo II lo nombró obispo de la Diócesis de Osma-Soria, el 21 de mayo de 2004. Recibió la ordenación episcopal de manos del Nuncio Apostólico en la catedral de El Burgo de Osma, el 17 de julio de 2004.

Fue nombrado obispo de Santander por el Papa Benedicto XVI, el 27 de julio de 2007. Tomó posesión de la Diócesis, el 9 de septiembre de 2007.

Es nombrado Arzobispo de Zaragoza, por el Papa Francisco, el 12 de diciembre de 2014, tomando posesión el 21 de diciembre siguiente.

Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Zaragoza desde el 6 de octubre de 2020 tras la aceptación de su renuncia por edad por parte del Papa Francisco.

CARGOS EN LA CONFERENCIA EPISCOPAL Y EN LA SANTA SEDE

Ha pertenecido a la Comisión Episcopal de la Doctrina de la Fe y a la de Pastoral Social. Ha sido el responsable de la Pastoral Penitenciaria en las cárceles españolas y presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada. En la actualidad es miembro del Comité Ejecutivo desde el 14 de marzo de 2017.

El Papa Francisco le nombró el 25 de febrero de 2014 miembro de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

El Papa Francisco lo nombra Arzobispo de Zaragoza el 12 de diciembre de 2014, tomando posesión el 21 de diciembre siguiente.

El Papa Francisco lo nombra Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Zaragoza el 6 de octubre de 2020 tras la aceptación de su renuncia por edad.

Coordinador del Equipo Sinodal en la Conferencia Episcopal Española y padre sinodal.

El Papa Francisco le ha nombrado Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca.

SALUDO Y MENSAJE
DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE HUESCA Y DE JACA

Zaragoza, 2 de enero de 2024

Queridos diocesanos:

Gracia y paz a vosotros de parte de Dios, nuestro Padre y del Señor Jesucristo (1 Cor 1, 3). Con estas palabras del apóstol San Pablo os saludo como vuestro Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca.

Expreso mis sentimientos de profunda gratitud al Papa Francisco, por la confianza que ha depositado en mi humilde persona al nombrarme Administrador Apostólico, durante el tiempo en que las dos diócesis permanezcan en *Sede Vacante*, en la espera de un nuevo obispo propio. Manifiesto al Santo Padre mis sentimientos de fraterna adhesión y fidelidad, a la vez que le ofrezco mi oración. Asimismo agradezco al Sr. Cardenal Prefecto del Dicasterio para los Obispos y al Sr. Nuncio Apostólico la comunicación oficial de la noticia, que se hace pública en el día de hoy.

El nombramiento me ha producido sorpresa. Me encuentro en situación de Arzobispo emérito de Zaragoza, dedicado a una oración sosegada, al retiro silencioso y a tareas de menor responsabilidad. Consciente de mis limitaciones y de las cargas del oficio episcopal, apoyado en la gracia del Señor, he aceptado este nuevo servicio con espíritu de obediencia apostólica y disponibilidad pastoral, siguiendo el consejo de “nada pedir y nada rehusar”, y haciendo mías las palabras de la Virgen María: *aquí estoy; hágase; y se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador.*

Voy a vosotros en el nombre del Señor, fiado en su Palabra, y con el empeño de seguir anunciando la *alegría del Evangelio*. Quiero ser una imagen viva de Cristo, el Buen Pastor, que da la vida por las ovejas, fiel a mi lema episcopal *amoris officium*, porque ‘*oficio de amor*’ es pastorear la grey del Señor (San Agustín).

Agradezco a mi hermano Mons. don Julián Ruiz Martorell, vuestro anterior obispo, la labor realizada con celo apostólico, con entrega generosa y con sacrificio callado, durante doce años y nueve meses en las dos diócesis unidas *in persona episcopi*. Le deseo un pastoreo feliz en la Diócesis de Sigüenza - Guadalajara.

Espero colaborar con afecto colegial y espíritu sinodal con mis hermanos obispos de las provincias eclesiásticas de Zaragoza y de Pamplona en los proyectos pastorales comunes.

Al iniciar mi ministerio de Administrador Apostólico os saludo cordial y fraternalmente a todos los diocesanos: a los sacerdotes, principales e insustituibles colaboradores del orden episcopal; a los miembros de vida consagrada, hombres y mujeres, que sois don y profecía para la Iglesia y la sociedad; a los fieles laicos, cuya vocación específica está en el corazón del mundo y en las tareas temporales para ordenarlas según Dios; a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes, a las familias, a los inmigrantes, a los pobres y personas vulnerables.

Saludo a los cristianos de otras Iglesias y comunidades eclesiales, y a los miembros de las religiones no cristianas; también deseo manifestar mi cercanía a los que por diversas circunstancias se sienten alejados de Cristo y de su Iglesia.

Saludo con respeto y deferencia a las autoridades regionales y locales, a las instituciones políticas, judiciales, académicas y militares. La Iglesia valora y reconoce la nobleza y dignidad moral del compromiso social y político para la consecución del bien común de la sociedad. Extiendo mi saludo a los medios de comunicación, que son instrumento de información y formación de los ciudadanos.

El periodo de *Sede Vacante* no debe ser un tiempo de inmovilismo pastoral ni de paro encubierto, porque el Espíritu Santo sigue guiando a su Iglesia, que en este momento histórico de cambio de época es una *Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión*. En esta Iglesia con rostro sinodal, todos somos a la vez discípulos misioneros, llamados a tejer lazos y a construir comunidad, como nos pide el *Informe de Síntesis* del Sínodo de los Obispos. Por otra parte, la vida eclesial sigue y debemos realizar los Planes Pastorales Diocesanos en marcha.

Junto con mi saludo y mensaje, mi petición: os ruego que pidáis especialmente al Señor por las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y a los ministerios laicales. Asimismo os pido que os acordéis de mí en la plegaria eucarística y que elevéis también vuestra oración para que el Señor suscite pronto un nuevo Pastor según su corazón para nuestras Diócesis.

Os deseo a todos un feliz y santo Año Nuevo 2024, lleno de la gracia y de la paz del Señor.

Me pongo ya desde ahora bajo la protección maternal de la Virgen María tan querida y venerada en nuestra tierra con muchos títulos, especialmente en la secular advocación de Pilar, y bajo la intercesión de san Lorenzo y de santa Orosia, patronos de las Diócesis de Huesca y de Jaca.

Con mi afecto, oración y bendición.

+ Vicente Jiménez Zamora
Arzobispo emérito de Zaragoza
Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca

A/ CARTAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
MONS. VICENTE JIMENEZ ZAMORA

**I-1.1 Semana de Oración
por la Unidad de los Cristianos**

La posada del buen samaritano

(21 enero 2024)

Desde el 18 al 25 de enero, los cristianos estamos convocados a orar un año más por la plena unidad visible, según el deseo de Jesús, expresado en su oración al Padre en la última Cena: “*Que ellos también sean uno en nosotros para que el mundo crea*” (Jn 17, 21). La oración intensa y ferviente de las diversas Iglesias y Comunidades eclesiales durante el Octavario es hoy un patrimonio espiritual de todas las confesiones cristianas.

El Vaticano II fue un Concilio *ecuménico*. Definió el ecumenismo como un “movimiento cada día más amplio, surgido también entre nuestros hermanos separados, por la gracia del Espíritu Santo, para restablecer la unidad de todos los cristianos” (UR 1).

El alma de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos es el *ecumenismo espiritual*. “La conversión del corazón, la santidad de vida, junto con las oraciones públicas y privadas por la unidad de los cristianos, han de considerarse como el alma de todo el movimiento ecuménico y con toda verdad puede llamarse ecumenismo espiritual” (UR 8).

El *tema* de reflexión y oración de este año, propuesto por los cristianos de Burkina Faso, es la *parábola del buen samaritano*, en la que Jesús explica en qué consiste amar al prójimo. Por eso el *lema* es: “*Amarás al Señor tu Dios... y a tu prójimo como a ti mismo*” (Lc 10, 27).

En el mensaje de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso los obispos piden que oremos con intensidad en este Octavario, para que nuestra Iglesia sea de verdad casa de acogida. Nuestras comunidades cristianas tienen que ser posadas donde todos puedan refugiarse, lugar de acogida para los hombres que buscan, comunidades que sanan. Recordamos las palabras del Papa Francisco y la imagen que ofrece cuando habla de la Iglesia como

“hospital de campaña”, que atiende a “tanta gente herida que nos pide cercanía, que nos pide a nosotros lo que pedían a Jesús: cercanía, proximidad”. Para que esto sea posible, nuestras comunidades han de ser abiertas, alegres, vivas. Han de tener, sobre todo, una inmensa capacidad de acogida, para que todos se encuentren en ellas como en su casa.

Al mismo tiempo pedimos perdón, porque con nuestras actitudes hemos sembrado odio y división, acentuando las divergencias y mirando al otro como un contrincante y no como un hermano.

Confiamos los frutos de esta Semana de Oración a la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia.

I-1.2 Jornada de la Vida Consagrada

Aquí estoy, Señor, hágase tu voluntad

(28 enero 2024)

Un año más el 2 de febrero celebramos la fiesta de la Presentación del Señor en el templo. Desde el año 1997, por iniciativa de san Juan Pablo II, se celebra ese día la Jornada Mundial de la Vida Consagrada. En ese día miramos a la vida consagrada y a cada uno de sus miembros como un don de Dios a la Iglesia y a la humanidad.

El *Informe de Síntesis* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo en la segunda parte, concretamente en el capítulo diez, ha tratado de la vida consagrada, como un signo carismático. Su testimonio ha contribuido en todo tiempo a renovar la vida de la comunidad eclesial, revelándose como un antídoto respecto a la frecuente tentación de la mundanidad. Las diferentes familias religiosas muestran la belleza del seguimiento del Señor sobre el monte de la oración (vida contemplativa) y sobre los caminos del mundo (vida apostólica), en las formas de vida comunitaria, en la soledad del desierto y en la frontera de los desafíos culturales. La vida consagrada, más de una vez, ha sido la primera en intuir los cambios de la historia y de acoger las llamadas del Espíritu. También hoy la Iglesia necesita su *profecía*. La comunidad cristiana mira con atención y gratitud las experimentadas prácticas de vida sinodal y de discernimiento en común que las comunidades de vida consagrada han madurado durante siglos.

El lema de este año 2024 es: “*Aquí estoy, Señor, hágase tu voluntad*”. Las personas consagradas se saben llamadas por Dios para prolongar, a través de los votos de pobreza, castidad y obediencia, la oblación de Jesucristo hasta la muerte, así como el fiat, el hágase de la Virgen María.

La vida consagrada pone de manifiesto la necesidad que tiene nuestro mundo de la fraternidad, la alegría, la confianza en Jesús resucitado como medicina para la soledad, la tristeza y para cualquier sufrimiento. Es una invitación a ponernos en camino, a ofrecer lo que somos y tenemos, para que se cumpla la voluntad de Dios.

La Santísima Virgen María, mujer consagrada a Dios, es modelo de las personas consagradas en la entrega incondicional a la voluntad de Dios. Ella enseña a vivir con paz, plenitud y alegría el seguimiento radical

de nuestro Señor Jesucristo. Nuestra Señora es la Madre que presenta en el templo a su hijo al Padre, dando continuidad al “*fiat*”, al “*si*” pronunciado en el momento de la Anunciación del arcángel san Gabriel. Que Ella sostenga y acompañe siempre a las personas consagradas en su vocación, consagración y misión.

I-1.3 Campaña de Manos Unidas

***La única especie capaz de cambiar el planeta:
el efecto ser humano***

(4 febrero 2024)

En el mes de febrero celebramos una nueva campaña de *Manos Unidas*. En junio de 1955, la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) lanzaba al mundo un manifiesto, en el que denunciaba la existencia de tres hambres que azotaban a la humanidad: hambre de pan, de cultura y de Dios. El manifiesto pretendía alertar a la opinión pública y movilizarla para una acción eficaz. En España, las mujeres de Acción Católica inspiradas en este manifiesto tomaron el testigo. “*Declaramos la guerra al hambre*”, fue el grito de esperanza con el que nació la primera *Campaña contra el Hambre*. Hoy, *Manos Unidas* sigue manteniendo con mayor fuerza la misma esperanza de que el mundo pueda sentirse libre de la terrible lacra del hambre, que es el resumen de todas las injusticias con su cortejo de subdesarrollo e incultura.

Manos Unidas es la Asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países en vías de desarrollo. Es a su vez una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD), de voluntarios, católica y seglar.

La campaña de *Manos Unidas* quiere ser *conciencia crítica* de la sociedad y de la Iglesia, que sienten el aguijón de la responsabilidad ante la situación del hambre en el mundo. En la solución de este gravísimo problema hay implicadas muchas responsabilidades, a distintos niveles, que no es el momento de concretar, sino más bien de aprovechar la oportunidad que nos ofrece la campaña de *Manos Unidas*, para aceptar con todas sus consecuencias lo que nos afecta y compromete a nosotros desde la conciencia cristiana y humana.

La campaña de este año 2024 tiene como lema: “*La única especie capaz de cambiar el planeta: el efecto ser humano*”. Se enfoca hacia un planeta sostenible, sin pobreza, hambre ni desigualdad, porque existe una “*íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta*” (Papa Francisco, *Laudato si'*).

La Iglesia insta a la comunidad mundial a ver la crisis climática no solo como un desafío técnico, científico o político, que lo es, sino también como una crisis moral y espiritual. Teniendo como guía la luz de la fe

y la Doctrina Social de la Iglesia, los cristianos abogamos por un sentido más profundo de la responsabilidad y de la custodia del planeta como creación divina.

Como vuestro Administrador Apostólico os animo vivamente a participar en todos los actos organizados por Manos Unidas en Huesca y en Jaca, y a colaborar generosamente para la financiación de los proyectos asignados. ¡Muchas gracias y feliz campaña!

I-1.4 Jornada Mundial del Enfermo

Dar esperanza en la tristeza

(11 febrero 2024)

Celebramos la Jornada Mundial del Enfermo, que comienza el 11 de febrero, fiesta de la Virgen de Lourdes, y acaba el VI Domingo de Pascua, con la llamada Pascua del Enfermo, el 5 de mayo.

Como Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca deseo de corazón que esta celebración sea ocasión para un empeño más generoso en el servicio a la pastoral de la salud. Expreso mi cercanía a todos vosotros hermanos y hermanas, que vivís la experiencia del sufrimiento, y a vuestras familias; así como mi agradecimiento a todos los que, según sus distintas ocupaciones y en todos los centros de salud repartidos por nuestras Diócesis de Huesca y de Jaca trabajan con competencia, responsabilidad y dedicación para el alivio, la salud y el bienestar de los enfermos.

La Campaña del Enfermo trata de sensibilizar a toda la comunidad eclesial sobre la importancia del servicio pastoral en el amplio mundo de la salud, servicio que es parte integrante de su misión, ya que se inscribe en el surco de la misión salvífica de Cristo. Jesús, el Médico divino, pasó haciendo el bien y curando a los enfermos (*cf.* Hch 10, 38).

El lema de este año es: *Dar esperanza en la tristeza*. Desde la Pastoral de la Salud de la Conferencia Episcopal Española se quiere promover la reflexión sobre un tema que es particularmente urgente: el aumento de las personas que padecen sufrimiento psicológico y emocional. Una preocupación que se respalda en un dato: España encabeza la lista de países que más ansiolíticos consumen, según el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud de 2022.

Ante esta realidad preocupante, es oportuno reflexionar sobre las causas y modos de acompañar a estas personas para anunciar con el profeta Jeremías. “Convertiré su tristeza en gozo, los alegraré y aliviaré sus penas” (Jer 31, 13).

El objetivo es tomar conciencia, teniendo en cuenta que no se trata de una enfermedad mental en el sentido que comúnmente le damos a este término, para centrarnos en el cuidado y acompañamiento de las personas que padecen este sufrimiento que se manifiesta en la tristeza, la pena, el desánimo o la ansiedad.

El Papa Francisco nos decía: “Comprendo a las personas que tienden a la tristeza por las graves dificultades que tienen que sufrir, pero poco a poco hay que permitir que la alegría de la fe comience a despertarse, como una secreta, pero firme confianza, aun en medio de las peores angustias “ (EG, 6).

I-1.5 La Cuaresma (I)

Un camino de libertad

(18 febrero 2024)

La Cuaresma, que ha empezado el miércoles 14 de febrero con el rito de la imposición de la ceniza, es el gran tiempo de preparación para la Pascua. Es como un gran “retiro espiritual” vivido por toda la Iglesia en un itinerario bautismal, penitencial y pascual. Es un “tiempo de gracia” (2 Cor 6, 2). Durante esta Cuaresma escribiré cuatro *cartas pastorales* sobre distintos aspectos de la penitencia.

El Papa Francisco ha escrito un mensaje para la Cuaresma de 2024 titulado: “*A través del desierto Dios nos guía a la libertad*”. Invito a su lectura y meditación.

La tradición cristiana ha señalado tres prácticas cuaresmales para vivir el proceso de conversión del corazón: *la oración, la limosna y el ayuno*. Son caminos de libertad.

Oración. Este tiempo fuerte litúrgico es una llamada a la oración, a la escucha de la Palabra de Dios. Orar es abrirse al viento del Espíritu, que es libertad. Orar es también pedir a Dios que nos libre de trampas y esclavitudes, pedir fuerzas para ser libres. Y orar es también huir de la dispersión, desacelerar, detenerse, encontrarse consigo mismo para encontrar la propia identidad. La falta de libertad nos viene muchas veces, porque vivimos alienados, no nos reconocemos, ni nos poseemos, nos dejamos arrastrar por las modas y el ambiente. Y llevamos tanto ruido interior, que estamos aturdidos y no nos escuchamos a nosotros mismos, nuestra voz profunda.

Ayuno. ¿Por qué el ayuno? El abstenerse de comida o bebida tiene como fin en la existencia del hombre no solo el equilibrio necesario, sino también el desprendimiento de lo que se podría definir como actitud consumista. El hombre es él mismo cuando logra decirse a sí mismo: no. No es la renuncia por la renuncia, sino para el mejor y más equilibrado desarrollo de sí mismo, para vivir mejor los valores superiores, para el dominio de sí. No importa solo la literalidad del ayuno, sino el ejercicio liberador.

Limosna. Es una expresión de la caridad cristiana. Nos recuerda la necesidad del compartir con los pobres y necesitados. La limosna, bien entendida en la línea de la tradición bíblica, no tiene nada humillante

ni para el que da ni para el que recibe. Nace del amor y se convierte en amor. Por eso se mide no por el precio y la cantidad, sino por el corazón. Entonces se supera la tacañería y se hace comunión: se rompe el egoísmo y se convierte en comunicación cristiana de bienes.

La oración, la limosna y el ayuno no son tres ejercicios independientes, sino un único movimiento de liberación.

I-1.6 La Cuaresma (II)

Llamada a la conversión y a la penitencia

(25 febrero 2024)

La Cuaresma es el tiempo que precede y dispone para la celebración de la Pascua, que es un tiempo de gozo, porque se nos ofrece la salvación plena en el misterio de la muerte redentora de Jesucristo y de su resurrección gloriosa. La Cuaresma es tiempo de escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de preparación y de memoria del Bautismo, de reconciliación con Dios y con los hermanos, de recurso más frecuente a las “armas de la penitencia cristiana”: la oración, el ayuno, la limosna (*cfr.* Mt 6, 1-6.16-18).

El periodo cuaresmal es el momento favorable para reconocer nuestra debilidad, acoger, con una sincera revisión de vida, la gracia renovadora del sacramento de la Penitencia y caminar con decisión hacia Cristo.

En el itinerario de la Cuaresma ocupa un lugar importante la proclamación del Evangelio de la reconciliación, la llamada a la conversión y la celebración fructuosa del sacramento de la Penitencia. El camino cuaresmal se abre con el gesto significativo de la imposición de la ceniza sobre nuestras cabezas y con las palabras con las que Jesús inauguró su predicación: “Convertíos y creed en el Evangelio” (Mc 1, 15).

Consciente de que la penitencia y la reconciliación están en el corazón del Evangelio, de la misión de la Iglesia y de que una buena práctica del sacramento de la Penitencia es signo de renovación y vitalidad de nuestras vidas y de nuestras comunidades cristianas, escribo estas *Cartas Pastorales* durante la Cuaresma del año 2024, orientadas fundamentalmente a afirmar la fe y la práctica del sacramento de la Penitencia.

No pretendo exponer la doctrina íntegra sobre el sacramento de la Penitencia, sino proponer a todos los diocesanos, especialmente a los sacerdotes, algunas reflexiones doctrinales, orientaciones pastorales y normas litúrgicas, que nos ayuden a redescubrir el valor y la belleza de este sacramento de la misericordia de Dios. Ojalá que juntos comprendamos, con la mente y el corazón, el misterio de este sacramento, en el que experimentamos la alegría del encuentro con Dios, que nos otorga su perdón mediante el sacerdote en la Iglesia, crea en nosotros un corazón

y un espíritu nuevos, para que podamos vivir una existencia reconciliada con Dios, con nosotros mismos y con los demás, llegando a ser capaces de pedir perdón, perdonar y amar.

El Papa san Juan Pablo II, en la Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, señalaba como una de las prioridades pastorales al comienzo del nuevo milenio, el sacramento de la Reconciliación (*cfr. NMI, 37*).

I-1.7 La Cuaresma (III)

El don de la reconciliación

(3 marzo 2024)

Uno de los caminos para superar la actual crisis del sacramento de la Penitencia es la exposición positiva del misterio de la reconciliación. Dios, Padre Santo, que hizo todas las cosas con sabiduría y amor, y admirablemente creó al hombre, cuando este por desobediencia perdió su amistad, no lo abandonó al poder de la muerte, sino que, compadecido, tendió la mano a todos para que le encuentre el que le busca.

La Sagrada Biblia nos muestra a un Dios compasivo y misericordioso. El salmo 102 es una bella meditación sapiencial de la bendición de Dios, que perdona a su pueblo y protege a sus fieles desde el cielo. Esta bendición de Dios es retomada con mayor profundidad en el himno del comienzo de la carta de San Pablo a los Efesios (*cfr.* Ef 1, 1-14).

El sacramento de la Penitencia es un encuentro personal con el Dios de la misericordia, que se nos da en Cristo Jesús y que se nos transmite mediante el ministerio de la Iglesia. En este sacramento, signo eficaz de la gracia, se nos ofrece el rostro de un Dios, que conoce nuestra condición humana sujeta a la fragilidad y al pecado, y se hace cercano con su tierno amor.

Así aparece en numerosos encuentros salvadores de la vida de Jesús: desde el encuentro con la samaritana (*cfr.* Jn 4, 1-42) a la curación del paralítico (*cfr.* Jn 5, 1-18); desde el perdón de la mujer adúltera (*cfr.* Jn 8, 1-11) a las lágrimas ante la muerte del amigo Lázaro (*cfr.* Jn 11, 1-44). Pero, sobre todo, se muestra la misericordia de Dios en las conocidas parábolas de la misericordia, que recoge el Evangelio de san Lucas: la oveja perdida, la moneda perdida y el hijo pródigo (*cfr.* Lc 15, 1-31).

Todos y cada uno de nosotros tenemos necesidad de Dios, que se acerca a nuestra propia debilidad, que se hace presente en nuestra enfermedad, que, como buen Samaritano, cura nuestras heridas con el aceite del consuelo y el vino de la esperanza (*cfr.* Lc 10, 25-36).

Aunque deseemos sinceramente hacer el bien, la fragilidad humana nos hace caer en la tentación y en el pecado. Esta situación dramática la describe con todo realismo san Pablo: “Pues sé que lo bueno no habi-

ta en mí, es decir, en mi carne; en efecto, querer está a mi alcance, pero hacer lo bueno, no. Pues no hago lo bueno que deseo, sino que obro lo malo que no deseo” (Rom 7, 18-20).

I-1.8 La Cuaresma (IV)

Formación de la conciencia y sentido del pecado

(10 marzo 2024)

En nuestra época, a causa de múltiples factores, está oscurecida gravemente la conciencia moral de muchos hombres. “¿Tenemos una idea justa de la conciencia? ¿No vive el hombre contemporáneo bajo la amenaza de un eclipse de la conciencia, de una deformación de la conciencia, de un entorpecimiento o de una “anestesia” de la conciencia?” (Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Reconciliación y Penitencia*, 18).

En la actual situación de pérdida del sentido del pecado, es necesario que los sacerdotes y los catequistas formen bien a los fieles cristianos en el auténtico sentido religioso del pecado como ruptura consciente, voluntaria y libre de la relación con Dios, con la Iglesia, con nosotros mismos y con los demás y con la creación.

Una exposición clara sobre el misterio del pecado la encontramos en la citada Exhortación apostólica *Reconciliación y Penitencia*, en el capítulo primero de la segunda parte, en que el Papa Juan Pablo II escribe sobre la desobediencia a Dios; la división entre los hermanos; pecado personal y pecado social, mortal y venial; pérdida del sentido del pecado (n. 14-18).

Para la formación de la conciencia moral reviste una importancia particular insistir en el sentido de la responsabilidad personal. En el origen de toda situación de pecado hay siempre hombres pecadores con su responsabilidad personal. La conversión reclama la responsabilidad personal e intransferible de cada uno.

Trabajar en la formación de la conciencia moral, especialmente de los niños y jóvenes, es una acción decisiva para la recuperación del sacramento de la Penitencia. Una falta de formación de la conciencia trae inevitablemente una pérdida del sentido del pecado y con ello el abandono de la confesión sacramental. La formación de la conciencia es imprescindible en nuestros días en que vivimos sometidos a múltiples influencias negativas y somos tentados a preferir nuestro propio juicio al plan de Dios y a la ley moral, que es el camino de nuestra libertad y de nuestra realización personal.

Todos necesitamos de la conversión y del sacramento de la Penitencia, pues todos somos pecadores. Por eso “en nombre de Cristo os

pedimos que os reconciliéis con Dios” (2 Cor 5, 20). Estas palabras siempre actuales resuenan con especial fuerza en los días de la Cuaresma ante la Semana Santa, urgiéndonos a abrir el corazón arrepentido para acoger la misericordia de Dios, el único que puede obrar la reconciliación en el hombre y en el mundo, para el nacimiento del hombre nuevo y la civilización del amor.

I-1.9 Ante el Día del Seminario

Los sacerdotes como promotores de vocaciones

(17 marzo 2024)

En torno a la fiesta de San José celebramos el Día del Seminario. Este año con el lema: “*Padre, envíanos pastores*”. En esta breve carta os abro el corazón y os manifiesto mis sentimientos, que se mueven entre la preocupación, la esperanza y la confianza en Dios que ha prometido que nos dará pastores según su corazón (*cfr. Jer 3, 15*).

Me dirijo directamente a los sacerdotes que sois agentes imprescindibles de las vocaciones, aunque no únicos, y os ofrezco unas pistas de acción para la pastoral vocacional.

. **Tarea prioritaria.** Es necesario que asumáis como vital la tarea prioritaria de la promoción de las vocaciones sacerdotales en vuestras parroquias; entre los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; con los monaguillos; en la animación del trabajo con los catequistas, los educadores y los profesores de Religión.

. **Testimonio alegre.** Es importante que deis testimonio evangélico de vuestra vocación con alegría y humildad, aun en medio de las dificultades y cruces de la vida; a la alegría se opone la tristeza, no la cruz y el sufrimiento. No tengáis miedo y complejo de hablar de vuestra vocación a los jóvenes. Manifestad a los jóvenes que sois felices en vuestro ministerio sacerdotal y que merece la pena ser sacerdote. Los sacerdotes no sois unos ‘funcionarios’, sino los administradores de los misterios de Dios y pastores del pueblo de Dios.

. **Cercanía y diálogo con los jóvenes.** Acercaos a los jóvenes y hacedles una propuesta clara y directa para que sean sacerdotes. No hay que tener ningún miedo de condicionarles o limitarles su libertad; al contrario, una propuesta concreta, hecha en el momento oportuno, puede ser decisiva para provocar en los jóvenes una respuesta libre y auténtica. No tengáis miedo de trabajar con los jóvenes. Es verdad que es una tarea difícil, pero apasionante y de siembra para el futuro.

. **La oración, vida de sacramentos y dirección espiritual.** Iniciad a los jóvenes en la vida de oración, donde resuena de manera viva e interpeladora la llamada del Señor; llevadles a la participación en la **Eucaristía** y a la celebración del sacramento de la **Penitencia**, según las normas de la Iglesia; favoreced la dirección espiritual, como me-

dio apropiado para el discernimiento vocacional. Valorad el encuentro personal como lo hacía Jesús con María, con Marta, la Samaritana o Nicodemo.

En este Día del Seminario roguemos al Señor que envíe trabajadores a su mies; que nos conceda sacerdotes generosos y comprometidos que, desde su palabra y con su testimonio, ayuden a descubrir a otros que el anuncio del Evangelio llene plenamente su vida.

I-1.10 El Triduo Pascual

Los días del Amor más grande

(24 marzo 2024)

Después de la peregrinación de la Cuaresma, la Semana Santa nos introduce en el *Triduo Pascual*. Se llama “santa”, porque en ella conmemoramos los acontecimientos fundamentales de nuestra fe cristiana: la institución de la Eucaristía; la pasión y muerte de Jesús en la cruz; la resurrección gloriosa del Salvador.

Durante el Triduo Pascual se nos invita a meditar y a vivir con intenso fervor el *misterio central de la salvación*, participando en las solemnes celebraciones litúrgicas y sacramentales en las iglesias y templos. La Iglesia valora también positivamente las procesiones y otras manifestaciones de la piedad popular, organizadas por las cofradías, que han sabido crear cultura, arte y belleza en impresionantes imágenes, tallas y “pasos” de la Semana Santa. Ahora bien, las manifestaciones de la religiosidad popular surgidas a lo largo de los siglos tienen sentido, si son consecuencia de la participación en la Liturgia y la suponen; si contribuyen a una celebración auténtica, plena y fructuosa, personal y comunitaria, del misterio pascual de Cristo. De lo contrario pueden quedarse en expresiones de fiesta social, de cultura o turismo.

Pero, ¿qué celebramos en estos días? El Amor más grande.

El *Jueves Santo* nos introduce en el Misterio Pascual. La última Cena de Jesús es el comienzo de la gran Pascua. Tres son los aspectos que sobresalen: el sacrificio de la Eucaristía; el lavatorio de pies, como gesto de servicio; el mandamiento nuevo del amor.

El *Viernes Santo* actualizamos el misterio doloroso de la pasión y muerte en cruz de Jesús. El Señor quiso ofrecer su vida en sacrificio para el perdón de los pecados. La acción litúrgica del Viernes Santo está centrada en la cruz en un clima de contemplación amorosa: cruz orada, proclamada, invocada, venerada, compartida y comprometida.

Durante el *Sábado Santo* la Iglesia permanece junto al sepulcro del Señor, meditando su pasión y muerte, su descenso a los infiernos, y esperando, en la oración, su resurrección.

Según una antiquísima tradición, esta es una noche de vela en honor del Señor (*cfr.* Ex 12, 42), y la Vigilia que tiene lugar en la misma,

conmemorando la Noche Santa en la que el Señor resucitó, ha de considerarse como “la madre de todas las vigiliass”. Durante la Vigilia, la Iglesia espera la Resurrección del Señor y la celebra con los sacramentos de la iniciación cristiana.

La celebración de la Pascua se continúa durante el Tiempo Pascual. Los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección al domingo de Pentecostés se celebran con alegría y gozo como un solo día festivo, más aún, como el “Gran Domingo”.

I-1.11 La Cincuentena Pascual

“Resucitó Cristo, mi esperanza”

(7 abril 2024)

¡Feliz Pascua de Resurrección! Llegue a todos vosotros la voz exultante de la Iglesia, con las palabras de la antigua secuencia de Pascua: *“Resucitó Cristo, mi esperanza”*. Es el mensaje de María Magdalena, la primera mujer en encontrar a Jesús resucitado en el alba de la mañana de Resurrección. Ella corrió hacia los otros discípulos y, con el corazón sobrecogido, les anunció: *“He visto al Señor”* (Jn 20, 18).

Al alba del primer día de la semana, María Magdalena se encontró el sepulcro vacío. Después Jesús se manifestó primero a ella, después a las otras mujeres y a los discípulos. La fe renace más viva y más fuerte que nunca, ya invencible, porque está fundada en una experiencia decisiva: *“Lucharon vida y muerte / en singular batalla, / y, muerto el que es la Vida, / triunfante se levanta”*.

Las señales de la Resurrección testimonian la victoria de la vida sobre la muerte; del amor sobre el odio; de la fortaleza sobre la debilidad; de la misericordia sobre el pecado.

La Resurrección de Cristo es la fiesta de lo nuevo, que cambia la condición del hombre y del mundo. Entonces, Jesús resucitado es alguien de quien podemos fiarnos de modo absoluto, y no solamente confiar en su mensaje, sino precisamente confiar *en su Persona*, porque Jesús resucitado no pertenece al *pasado*, sino que *está presente hoy*, vivo en medio de nosotros.

En la Pascua todos renacemos como hombres nuevos. Imploramos al Señor que en este tiempo pascual, abandonemos al “hombre viejo” que anida en nuestro interior para dejar crecer al “hombre nuevo”, imagen de Jesucristo. Los dos discípulos de Emaús, que contemplaban la realidad con tintes negros y estaban totalmente desalentados, empezaron a cambiar su modo de ver y actuar cuando acogieron al caminante misterioso, que era Jesús resucitado. Ello supieron reconocerlo en la fracción del pan (la Eucaristía), después de arder su corazón mientras les explicaba por el camino las Escrituras. Y dieron testimonio del Resucitado a los Once, a la Iglesia naciente, a la comunidad de la que se habían alejado y a la que regresaron alentados por una fe llena de luz y esperanza.

El tiempo pascual se extiende durante cincuenta días hasta la solemnidad de Pentecostés. Aprovechemos este tiempo, que la Iglesia nos ofrece para que germine en nosotros esa vida nueva, que Dios nos regala en su Hijo, vencedor del pecado y de la muerte y vive para siempre. ¡Feliz Pascua de Resurrección para todos!

I-1.12 Campaña de la Declaración de la Renta

Marque la X en la casilla de la Iglesia Católica

(14 abril 2024)

Nos encontramos de nuevo ante la Campaña de la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Los creyentes y las personas de buena voluntad, que creen en la gran labor que realiza la Iglesia Católica, tienen la oportunidad de decidir libremente que un porcentaje mínimo de sus impuestos (0,7 %) se destine a la Iglesia Católica. Esto no supone pagar más impuestos ni una disminución en la devolución, si la declaración resulta negativa.

El sistema de *asignación tributaria* está justificado y resulta correcto en un Estado aconfesional, como el nuestro, ya que respeta la libertad religiosa de todos y, por otra parte, reconoce que la vida religiosa y moral de los ciudadanos creyentes, así como las actividades apostólicas y asistenciales de la Iglesia contribuyen al bien espiritual, social y material de los ciudadanos, a la paz y a la prosperidad de la sociedad y, en general, al bien común.

La Iglesia Católica para realizar su misión necesita hoy más que nunca la colaboración activa y responsable de todos sus miembros. Nadie debe extrañarse de que aún ateniéndose a criterios de austeridad, necesite disponer de recursos económicos para poder atender debidamente al culto divino, a las tareas de evangelización, al cumplimiento de numerosas obras de educación y a la promoción humana y social que tiene a su cargo. En estos tiempos de crisis económica, la Iglesia está ayudando a muchas personas en paro y que padecen otras necesidades, a través de Cáritas Diocesana, en las parroquias y comunidades religiosas, que en ocasiones se ven desbordadas.

A esta enumeración de tareas y servicios de la Iglesia, conviene añadir la obra importante que realiza en la conservación y promoción del patrimonio de iglesias, capillas y ermitas; la Iglesia es propietaria de un valioso patrimonio, que no es enajenable, y que le cuesta mucho mantenerlo, incluso contando con ayudas de instituciones públicas y privadas, que agradecemos. Todos somos beneficiarios del patrimonio de la Iglesia.

Con esta *carta pastoral* hago un llamamiento a todos los católicos de las Diócesis de Huesca y de Jaca, pero también a aquellas personas que aprecian y valoran la acción religiosa, espiritual, cultural,

caritativa y social de la Iglesia, para que colaboren al sostenimiento de la Iglesia, poniendo la “X” en la casilla de la Iglesia Católica. Recordadlo a vuestro gestor, o a quien rellene el impreso. Espero que vaya en aumento el número de contribuyentes que marquen la “X” en favor de la Iglesia Católica y confío en la responsabilidad y generosidad de todos. Muchas gracias.

I-1.13 La fiesta de la Primera Comuni3n

Carta a los ni1os y a los padres

(21 abril 2024)

Durante el tiempo de Pascua en numerosas parroquias de nuestras Di3cesis de Huesca y de Jaca se celebra la fiesta de la primera Comuni3n de los ni1os. Con esta *Carta pastoral* me dirijo especialmente a los ni1os y a los padres para que caigamos en la cuenta del significado de la primera Comuni3n y vivamos cristianamente este acontecimiento eclesial y familiar. Exhorto vivamente a los padres, p3rrocos y catequistas a preparar la fiesta de la primera Comuni3n de los ni1os con fe, gran fervor, pero tambi3n con sobriedad.

A los ni1os. A vosotros, queridos ni1os, os saludo y os felicito por la celebraci3n de uno de los acontecimientos m3s felices de vuestra vida. Jes3s os invita a participar por primera vez en el banquete de la Eucarist3a. Para ello ten3is que limpiar vuestra alma de todo pecado en el sacramento de la Penitencia. Jes3s se os entrega como alimento y como bebida para que teng3is vida verdadera, y quiere ser vuestro amigo para siempre. 3l os da luz para orientar vuestra conciencia en el camino del bien y para evitar el mal. Es una fiesta que os llena de alegr3a a vosotros y tambi3n a vuestros padres, sacerdotes, catequistas, profesores y amigos. No os olvid3is de los ni1os que carecen de lo necesario para vivir con dignidad. Tened alg3n gesto de solidaridad con los ni1os m3s pobres.

Despu3s de comulgar, ten3is que seguir en la Catequesis, para crecer en el conocimiento, amor y seguimiento de Jes3s, que est3 vivo en su Iglesia.

A los padres. A vosotros, queridos padres, os doy la enhorabuena y os felicito, porque vuestros hijos van a participar por primera vez de manera plena en la Eucarist3a. Preparad bien y celebrad con verdadero sentido de fe cristiana la fiesta de la primera Comuni3n de vuestros hijos, seg3n las orientaciones de la Iglesia. No convirt3is la primera Comuni3n en una fiesta de sociedad, evitad caer en la tentaci3n del despilfarro y del exceso de regalos, especialmente en estos tiempos de crisis econ3mica. Estos elementos distraen a los ni1os de lo fundamental: el encuentro personal con su amigo Jes3s en la comunidad parroquial.

La primera Comuni3n no debe ser la 3ltima. No es un punto y final, sino un punto y seguido para completar la llamada *Iniciaci3n Cris-*

tiana, que concluirá en el sacramento de la Confirmación. La Catequesis con vuestros hijos continúa. Vosotros debéis ser los primeros catequistas de vuestros hijos con la Catequesis familiar en unión con la parroquia. ¡Feliz fiesta de la primera Comunión!

I-1.14 Día 1.º de Mayo: Fiesta del Trabajo

El trabajo al servicio del hombre

(28 abril 2024)

El día 1.º de mayo es la Fiesta del Trabajo. La Iglesia ha puesto a san José como modelo de los trabajadores y obreros. En el taller de Nazaret aprendió a trabajar también el Hijo de Dios, llamado en los evangelios “*el hijo del carpintero*” (Mc 6, 3; Mt 13, 55).

La Fiesta del Trabajo nos brinda una ocasión maravillosa para reflexionar en esta breve *carta pastoral* sobre el mundo obrero y la realidad del trabajo. Lo hago a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

El Papa Juan Pablo II dedicó su primera encíclica social al tema del trabajo: *Laborem exercens*. La Iglesia –decía el Papa– está vivamente comprometida con esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres.

Los obispos españoles en un documento titulado: *La Pastoral obrera de toda la Iglesia*, afirmamos: “*La evangelización del mundo obrero ha de ser comprendida, asumida y vivida por toda la Iglesia como obra propia*” (POTI 18). Por tanto, la presencia de la Iglesia en el mundo obrero es necesaria para verificar nuestra fidelidad a Cristo y a la misión evangelizadora.

La pastoral obrera debe plantearse cómo anunciar la Buena Nueva en este mundo concreto del trabajo, cómo iluminar y trabajar por la transformación de esa realidad desde los valores del Evangelio y desde la Doctrina Social de la Iglesia, cómo ser instrumento dócil a la acción del Espíritu Santo, para que la Iglesia de Jesucristo nazca, eche raíces y se consolide en el mundo del trabajo.

La pastoral obrera no debe considerarse como tarea particular y exclusiva de algunas comunidades, de personas o movimientos especializados de la Acción Católica, como la JOC (Juventud Obrera Cristiana), MTS (Mujeres Trabajadoras Cristianas) y HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), sino que es tarea de toda la Iglesia.

En esta Fiesta del Trabajo nos sentimos cercanos a los gozos y esperanzas de las mujeres y de los hombres del Mundo Obrero y de sus familias, especialmente de los que sufren el paro o de aquellos que

soportan unas condiciones de trabajo que imposibilitan una vida digna. Valoramos el trabajo de los militantes y cristianos en el mundo obrero. Lo agradecemos y lo reconocemos. Conocemos las dificultades para anunciar a Jesucristo en el mundo obrero, pero contamos con la fuerza del Espíritu del Señor para hacer presente el evangelio del trabajo.

A la fiel custodia de San José, obrero artesano en el hogar de Nazaret, encomendamos a nuestros trabajadores.

I-1.15 Pascua del Enfermo

(5 mayo 2024)

La Iglesia en España celebra el domingo VI de Pascua, día 5 de mayo, la llamada “*Pascua del Enfermo*”, como culminación de la campaña que se inició el día 11 de febrero, fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes.

En este día quiero recordar a todos los cristianos de las Diócesis de Huesca y de Jaca que la atención preferente, el cuidado esmerado y el servicio solícito a los enfermos deben estar en el centro de las comunidades parroquiales y de cada uno de nosotros, como lo estuvo en la vida de Jesús, que recorría las aldeas predicando el Evangelio del Reino y curando a los enfermos (*cf.* Mc 1, 21-45). Los enfermos son la viva imagen del Señor. Ellos ofreciendo sus dolores a Dios como sacrificio de holocausto, son un tesoro para nuestras comunidades y una fuente de energía sobrenatural para la Iglesia.

La Iglesia como buena madre acoge a todos sus hijos, especialmente a aquellos que están más débiles, como son los enfermos, necesitados de todo tipo de cuidados. Nos dicen las cartas de los Apóstoles que cuando algún miembro de la comunidad cristiana se encontraba enfermo, la Iglesia oraba por él y le llevaba el consuelo de la fe, a través del sacramento de la unción de los enfermos (*cf.* Sant 5, 14-15). La Iglesia ofrece a los enfermos lo mejor que tiene: la luz y la fuerza de la Palabra de Dios; la gracia salvadora de los sacramentos: Penitencia, Eucaristía y Unción de Enfermos; la eficaz cercanía de la caridad; el acompañamiento espiritual otorgado por tantos sacerdotes, profesionales de la salud, voluntarios y miembros de la comunidad.

Acompañar espiritualmente al enfermo es estar a su lado y caminar con él; dirigirle una palabra de consuelo y esperanza; ofrecerle el testimonio de la caridad fraterna; orar con el enfermo; ayudarle a fortalecer la fe, a buscar sinceramente el rostro de Dios, que es Amor, y que se manifiesta en Jesucristo, especialmente en la Eucaristía, que actualiza sacramentalmente el sacrificio de Cristo en la cruz. Precisamente el ejemplo de Cristo en su pasión y en su cruz será gracia, consuelo, estímulo y fortaleza para ponerse con confianza en las manos de Dios.

En este día pido por todos los enfermos, para que el Señor les conceda la paz del corazón, fruto de la Pascua, la alegría recrecida que es consecuencia de la buena conciencia, la paz y la alegría redoblada, que es premio de los que se confían a Dios.

En este mes de mayo, dedicado a la Virgen María, acudimos a ella, “salud de los enfermos”, para que sea nuestro modelo en el acompañamiento espiritual a los enfermos.

I-1.16 Los mayores

(12 mayo 2024)

En mi ministerio episcopal he tenido y tengo la oportunidad de encontrarme con personas mayores en las parroquias, en las residencias de ancianos y en sus casas. En esta breve *Carta Pastoral* quiero hacer algunas reflexiones sobre las personas mayores.

La Iglesia valora y aprecia a las personas mayores, porque, a la luz de la Palabra de Dios en la Biblia, son “testigos de la tradición de fe” (cfr. Ps 44, 2; Ex 12, 26-27); “maestros de vida” (cfr. Eclo 6, 34; 8, 11-12) y agentes de caridad.

El Magisterio de la Iglesia quiere que se promueva una mayor comprensión y mejoramiento de la tercera edad, profundizando en la misión y el papel imprescindible de los mayores. Las personas mayores han de ser consideradas como un tesoro de la sociedad. Son los mayores los custodios de la memoria colectiva, tienen la perspectiva del pasado y del futuro en un presente que puede estar lleno de eternidad y serenidad. Ellos pueden poner a disposición de todas las generaciones el tesoro de su tiempo, capacidad y experiencias, mostrando así los auténticos valores frente a las meras apariencias. Y, aunque corren el peligro de sentirse inútiles en ambientes que exaltan la productividad y la rentabilidad economicista, su presencia debe mostrar que el valor económico no es el único ni el más importante.

Se ha de valorar al ser humano, por encima de los valores ficticios que la sociedad moderna impone cada vez más: la eficacia, la productividad, la economía. El hombre y la mujer valen más por lo que son que por lo que hacen. La vida es en sí misma un gran valor en cualquiera de sus etapas, y la tercera edad un supremo regalo. La serenidad del mayor otorga al mundo vida y salud, concebida esta como armonía física, mental, social y espiritual.

Los mayores pueden aportar a la vida esta sensatez de corazón. La vida tiene su gramática que hay que aprender. Por ella y con ella, distinguimos lo sustantivo de lo adjetivo, lo esencial de lo accidental y aprendemos a conjugar los verbos de la vida. Es necesario ese corazón sensato para hombres y mujeres en la familia, en la sociedad y en la Iglesia. La sensatez es imprescindible para quien quiere alcanzar la calidad de la persona y para quien es guía humano y espiritual de los hijos, de los educandos, de los fieles.

El salmo 89 de la Biblia nos ofrece una excelente meditación sapiencial sobre los mayores: “Señor, tú has sido nuestro refugio / de generación en generación./ [...] Enséñanos a calcular nuestros años, / para que adquiramos un corazón sensato./ [...] Por la mañana sáccanos de tu misericordia, / y toda nuestra vida será alegría y júbilo. / Que tus siervos vean tu acción / y tus hijos tu gloria”.

I-1.17 Bienaventuranzas del político

(26 mayo 2024)

En esta breve carta pastoral quiero elogiar la labor de los políticos que trabajan con generosidad y espíritu de servicio en la cosa pública; quiero felicitar a quienes sirven a la sociedad y, en concreto, a nuestra tierra de Aragón y a nuestras ciudades y pueblos, desde las distintas opciones políticas, promoviendo el respeto y la convivencia en paz y libertad. La vida política tiene un alto precio de agotamiento físico y psíquico, muchos sinsabores, ausencias prolongadas de casa sin poder estar con sus seres queridos, con incomprensiones y críticas.

Mi elogio va acompañado de unas palabras de aliento y ánimo que dirigió el cardenal Van Thuan, fallecido con fama de santidad, presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz, que estuvo trece años aislado en una cárcel de Vietnam, su país de origen. Sus palabras nos recuerdan a las Bienaventuranzas que pronunció Jesús en el Sermón de la Montaña. He aquí cuatro bienaventuranzas del buen político:

1. *Bienaventurado el político que tiene una profunda conciencia de su papel.* El Concilio Vaticano II definió la política como “*arte tan noble y tan difícil*” (GS 75). El verdadero político, servidor del pueblo, se prepara para este servicio y procura ejercerlo con actitud de olvido de su propio interés y de toda ganancia lucrativa.
2. *Bienaventurado el político cuya persona refleja credibilidad.* En nuestros días los escándalos en el mundo de la política por casos de corrupción se multiplican haciendo perder la credibilidad a sus protagonistas. Será feliz, será respetado y valorado, el político que es coherente con los principios éticos y con la ley moral natural y no busca otros fines que el servicio desinteresado al pueblo, le haya votado o no.
3. *Bienaventurado el político, que trabaja por el bien común y no por su propio interés.* El verdadero político en sus ratos de reflexión, de examen de conciencia, deberá hacerse estas preguntas: ¿estoy trabajando para el pueblo o para mí?, ¿estoy trabajando por los valores morales y para la humanidad?
4. *Bienaventurado el político que se mantiene coherente.* Coherente con sus ideas, con los principios democráticos, con

los valores éticos, con su propia fe religiosa, con el servicio al pueblo y especialmente a los más empobrecidos y desprotegidos. Lo que más dignifica a una persona, y la hace respetable, es la coherencia de vida.

Feliz, bienaventurado, dichoso, el político que proclama valientemente la verdad, porque ella, y solo ella, nos hace libres. Ser hábil en política no es saber mentir, sino saber presentar y proponer lo verdadero, lo bueno y lo bello.

I-1.¹⁸ Corpus Christi

Día y colecta de la Caridad

Juntos abrimos camino a la esperanza

(2 junio 2024)

En la solemnidad del *Corpus Christi* la Iglesia celebra la Eucaristía, misterio de nuestra fe, “sacramento de piedad, signo de unidad y vínculo de caridad, banquete pascual, en el que Cristo es nuestra comida, se celebra el memorial de su Pasión, el alma se llena de gozo y se nos da la prenda de la gloria futura” (Vaticano II, SC 47).

Desde el siglo XIII, la Iglesia celebra con gran fervor y devoción popular esta fiesta. En España es una fiesta de larga y honda tradición, que no se contenta con discurrir en el interior de las catedrales, las iglesias y templos, sino que sale a las calles y plazas en la solemne procesión, en la que los fieles cristianos rendimos homenaje de fe y de piedad a Cristo, como expresión de nuestro amor agradecido y fuente de inagotable bendición.

Profesión pública de fe. Hoy es un día para hacer profesión pública de nuestra fe sin miedos vergonzantes. No pretendemos imponer nuestra fe a nadie a la fuerza, pero exigimos espacios de libertad para proclamarla y vivirla. No dejemos que la fe sea algo irrelevante en la sociedad y que se viva solo en el ámbito de las iglesias y las sacristías. Defendamos una sana laicidad, que respeta el hecho religioso, frente a un laicismo excluyente de la fe y las creencias. No permitamos que el honor de Dios y el bien de la persona estén ausentes en la vida pública. Es el momento de liberarnos de nuestros complejos de inferioridad respecto al mundo llamado laico y posmoderno. El que es creyente no debe actuar como si no lo fuera. Debe notarse que lo es y debe defender su visión creyente de la vida allí donde se encuentre.

Día y colecta de la Caridad. En esta festividad del Corpus Christi, la Iglesia en España celebra el *Día de la Caridad* y hace una gran colecta. El lema de este año es: *Juntos abrimos camino a la esperanza*. Hay una relación esencial entre Eucaristía y caridad. La celebración de la Eucaristía tiene implicaciones sociales. En la Eucaristía Jesús nos hace testigos de la compasión de Dios por cada hermano y hermana. Nace así, en torno al Misterio eucarístico, el servicio de la caridad para con el prójimo. La Eucaristía es un antídoto frente a la indiferencia. El Papa Francisco está denunciando con frecuencia la indiferencia como uno de

los grandes males de nuestro tiempo. El olvido de Dios y de los hermanos está alcanzando dimensiones tan hondas en la convivencia social que podemos hablar de una *“globalización de la indiferencia”*. Ante esta situación es necesaria la *“globalización de la caridad”*, especialmente con los más pobres y vulnerables, impulsándonos a la vivencia de la comunión fraterna y del servicio de nuestros semejantes.

I-1.19 Junio, mes del Corazón de Jesús

(9 junio 2024)

El mes de junio está dedicado por la piedad eclesial al Corazón de Jesús. Con esta breve *Carta pastoral* quiero ofrecer unas orientaciones para vivir adecuadamente la devoción y el culto al Sagrado Corazón de Jesús. A la luz de la Sagrada Escritura, la expresión “Corazón de Jesús” designa el misterio mismo de Cristo, la totalidad de su ser, su persona considerada en el núcleo íntimo y esencial: Hijo de Dios, sabiduría increada, caridad infinita, principio de salvación y de santificación para toda la humanidad. El “Corazón de Jesús” es Cristo, Verbo encarnado y salvador, intrínsecamente ofrecido, en el Espíritu, con amor infinito divino-humano hacia el Padre y hacia los hombres sus hermanos.

Como han recordado los Papas, desde León XIII hasta Francisco, la devoción al Corazón de Cristo tiene un sólido fundamento en la Escritura. Jesús, que es uno con el Padre (*cf.* Jn 10, 30), invita a sus discípulos a vivir en íntima comunión con Él, a asumir su persona y su palabra como norma de conducta, y se presenta a sí mismo como “manso y humilde de corazón” (Mt 11, 29). La devoción al Corazón de Jesús es el cumplimiento del costado abierto de Cristo atravesado por la lanza, del cual brotó sangre y agua (*cf.* Jn 19, 34), símbolo del sacramento admirable de toda la Iglesia.

El texto de San Juan que narra la ostensión de las manos y del costado de Cristo a los discípulos (*cf.* Jn 20, 20) y la invitación dirigida por Cristo a Tomás, para que extendiera su mano y la metiera en su costado (*cf.* Jn 20, 27), han tenido también un influjo notable en el origen y en el desarrollo de la piedad eclesial al Sagrado Corazón.

En la Época Moderna, el culto del Corazón del Salvador tuvo un nuevo desarrollo. En un momento en el que el Jansenismo proclamaba los rigores de la justicia divina, la devoción al Corazón de Cristo fue un antídoto eficaz para suscitar en los fieles el amor al Señor y la confianza en su infinita misericordia, de la cual el corazón es prenda y símbolo.

La devoción al Sagrado Corazón está recomendada por la Sede Apostólica y los obispos y promueven su renovación: en las expresiones del lenguaje y en las imágenes, en la toma de conciencia de sus raíces

bíblicas y su vinculación con las verdades principales de la fe, en la afirmación de la primacía del amor a Dios y al prójimo, como contenido esencial de la misma devoción.

I-1.20 Espiritualidad renovada ante la situación actual

(16 junio 2024)

La experiencia cristiana renovada exige una espiritualidad de la esperanza, de la fidelidad, de la responsabilidad humilde y de la interioridad

La cultura pública occidental moderna se aleja consciente y decididamente de la fe cristiana y camina hacia un humanismo inmanentista. Esta cultura, que es el contexto actual en el que vive la Iglesia en España, se convierte en causa permanente de dificultades para su vida y misión. Influye en aspectos tan graves como el cuestionamiento de Jesucristo en cuanto único Salvador, la crisis de fe, el debilitamiento de su transmisión, la escasez de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, o el cansancio de los evangelizadores y agentes de pastoral. El Dios vivo está apartado de la vida diaria mientras los más diversos ídolos se adueñan de ella.

En esta situación, levemente descrita, el Señor nos está haciendo una llamada a la Iglesia y a los cristianos, que no podemos eludir. En circunstancias difíciles, estamos llamados a convertirnos y a purificar nuestra vida cristiana, mediante el cultivo de una experiencia de fe y espiritualidad renovada.

El momento presente nos urge a cultivar una espiritualidad de la **esperanza**. Ante las circunstancias adversas, tenemos motivos para anclar nuestra confianza en Dios, que es siempre fiel y nunca abandona a su pueblo y a depositar en el nuestros afanes y preocupaciones.

A través del contexto social y cultural, Dios nos está pidiendo una espiritualidad de la **fidelidad**. El mismo Jesús, en su vida mortal, no fue ajeno a este tipo de pruebas, y *“aprendió fidelidad”* (Hb 5, 8). Comprendió que el Padre le pedía fidelidad, no éxito inmediato. *“El éxito no es uno de los nombres de Dios”* (M. Buber).

Somos llamados a vivir una espiritualidad de la **responsabilidad humilde**, pero sin sentido de culpa. No atribuyamos a nuestros pecados todas las dificultades y resistencias que la sociedad y la gente de hoy ofrecen a la fe. Muchas de estas dificultades tienen raíces culturales que no dependen de nosotros. Asumimos nuestra responsabilidad pasada y presente con la humildad de quienes saben reconocer y corregirse y con

la paz de quienes saben que el protagonista de la historia es el Dios del Amor.

En un tiempo en que la exterioridad predomina tan poderosamente será necesario que cultivemos una espiritualidad de la ***interioridad*** que, sin llegar a ser intimista y desencarnada de los problemas reales de la vida, profundice en los espacios interiores de la persona y los sane de las heridas recibidas.

I-1.21 Sana laicidad y laicismo hostil

(23 junio 2024)

En el debate político y social sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado en las sociedades democráticas y plurales, hay con frecuencia confusión entre laicidad y laicismo.

Laicidad o secularización es la legítima autonomía de las realidades terrenas, que tienen su consistencia, verdad y bondad propias, que el hombre debe respetar. Esta autonomía responde al proyecto de Dios Creador. El *laicismo* es la radical autonomía, sin referencia al Creador. Esto daña a la dignidad y grandeza del hombre, porque la criatura desaparece sin referencia al Creador. Laicidad es el mutuo respeto entre Iglesia y Estado fundamentado en la autonomía de cada parte. Laicismo es hostilidad contra la religión, ignorancia o indiferencia del hecho religioso. Por eso, sana laicidad no es laicismo.

Ofrezco dos textos clarificadores al respecto del Magisterio de Benedicto XVI y Francisco sobre este tema.

El Papa Benedicto XVI dirigiéndose al Cuerpo Diplomático, el 9 de enero de 2006, se refirió también al derecho a la libertad religiosa en las sociedades democráticas actuales. Estas eran sus palabras: “Por desgracia, en algunos Estados, incluso entre los que pueden alardear de tradiciones culturales pluriseculares, la libertad, lejos de ser garantizada, es más bien violada gravemente [...] A este propósito quisiera solo recordar lo establecido con gran claridad en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Los derechos fundamentales del hombre son los mismos en todas las latitudes; y entre ellos un lugar preeminente tiene que ser reconocido al derecho a la libertad de religión, porque concierne a la relación humana más importante, la relación con Dios. Quisiera decir a todos los responsables de la vida de las naciones: ¡si no teméis la verdad, no debéis temer la libertad!”.

El Papa Francisco en la Jornada Mundial de la Juventud, en Río de Janeiro en julio de 2013, en el discurso a la Clase Dirigente de Brasil, decía: “Es fundamental la contribución de las grandes tradiciones religiosas, que desempeñan un papel fecundo de fermento en la vida social y de animación de la democracia. La convivencia pacífica entre las diferentes religiones se ve beneficiada por la *laicidad del Estado*, que, sin asumir como propia ninguna posición confesional, respeta y valora la presencia del factor religioso en la sociedad, favoreciendo sus expresiones concretas”.

La Iglesia defiende y apoya el principio de *laicidad del Estado*, que se fundamenta en la distinción entre los planos de lo secular y de lo religioso. El Concilio Vaticano II afirma la independencia y autonomía de la comunidad política y la Iglesia en su propio terreno, a la vez que reclama la mutua colaboración, porque Iglesia y Estado, aunque por diverso título, están al servicio del hombre (*cfr.* GS 76).

I-1.22 Día del Papa y Óbolo de San Pedro

(30 junio 2024)

La Iglesia Universal celebra la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo el día 29 de junio, y unida a ella el ‘Día del Papa’ y el llamado desde los primeros siglos ‘Óbolo de San Pedro’, del griego *obolós*, ‘moneda pequeña’. En esta Jornada del Papa somos invitados, de manera especial, a meditar en su ministerio, a orar por él y a contribuir con nuestras limosnas y donativos a su misión evangelizadora y de caridad.

Orar por el Papa. Ya en la primera hora de la Iglesia, cuando Pedro estaba en la cárcel, toda la comunidad cristiana oraba insistentemente a Dios por él (cfr. Hc 12, 5). Hoy toda la Iglesia tiene la obligación de orar por su Sucesor, el Papa Francisco. Cuando oramos por el Papa, que “preside la caridad de todas las iglesias”, como afirmó San Ignacio de Antioquía, pedimos también que la Iglesia se mantenga fiel a su Magisterio, para que, como los primeros cristianos, vivamos como hermanos, arraigados firmemente en el amor y en la caridad.

Rostro humano del Papa. Decía bellamente el Papa Pío XII. “Los sucesores de Pedro, mortales también, como todos los hombres, pasan más o menos rápidamente. Pero el Primado de Pedro subsistirá siempre, con la asistencia especial que le fue prometida, cuando Jesús le encargó de confirmar a sus hermanos en la fe. Sean lo que sean, nombre, origen y rostro humano de cada Papa, es siempre Pedro quien vive en él; es Pedro quien dirige y gobierna; es Pedro, sobre todo, quien enseña y difunde por el mundo la luz de la verdad salvadora”. Hoy para nosotros, después de la renuncia del Papa Benedicto XVI, es el Papa Francisco, un pastor que, desde la contemplación de Jesucristo, ayuda a la Iglesia a salir de sí misma hacia las periferias existenciales y a ser madre fecunda que vive de “la dulce y confortadora alegría de evangelizar”.

Colecta del Óbolo de San Pedro. Junto con la oración y el agradecimiento, esta Jornada es una llamada a colaborar con nuestras limosnas y donativos al llamado desde hace siglos: ‘Óbolo de San Pedro’. Por eso exhorto a que se haga en todas las parroquias y templos una colecta y que la cantidad recaudada se ingrese en el Obispado.

La ayuda al Papa, como signo de comunión, ha de traducirse en una solidaria comunicación de bienes a través del llamado ‘Óbolo de

San Pedro'. Ojalá que nuestra ayuda económica sea amplia y generosa, para que el Santo Padre pueda cumplir mejor su ministerio y ayudar a los pobres.

B/ HOMILÍAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

I-1.23 Eucaristía de presentación del Administrador Apostólico de Jaca

S. I. Catedral de Jaca

(4 febrero 2024)

Queridos hermanos:

Gracia y paz a vosotros de parte de Dios, nuestro Padre y del Señor Jesucristo (1 Cor 1, 3). Con estas palabras del apóstol San Pablo os saludo a todos vosotros fieles amados de esta Iglesia particular que peregrina en Jaca: sacerdotes, miembros de vida consagrada y laicos.

Saludo y presentación

Me presento a vosotros como Arzobispo emérito de Zaragoza, y nombrado por la Santa Sede como vuestro Administrador Apostólico en *Sede Vacante*, en espera de un obispo propio. Le doy las gracias al Santo Padre el Papa Francisco por su confianza hacia mi humilde persona. Recordamos con gratitud al anterior obispo, D. Julián Ruiz Martorell, trasladado a la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, por la labor realizada con celo apostólico, con entrega generosa y con sacrificio callado en esta Diócesis y en la hermana de Huesca. Lo recordamos con cariño y pedimos para él la ayuda del Señor en su nuevo ministerio.

Como os decía en mi saludo y mensaje, el nombramiento me ha producido sorpresa, al ser un obispo de avanzada edad, con ochenta años, practicando un ocio laborioso y reposando en una sosegada actividad. Consciente de mis limitaciones, he aceptado este nuevo servicio, que el Papa Francisco me confía, haciendo mías las palabras de la Virgen María: *aquí estoy; hágase; se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador.*

Os doy las gracias por vuestra acogida y muestras de afecto desde el día que se hizo público mi nombramiento. Quiero entregarme a todos vosotros con las fuerzas que Dios me dé en este periodo de interinidad. Sé que cuento con todos vosotros, especialmente, con mis hermanos sacerdotes, principales e insustituibles colaboradores de orden episcopal, a la vez que ofrezco, desde mi condición de pastor, mi colaboración leal a las autoridades públicas para trabajar en favor del

bien común de nuestra sociedad de Jaca. Igualmente deseo tener una relación fluida con los medios de comunicación.

Celebro esta primera Eucaristía en esta Santa Iglesia Catedral, madre y cabeza de todas las Iglesias de la Diócesis de Jaca. La Iglesia Catedral es el símbolo y el hogar visible de la comunidad diocesana presidida por el obispo, que tiene en ella su cátedra para enseñar como maestro, su altar para santificar como sacerdote y el ambón para proclamar el Evangelio como sucesor de los Apóstoles. La celebración de esta Eucaristía coincide con el V domingo del Tiempo Ordinario (Ciclo B).

DOMINGO V DEL TIEMPO ORDINARIO (Ciclo B)

La Palabra de Dios en este domingo nos muestra a Jesús venciendo con su poder divino el mal que, como vemos en el caso del paciente Job (*1.ª lectura*) y en los numerosos enfermos que cura Cristo (*evangelio*), trata de dominar al hombre de múltiples maneras físicas y espirituales.

El evangelio de san Marcos de este domingo describe una intensa actividad en la agenda de Jesús en Cafarnaúm. El evangelista deja constancia: 1.º de la curación de la suegra de Pedro, 2.º de la sanación de multitud de enfermos y endemoniados, 3.º de la oración y actividad evangelizadora misionera itinerante de Jesús.

En el primer episodio la suegra de Pedro curada de la fiebre se levantó y se puso a servirles. Hay aquí dos verbos clave: “levantarse” y “servir”. En el primer verbo resuenan ecos anticipados de la resurrección de Jesús que vence la enfermedad y hasta la muerte; y el segundo verbo insinúa que los salvados por Cristo deben entregarse como él al servicio de los demás en la comunidad humana y eclesial. El servicio a Cristo y a los hermanos es algo fundamental en la vida cristiana.

El segundo momento de esta jornada apretada de trabajo de Jesús fue la curación de multitud de enfermos que trajeron a Jesús al ponerse el sol. El Señor pasó por la vida haciendo el bien y curando a los oprimidos por la enfermedad. Las sanaciones milagrosas de Jesús evidencian el poder salvador del Reino de Dios, inaugurado en su persona. Pero como señala el evangelista a continuación, ese poder lo tiene Jesús como Hijo de Dios y en comunión con su Padre, con quien se mantiene unido en la oración personal e íntima.

Es el tercer momento del relato de hoy: “Se levantó de madrugada, se marchó al descampado y allí se puso a orar”. Jesús unía en su vida la oración y la acción; el encuentro con Dios y el encuentro con los hombres. Sin la oración nuestra actividad pastoral se resiente, se vuelve estéril y no da frutos. “Sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15, 5), nos dice el Señor.

Una de las lecciones prácticas del evangelio de este domingo es la *solidaridad con el dolor humano*. Quiero que os quedéis con esta lección. Vemos a Jesús solidario con la humanidad doliente. Efectivamente, “él cargó con nuestras dolencias”. “Tenía que parecerse en todo a sus hermanos para ser compasivo... Como él ha pasado por la prueba del dolor, puede auxiliar a los que ahora pasan por ella”, dice el autor de la carta a los Hebreos (Hb 2, 27 ss). Realmente, Cristo “amó con un corazón de hombre” (GS 22).

Siguiendo el ejemplo de Jesús, como afirma el Concilio Vaticano II en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, “los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón” (Vaticano II, GS 1). En estos momentos tenemos que solidarizarnos con las víctimas de las guerras en la martirizada Ucrania, en Gaza, y en tantos lugares del mundo, donde también muchos cristianos padecen persecución religiosa y sufren el martirio.

Cercana también en esta semana la Campaña de Manos Unidas contra el hambre en el mundo, debemos sensibilizarnos contra el drama del hambre, resumen de todas las injusticias, y cuidar del planeta como la casa común, porque existe “una íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta” (Papa Francisco, *Laudato si*’).

Finalmente, ante la Jornada Mundial del Enfermo, que comienza el día 11 de este mes de febrero, con el lema: *Dar esperanza en la tristeza*, atendamos a tantos enfermos, para convertir su tristeza en gozo, y alegrar y aliviar sus penas (*cf.* Jer 31, 13).

Conclusión. En este domingo en que celebro esta Eucaristía y me presento a todo el Pueblo de Dios que peregrina en Jaca como Administrador Apostólico, me pongo bajo la protección maternal de la Virgen María tan querida y venerada en nuestra tierra con muchos títulos, especialmente con la secular advocación del Pilar, y bajo la intercesión de

Santa Orosia, patrona principal de Jaca y de la Diócesis. ¡Muchas gracias por vuestra presencia gratificante y acogida cordial! Amén.

I-1.24 Domingo de Ramos en la pasión del Señor

S. I. Catedral de Jaca

(24 marzo 2024)

Entrada mesiánica de Jesús en Jerusalén. El domingo de Ramos en la Pasión del Señor es la apertura de la Semana Santa, en la que celebramos los misterios centrales de nuestra fe: la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo; los misterios que nos dieron nueva vida. Hoy, domingo, conmemoramos la entrada mesiánica de Jesús en Jerusalén y escuchamos la lectura de la pasión del Señor, y a partir del jueves próximo se inaugura el triduo sacro pascual: Cristo muerto, sepultado y resucitado.

En cada uno de los tres ciclos de este domingo de Ramos se combinan dos evangelios: entrada de Jesús en Jerusalén (procesión de Ramos); y pasión de nuestro Señor (Eucaristía). Es el triunfo y la humillación, que son aspectos complementarios de un mismo misterio. El Mesías de la entrada en Jerusalén es menos triunfalista y está más cerca del Cristo de la Pasión de lo que a primera vista parece. Así se concluye de las dos primeras lecturas bíblicas (Isaías y Pablo), que median entre los ramos y la pasión. Cristo aparece como siervo paciente del Señor (1.^a lectura), a pesar de su condición divina (2.^a lectura).

La segunda lectura de la misa de hoy de la carta a los Filipenses es un himno cristológico, que probablemente San Pablo tomó de la liturgia de la comunidad cristiana primitiva. Es la mejor introducción teológica e interpretación kerigmática de la historia de la pasión del Señor que hoy leemos. El himno parte de una exhortación inmediatamente precedente: “Tened entre vosotros los sentimientos propios de una vida en Cristo Jesús”; y tiene dos partes bien diferenciadas:

1.^a *Autohumillación.* “Cristo, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de cruz”.

2.^a *Glorificación.* “Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el ‘nombre-sobre-todo-nombre’, de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame ‘Jesucristo es Señor’, para gloria de Dios Padre”.

La pasión del Señor. Jesús, el profeta del reino de Dios y de la buena nueva de salvación y liberación de los pobres, va a morir a manos de sus enemigos, los jefes políticos-religiosos del pueblo judío. Morirá como un excomulgado, rechazado y condenado precisamente por su ministerio profético. Aparentemente toda la obra de Cristo acabará en un estrepitoso fracaso que le costará la vida. Él lo sabía de antemano. Su doctrina de amor y libertad, su nuevo concepto de religión en espíritu y en verdad acabarán vencidos por el viejo estilo legalista de la religión sin alma que representan los guardianes de la ortodoxia y del culto del templo de Jerusalén. El odio y la envidia aparentemente podrán más que el amor, hasta conseguir ver a Jesús clavado en el madero de la cruz.

Vana ilusión de victoria; triunfo momentáneo y falaz. Un signo lo indica: la escisión del velo del templo de Jerusalén al morir Jesús. Se ha realizado la liquidación del culto mosaico y del estilo religioso del Antiguo Testamento. Nadie podrá acallar la voz de Jesús ni ahogar la semilla de su palabra; pues su evangelio vive en el corazón de cuantos optan, como Jesús, por el servicio humilde, por la causa de la justicia, por la cruz de cada día y por el espíritu de las bienaventuranzas. Jesús lo predijo: “cuando yo sea elevado sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí”. Atracción que no es triunfalista ni de revancha, sino de misericordia, perdón, y reconciliación del hombre con Dios.

“Por nosotros y por nuestra salvación”, decimos en el credo, se hizo hombre, padeció, murió voluntariamente y resucitó Jesús. Él muere no porque así lo quieren sus enemigos, sino porque Él mismo ha dado su consentimiento al designio y a la voluntad de Dios: “Nadie me quita la vida, sino que yo la entrego libremente”, había dicho Jesús al autodefinirse como el Buen Pastor.

La Eucaristía es la actualización sacramental de la pasión gloriosa del Señor; en ella hay dos momentos que deben captar nuestra atención hoy: 1) En el “Santo” aclamemos conscientemente a Cristo Mesías con las palabras del salmo: “Bendito el que viene en nombre del Señor”. 2) Y después de la consagración, confesemos nuestra fe comunitariamente: “Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. ¡Ven, Señor Jesús!

Ante la Pasión de Cristo, oramos con el himno contemplativo de A. Taulé, inspirado en un autor del siglo XIII, Arnulfo von Löwen, al que puso música Hans Leo Hassler en el año 1601:

“Oh rostro ensangrentado de Cristo, el Señor.
Cabeza circundada de afrenta y de dolor.
Contritos contemplamos tu pena y tu aflicción.
Acoge nuestro llanto, oh Cristo Salvador”.

“Tú pagas por las culpas del hombre pecador.
Clavado en el madero, nos das la salvación.
Tu sangre nos redime, tu amor nos da el perdón.
Acoge nuestro llanto, oh Cristo Salvador”.

“Extiende por el mundo tu reino de bondad.
Las puertas del abismo no prevalecerán.
Seamos los creyentes testigos de tu amor.
Acoge nuestro llanto, oh Cristo Salvador”. Amén.

I-1.²⁵ Misa Crismal

Miércoles Santo

S. I. Catedral de Jaca

(27 marzo 2024)

*“Ved qué dulzura, qué delicia,
convivir los hermanos unidos”*
(Ps 132, 1).

Con estas palabras del salmo 132, expreso mi gozo por vuestra presencia en nuestra S. I. Catedral, madre y cabeza de todas las iglesias de la Diócesis, donde el obispo tiene su cátedra para enseñar y su altar para santificar y reunir a todo el pueblo santo de Dios.

En esta celebración antes de la Pascua tenemos presentes en espíritu también a los sacerdotes enfermos e impedidos y, desde la comunión de los santos, a los sacerdotes ya difuntos, especialmente los fallecidos en este último año.

Nuestra Eucaristía es una expresión visible de comunión eclesial. Cristo es el que nos convoca y congrega a todos, sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos, en la celebración de esta Santa Misa Crismal.

Es el Señor quien *“nos ha convertido en un reino y hecho sacerdotes de Dios su Padre”* (Ap 1, 6). Somos un pueblo sacerdotal. Nos sentimos hermanos dentro de una gran familia, la Iglesia. *“Esta Iglesia –decimos en una de las plegarias eucarísticas–, vivificada por tu Espíritu, resplandece como signo de la unidad de todos los hombres, da testimonio de tu amor en el mundo y abre a todos las puertas de la esperanza”* (Plegaria eucarística V/d).

Significado de la Misa Crismal

La Misa Crismal, que el obispo celebra con su presbiterio, y dentro de la cual consagra el santo crisma y bendice los demás óleos, es una manifestación de comunión de los presbíteros con el propio obispo (cfr. OGMR 157).

La celebración de la Misa Crismal, en el pórtico del Triduo Pascual, centra su atención en Jesucristo que nos amó, Aquel al que atravesaron: Jesús, que en los días de su pasión, muerte y resurrección

llevó a cumplimiento su misión salvadora, que el Padre le había confiado. Esta misión la proclamó Jesús en la sinagoga de Nazaret –como hemos escuchado en el evangelio–: *Me ha enviado para anunciar la Buena Nueva...*” (Lc 4, 18).

Hoy, queridos hermanos sacerdotes, renovamos un año más las promesas que hicimos el día de nuestra ordenación sacerdotal. El pueblo fiel es testigo de que asumís con gozo el don y el compromiso de seguir al Señor, de ser fieles a su llamada, porque recordáis el día en que vuestras manos olían a crisma y sentíais el amor de Cristo, que os llamó, os consagró y os envió.

En el *salmo responsorial* de esta Misa Crismal acabamos de cantar: “*Cantaré eternamente las misericordias del Señor*” (Ps 88, 2). Estas palabras brotan del corazón de cada uno de nosotros, que reconocemos que somos infinitamente pequeños ante la enorme misión que Dios nos confía. ¿Cómo es que el Señor se ha fijado en mí, que soy tan poca cosa, para llevar a cabo el encargo de predicar la Palabra, celebrar los sacramentos y guiar a su grey, haciéndolo en su propio nombre, *in persona Christi*? Todos los sacerdotes hemos experimentado, no pocas veces, nuestras limitaciones y pecados y nos hemos sentido indignos de recibir vocación tan hermosa. Pero el Señor nos asegura: “Lo he unguado con óleo sagrado, para que mi mano esté siempre con él y mi brazo lo haga valeroso. Mi fidelidad y misericordia lo acompañarán” (Ps 88, 21-22.25). Esa mano de Dios, protectora, paternal, alentadora, se hizo cercana y palpable en las manos del Obispo en el día de nuestra ordenación sacerdotal, que recordamos con emoción y gratitud.

Sacerdotes configurados con Cristo

Queridos hermanos sacerdotes: nuestra vocación, consagración y misión nos exigen una perfecta configuración con Cristo Cabeza, Sacerdote y Pastor, de esta manera nuestras vidas podrán suscitar en los jóvenes el deseo de entregar su vida al Señor y a los hermanos por el camino del sacerdocio. Os ofrezco **siete** rasgos de nuestra configuración con Cristo.

1. Sacerdotes enamorados de Jesucristo, que viven su *identificación* con Él como centro que unifica toda la existencia y ministerio. Hombres de Dios, de oración, que viven la centralidad de la Eucaristía. Sacerdotes como el Buen Pastor, que conocen a las ovejas y dan la vida por el rebaño.

2. Sacerdotes *fieles a su misión*. Pastores que vivan una verdadera *conversión pastoral*, que pasa por: la superación del *inmovilismo* de las inercias y rutinas; por evitar el *relativismo* de acomodación a lo políticamente correcto; por no caer en el *funcionalismo*, que olvida el misterio; por no pecar del *activismo*, que busca el éxito y la valoración de sí mismo; y por superar el *individualismo*, que tiende a que funcionemos solos y por nuestra cuenta, al margen de la unidad de la acción pastoral diocesana.
3. Sacerdotes que hacen de su existencia una *ofrenda* agradable al Padre, un *don total* de sí mismos a Dios y a los hombres, siguiendo el ejemplo de Jesús, que “no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por la multitud” (Mc 10, 45). Hombres que ofrecen su vida en totalidad, gastándose y desgastándose por los hermanos, especialmente por los más pobres y pequeños.
4. Sacerdotes que sean verdaderos *hombres de comunión*, desde la *diversidad* de dones que supone un enriquecimiento y una complementariedad dentro de la *unidad* en la que todos los dones del Espíritu son importantes para la vitalidad de la Iglesia; pero asimismo desde el convencimiento de que la unidad es la condición indispensable para ser creíbles en el anuncio del Evangelio. Por eso procuran curar las heridas, tienden puentes de diálogo, promueven el perdón en las relaciones humanas y practican la corrección fraterna en la verdad, en la caridad y en la humildad.
5. Sacerdotes llenos de *celo por la evangelización* del mundo. Hombres que no se dejan vencer por el cansancio, la rutina, la mediocridad y las dificultades. Ninguno de nosotros elegimos los tiempos y los destinatarios de nuestra evangelización. No podemos refugiarnos en la nostalgia del pasado ni en las ilusiones del futuro. Cada época tiene sus problemas, pero debemos asumirlos para superarlos con la gracia de Dios, con realismo y amor.
6. Sacerdotes que contemplan con temor y temblor, y a la vez experimenten la *grandeza* y la *belleza del ministerio sacerdotal*, aunque sean conscientes de que llevan este tesoro en vasijas de barro.
7. Sacerdotes que sean *hombres de alegría y esperanza*. Sacerdotes que, como dice el Papa Francisco, citando el texto de

San Pablo VI en *Evangelii nuntiandi*, recobren y acrecienten el fervor, “la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas [...] Y ojalá el mundo actual pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes y ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo, en sí mismos, la alegría de Cristo” (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi* 75).

Queridos hermanos sacerdotes: nos hallamos en un tiempo apasionante para vivir el sacerdocio y para ilusionar a los seminaristas en el seguimiento radical de Jesucristo. ¡Cuánto tenemos que rezar y trabajar por las vocaciones sacerdotales en estos tiempos de sequía vocacional!

No tengamos miedo. Es la hora de la fe. Es la hora de la confianza en el Señor que guía la barca de su Iglesia, ahora por medio del Sucesor de Pedro el Papa Francisco, y nos envía a remar mar adentro y a seguir echando las redes. Cristo es también el sembrador, que siembra la buena semilla de su Palabra en los corazones de los hombres y mujeres de hoy. Él nos dará la redada de peces y la cosecha de espigas.

Que en esta Misa Crismal nos comprometamos a vivir lo que nos dijo el obispo el día de nuestra ordenación, al entregarnos la patena y el cáliz: “Realiza la ofrenda del pueblo santo de Dios. Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor”.

Pongo en las manos la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia, todo lo que acabo de decir en esta homilía y, sobre todo, confío a sus cuidados maternos vuestras vidas sacerdotales. Que interceda por nosotros para que seamos sacerdotes según el corazón de su Hijo Jesús. ¡Feliz Triduo Pascual!

I-1.26 Vigilia Pascual

S.I. Catedral de Jaca

(30 abril 2024)

Estamos celebrando la gran Vigilia de la Pascua, “la madre de todas las santas Vigilias” (San Agustín), que está cargada de símbolos y ritos litúrgicos: la noche, el fuego, la luz, el cirio, la palabra, el agua bautismal, y el pan y el vino de la Eucaristía.

En esta noche santa la Iglesia vela en oración. Los ritos del fuego y del agua confieren, además, a esta solemne liturgia una dimensión cósmica. Todo el universo creado vela esta noche junto al sepulcro de Cristo.

Pasa ante nuestros ojos la historia de la salvación –una verdadera y larga catequesis en acción–, desde la creación a la redención, desde el Éxodo a la Alianza del Sinaí, desde la antigua a la nueva Alianza. En esta Noche Santa se cumple el proyecto eterno de Dios, que envuelve toda la historia del hombre y del cosmos.

La novedad de la Pascua

La Vigilia Pascual es la fiesta de la vida: la celebración de lo nuevo. En esta sagrada noche todo es nuevo: la *luz* (el cirio), que nos hace testigos de la luz: no somos fúnebres seguidores de un cadáver, sino testigos esperanzados del Resucitado; el *agua* (símbolo del Bautismo), que nos hace hijos de Dios en su Hijo amado; el *pan* de la Eucaristía, que nos hace hermanos en torno a la mesa del sacrificio y del banquete. Pero, sobre todo, es nuevo el hombre que renace en Cristo “por el agua y el Espíritu Santo” (Jn 3, 5). Por eso renovamos con fuerza las promesas bautismales.

¡Qué noche tan dichosa! Con Cristo Resucitado, fuente de Vida, el hombre ha sido perdonado y reconciliado, y el mundo se convierte otra vez en espacio de felicidad. Pidamos que efectivamente esta noche santa ahuyente los pecados, lave las culpas, devuelva la inocencia a los pecadores, la alegría a los tristes, expulse el odio de los que asesinan, traiga la concordia a los pueblos en guerra, y a todos nos dé la paz y la alegría de Cristo resucitado, como hemos cantado en el Pregón Pascual.

¡Cristo ha resucitado!, anuncia al final de esta Noche de Pascua la Iglesia, que ayer había proclamado la muerte de Cristo en la cruz. Es un anuncio de verdad y de vida. Sí, Cristo ha resucitado verdaderamente

y nosotros somos testigos de ello. Lo gritamos al mundo, para que la alegría que nos inunda llegue a tantos otros corazones, encendiendo en ellos la llama de la esperanza que no defrauda.

Amadísimos hermanos: ¡Feliz Noche! ¡Feliz Pascua! ¡Cristo ha resucitado! ¡Aleluya! Amén.

I-1.²⁷ Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor

S. I. Catedral de Jaca

(31 marzo 2024)

Celebramos el domingo de Pascua de la Resurrección del Señor. La fiesta de las fiestas; la cumbre del año litúrgico; meta de la escalada cuaresmal y punto de partida de una larga celebración festiva: la cincuentena pascual.

“¡Este es el Día en que actuó el Señor, sea nuestra alegría y nuestro gozo! Dad gracias al Señor, porque es bueno, porque es eterna su misericordia. ¡Aleluya!” . Estas palabras del salmo 117 crean la atmósfera de fiesta de este domingo.

Más que nunca la Eucaristía de hoy se viste de fiesta con los signos más expresivos: los cantos con ecos de aleluyas; los ornamentos blancos de ricos bordados; las flores frescas; el cirio pascual, signo de Cristo Resucitado.

Mensaje de las lecturas bíblicas

Hc 10, 34-43. La predicación de Pedro, recogida en el libro de los Hechos de los Apóstoles y proclamada como primera lectura, contiene el *kerigma*, es decir, el resumen esencial de la fe cristiana: que Cristo, ungido por el Espíritu de Dios, pasó haciendo el bien, murió y resucitó. De este acontecimiento son testigos los Apóstoles y su testimonio llega a nosotros y es garantía y aval para nuestra fe.

Col 3, 1-4. En la Pascua no solo celebramos la Resurrección de Jesucristo, sino también la nuestra: “habéis resucitado con Cristo”, afirma San Pablo en la 2.^a lectura de la carta a los Colosenses.

Este misterio pascual se realiza en nosotros por el Bautismo y en cada Eucaristía. Pero tiene que verificarse después en el “sacramento existencial” de la vida diaria, es decir, tenemos que vivir en línea de resurrección, en actitud ascendente, muriendo al pecado y buscando las “cosas de arriba”. Esta realidad, que todavía está incompleta, se manifestará en plenitud, “cuando aparezca Cristo, vida nuestra”.

Jn 20, 1-9. El evangelio de San Juan sobre la Resurrección incluye unos matices especiales, que destacan la búsqueda que exige la

fe. María Magdalena ve la losa del sepulcro quitada y corre a avisar a Pedro y a Juan: “Se han llevado al Señor”. Estos también van corriendo al sepulcro. Entran, ven el sudario y las vendas recogidas, interpretan las Escrituras, y creen.

Signos de resurrección

Celebrar la Pascua es empezar a vivirla; exige de nosotros signos de resurrección:

La *paz* es el gran regalo pascual de Cristo Resucitado; la paz que el mundo no puede dar.

La *alegría*, que viene del Señor vencedor de la muerte y del pecado.

La *esperanza*, que nos da fortaleza para vencer los miedos, superar las contrariedades de la vida, soportar los sufrimientos; llevar la cruz.

El *amor*, que es perdón y gracia salvadora del resucitado, que nos invita a amar, sirviendo (*diakonía*), creando unidad (*koinonía*), dando testimonio (*martyría*). En el amor está la libertad; radica la santidad; se manifiesta la vida. Solo el que ama es libre. Solo el que ama vive y no gustará la muerte para siempre.

Conclusión: Hoy el Señor Resucitado nos invita en el banquete de la Eucaristía a comer su Cuerpo entregado y a beber su Sangre derramada. Que esta Eucaristía sea nuestra fortaleza para ser testigos de la Resurrección. ¡Feliz Pascua!

I-1.28 Fiesta del Primer Viernes de Mayo

Ermita de la Virgen de la Victoria de Jaca

(3 mayo 2024)

Saludos:

Excmo. Cabildo de la Catedral y hermanos sacerdotes.

Sr. Alcalde y Corporación del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Jaca.

Sr. Conde Aznar Galíndez y huestes victoriosas.

Sra. Síndico.

Sr. Presidente de la Hermandad del Primer Viernes de Mayo.

Cortejo histórico y Escuadras de Labradores y Artesanos.

Autoridades Civiles y Militares.

Representaciones.

Hermanos todos.

Alégrate, Virgen de la Victoria: una multitud de fieles viene a tu Ermita. Con fe te alabamos, con amor te honramos, con esperanza acudimos a ti.

Un año más celebramos la fiesta grande del Primer Viernes de Mayo en nuestra ciudad de Jaca, que conmemora la Batalla de la Victoria sobre las tropas del Islam, acaecida el año 760, hace ahora 1.264 años, gracias al valor del Conde Don Aznar con sus huestes victoriosas y con la ayuda de las mujeres de la ciudad, según tradición inmemorial. Es una fiesta declarada de interés turístico nacional.

Es un día de gozosa convivencia, de encuentro con los vecinos y visitantes, de participación alegre en los festejos multitudinarios. Toda la ciudad de Jaca, vestida de fiesta, vibra en sintonía de corazones al cantar el himno “Jaca libre sabe vivir a la sombra del monte Oroel...”. Hoy nuestra ciudad rinde honor a su pasado glorioso, vive con pasión su presente y se abre al futuro con esperanza, porque no hay proyecto sin historia ni utopía sin memoria.

La fiesta del Primer Viernes de Mayo es un canto a la vida; una exaltación de la libertad de todo un pueblo, que no se dejó doblegar por el poder invasor. “La libertad –dice Cervantes en el *Quijote*– es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por

la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida” (II parte; Cap. LVIII, 1).

La Virgen de la Victoria, cerca de Dios y cerca de los hombres

La Fiesta del Primer Viernes de Mayo es también un acontecimiento religioso y espiritual. Por eso hemos venido a esta ermita en procesión cívico-religiosa y en peregrinación mariana para celebrar la Eucaristía y dar gracias a Dios por la intercesión poderosa de la Virgen de la Victoria en favor de sus hijos de Jaca.

La Virgen de la Victoria está cerca de Dios y cerca de nosotros. Desde el cielo no se desentiende de sus hijos de la tierra. Aquí tiene su ermita levantada en el lugar de la Batalla de la Victoria. María ha elegido y santificado este lugar con su presencia, para que en él resida su nombre por siempre (*cfr.* 1 Re 9, 13). La Iglesia siente a María presente como Madre e Intercesora en los complejos problemas de las personas, las familias y los pueblos. Nuestra Virgen de la Victoria ha estado presente siempre en la historia de la Ciudad de Jaca. En ella confiaron nuestros padres, confiaron y los salvó (*cfr.* Sal 22, 5). También nosotros confiamos hoy en su poderosa ayuda. Tuyo somos, Madre de la Victoria, y tuyos queremos ser.

Queridos hermanos: Esta fiesta debe impulsarnos hoy a una nueva vivencia y transmisión de la fe cristiana. La fe es un tesoro que debemos conservar y apreciar, que no podemos esconder, sino que debemos profesar, anunciar, celebrar y testimoniar con valentía y alegría. Vivimos en una época de decaimiento religioso generalizado, de enfriamiento de la fe y de debilidad interna de nuestras comunidades. En esta situación cultural, social y eclesial, urge despertar, fortalecer y transmitir la fe. El comportamiento moral se transmite por el ejemplo. La experiencia de la fe se transmite por el testimonio, que se manifiesta en las obras de justicia, de caridad y de misericordia especialmente con los pobres y necesitados.

En este día de fiesta confiamos a los fieles cuidados de la Virgen de la Victoria: la alegría de los niños, la ilusión de nuestros jóvenes, los desvelos de las familias, el dolor de nuestros enfermos, el sereno atardecer de los mayores y el descanso de nuestros seres queridos difuntos. Le confiamos, finalmente, los proyectos del Ayuntamiento de la Ciudad en favor del bien común y los programas pastorales de nuestras comunidades cristianas en esta hora de Sínodo para crecer en comu-

nión, favorecer la participación de todo el Pueblo de Dios y abrirnos a la misión evangelizadora de la Iglesia.

Con la oración de los primeros cristianos nos dirigimos a la Virgen de la Victoria y le decimos: “Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no desoigas la oración de tus hijos necesitados; líbranos de todo peligro, oh siempre Virgen gloriosa y bendita”. Amén.

I-1.29 Fiesta de San Juan de Ávila

Castiello de Jaca

(10 mayo 2024)

Nuestro presbiterio de Jaca se reúne hoy, día 10 de mayo, dentro de la cincuentena pascual, que es como un gran día festivo, para hacer memoria festiva de San Juan de Ávila, nuestro patrón, gran sacerdote, cuya luz de santidad y sabiduría se proyecta todavía hoy con mucha fuerza en nuestras vidas. Su recia personalidad, su amor entrañable a Jesucristo, su pasión por la Iglesia, su ardor y entrega apostólica son estímulos permanentes para que vivamos con fidelidad la vocación a la que Dios nos llama a cada uno y seamos sus testigos en esta hora del mundo y de la Iglesia.

Celebramos la fiesta este año en esta querida parroquia de San Miguel Arcángel de Castiello de Jaca. Le damos las gracias a su párroco, D. Jesús Puyal Artieda, que nos acoge con hospitalidad fraterna. Igualmente quiero dar las gracias a D. Marino Sevilla, delegado para el Clero, que organiza esta fiesta.

En este día tan sacerdotal tenemos presentes a los sacerdotes ausentes y enfermos; pedimos especialmente por los sacerdotes difuntos de nuestro presbiterio, que se asocian desde el cielo a nuestra fiesta.

San Juan de Ávila, sacerdote ejemplar y promotor de vocaciones sacerdotales

Para nosotros los sacerdotes, “San Juan de Ávila es un modelo actual. Las orientaciones que ha dado el Concilio Vaticano II, y posteriormente la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*, hallan en San Juan de Ávila el ejemplo realizado de un sacerdote santo, que ha encontrado la fuente de su espiritualidad en el ejercicio de su ministerio, configurado con Cristo Sacerdote y Pastor, pobre y desprendido, casto, obediente y servidor; un sacerdote con vida de oración y honda experiencia de Dios, enamorado de la Eucaristía, fiel devoto de la Virgen, bien preparado en ciencias humanas y teológicas, conocedor de la cultura de su tiempo, estudioso y en formación permanente integral, acogedor, viviendo en comunión la amistad, la fraternidad sacerdotal y el trabajo apostólico; un apóstol infatigable entregado a la misión, predicador del misterio cristiano y de la conversión, padre y maestro en el sacramento de la penitencia, guía y consejero de espíritus, discernidor de carismas, animador

de vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales, innovador de métodos pastorales, preocupado por la educación de los niños y jóvenes. San Juan de Ávila es, en fin, la caridad pastoral viviente. Los **presbíteros y seminaristas** que se preparan para serlo, encontrarán en San Juan de Ávila un modelo de lo que es un verdadero apóstol, un ejemplo vivo de la caridad pastoral, como clave de espiritualidad sacerdotal, vivida diariamente en el ejercicio del ministerio” (*Mensaje de la Conferencia Episcopal Española al Pueblo de Dios en el V Centenario del nacimiento de San Juan de Ávila*, Madrid, 23-26 de noviembre de 1999).

Hoy quiero destacar, por razón de oportunidad y de la necesidad que tenemos en nuestra Diócesis de Jaca, una faceta importante en su vida sacerdotal: la preocupación por la **pastoral vocacional**. “En primer lugar volcó lo mejor de sus afanes en la formación de los candidatos al sacerdocio, consciente de que la clave de la verdadera reforma de la Iglesia estaba en la selección y buena formación de los pastores, tal como escribía al Concilio de Trento. En su tiempo no había escasez de candidatos al sacerdocio, como ahora; el problema era las motivaciones y la calidad de la formación tanto intelectual como espiritual. La institución de sus colegios universitarios y convictorios estaba destinada a tal fin. Y de igual modo animará a que en cada diócesis se instituya un seminario donde se discierna la vocación y, con doctrina y buenos ejemplos, se forme bien a los candidatos, que han de buscar servir a Cristo y educar a las almas, y no rentas ni dignidades. También se preocupó de las vocaciones a la vida consagrada. Tenía especial habilidad para “oíear” la vocación, como él decía, y en la dirección espiritual orientaba a buscar la voluntad de Dios y a valorar la consagración como un tesoro. Y a los padres, que también entonces ponían dificultades a la vocación de sus hijos, les decía. “aunque giman con amor de los hijos, vénzanse con el amor de Dios”. Por todo ello, es un buen ejemplo para impulsar nuestra pastoral vocacional en estos tiempos de sequía de vocaciones” (*Mensaje de la Conferencia Episcopal Española al Pueblo de Dios en el V Centenario del nacimiento de San Juan de Ávila*, Madrid, 23-26 de noviembre de 1999). No podemos resignarnos a no tener seminaristas y ordenaciones sacerdotales. Esto no es bueno. Pidamos al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies. Avivemos la esperanza y la confianza en Dios para que no nos deje sin pastores que apacienten a nuestras comunidades parroquiales.

San Juan de Ávila, modelo de sacerdotes

En esta mañana estamos reunidos para estrechar los vínculos de fraternidad, para manifestar visiblemente la unidad de nuestro sacer-

docio, participar del único sacerdocio de Jesucristo. Pero, sobre todo, estamos congregados para dar gracias a Dios por el regalo de la vida y santidad de San Juan de Ávila, y para que *“también en nuestros días crezca la Iglesia por el celo ejemplar de sus ministros”*, como hemos rezado hace unos momentos.

La vida y escritos de San Juan de Ávila, nuestro Patrón, nos señalan en esta mañana los acentos, las claves y los medios para que vivamos la santidad sacerdotal. Él nos indica las dos alas con las que debemos volar a las alturas de la santidad: la *oración* y el *estudio*.

La oración. Ante todo hemos de ser hombres de oración y de vida interior. Si bien es cierto que el sacerdote queda configurado con Cristo por la ordenación sacerdotal, también es cierto que necesita configurar sus actitudes y su personalidad entera, según el modelo de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, por la convivencia con Él por medio de la oración. Sin esta relación personal, consciente, íntima y amorosa, especialmente vivida y cultivada durante largos ratos de oración, no hay verdadera aspiración a la santidad. El sacerdote tiene que ser “amigo de Dios” y signo viviente de Cristo, sus palabras tienen que salir de un corazón lleno de amor y misericordia. La espiritualidad sacerdotal tiene que tener su centro en la Eucaristía, en la que está el Señor presente y donde ofrecemos nuestra vida con Cristo para la gloria de Dios y el bien de nuestros hermanos. Y el primer modelo del sacerdote tiene que ser la Virgen María, primer sagrario de Jesús, primera discípula, servidora humilde y fiel de los planes divinos.

Estudio. Para alimentar esta vida de oración y de identificación con Cristo, el sacerdote necesita también ser “hombre de estudio”, al estilo de San Juan de Ávila. Debe tener un conocimiento sabroso de la Verdad que es Cristo, de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Esto requiere tiempo y dedicación. Y junto con la Palabra de Dios debemos leer y meditar los Documentos del Magisterio de la Iglesia, así como los escritos de los mejores teólogos del momento. Un sacerdote que no lea, que no estudie, que no se preocupe de renovar y ampliar constantemente su formación doctrinal y espiritual, no está respondiendo plenamente a su misión de iluminar con la recta y sana doctrina las conciencias de los fieles, para saber dar razón de nuestra esperanza a todo el que nos la pida (*cfr.* 1 Pe 3, 15). El sacerdote tiene que ser hombre de esperanza. Sembramos una semilla que está llena de la vida y de la fuerza de Dios. No dudemos de ella. Hoy la Palabra de Jesús sigue ganando corazones donde es anunciada con fidelidad y con diligencia. No

podemos dudar del esplendor de esta luz ni de la fuerza de esta levadura que el Señor nos ha confiado. Si somos coherentes en nuestra vida y somos fieles en nuestro ministerio, la Palabra del Señor seguirá dando frutos de santidad y de paz.

Queridos hermanos sacerdotes: pongamos nuestras vidas en las manos de la Virgen María. El Maestro San Juan de Ávila escribía: *“Después de Jesucristo no ha habido otra pastora, ni hay quien así guarde las ovejas de Jesucristo... La Virgen sin mancha es nuestra pastora después de Dios”* (Sermón 15). Es *“pastora, no jornalera que buscarse su propio interés, pues amaba tanto a las ovejas que, después de haber dado por la vida de ellas la vida de su amantísimo Hijo, diera de muy buena gana su propia vida, si necesidad de ella tuvieran”* (Sermón 70).

Que la Virgen María interceda por todos los sacerdotes para que seamos imágenes vivas de Cristo, el Buen Pastor. Amén.

I-1.30 Jornada Diocesana de Pastoral

Programación Pastoral 2024-2025

Jaca

(15 junio 2024)

EUCARISTÍA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

Hech 1, 3-8; Sal 116; Mt 18, 16-20

Estamos participando en esta Jornada Diocesana de Pastoral para preparar la Programación Pastoral del curso 2024-2025 en nuestra Diócesis de Jaca. La Programación tiene dos ejes vertebradores: el Sínodo y el Jubileo del año 2025. De ahí el título: *Nuestra Iglesia Diocesana en camino sinodal hacia el Jubileo 2025*. Está en sintonía y comunión con el momento que vive nuestra Iglesia, guiada por el Espíritu Santo y bajo el pastoreo del Sucesor de Pedro, el Obispo de Roma, el Papa Francisco.

La jornada es una experiencia gozosa de comunión eclesial: sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos nos sentimos llamados por el Señor, convocados en su Iglesia y enviados a la misión evangelizadora. Con el Salmo 132 podemos exclamar: “Ved qué delicia, qué dulzura convivir los hermanos unidos”.

Celebramos ahora la Misa por la Evangelización de los pueblos. En esta Eucaristía de acción de gracias, al final del curso pastoral, que nos constituye como Iglesia en torno a la mesa de la Palabra y del sacrificio, acabamos de escuchar el evangelio de la misión, en el que Jesús nos dice: “Id y haced discípulos a todos los pueblos... Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos”.

Se trata de un texto eminentemente pascual. Es la última manifestación del Señor Resucitado. Antes de subir al Padre, Jesús confía su propia misión a sus discípulos “hasta el fin de los tiempos”. Es una misión universal. Nace de la soberanía y señorío de Cristo, el Señor del cosmos y de la historia. Tiene un fuerte sentido trinitario. Hay una exigencia de fe. Tiende a la incorporación sacramental a la Iglesia. Asegura una presencia permanente de Jesús. Es la consoladora seguridad de todos los enviados (Abrahán, Moisés, David, los profetas, Pablo, María...). Cuando Dios confía una misión compromete siempre su misteriosa y eficaz presencia. Cristo vive y actúa en su Iglesia.

Nuestra Iglesia Diocesana anuncia la Palabra de Dios, celebra los misterios de la fe y vive el testimonio de la caridad, en comunión, con

signos de esperanza y solidaridad. La transformación sinodal y misionera de nuestra Diócesis es respuesta al mandato de Jesucristo: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16, 15; Mt 28, 19).

San Pablo VI, en su exhortación apostólica, *Evangelii Nuntiandi* afirmaba que “la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia [...] Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar (Pablo VI, *EN* 14).

Ahora el Papa Francisco nos vuelve a insistir con especial fuerza y con sus gestos proféticos en la “conversión pastoral”. Con palabras apremiantes nos exhorta a inaugurar “una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría” (Francisco, *EG* 1); nos convoca a ser *Iglesia sinodal misionera* y a vivir el Jubileo del año 2025 como *peregrinos de esperanza*.

La fidelidad al mandato misionero, “Id y anunciad el evangelio” (Mc 16, 15), y la renovación pastoral, personal y comunitaria que necesita nuestra Iglesia, no derivan primeramente de nuestros esfuerzos humanos; es siempre gracia que hay que pedir y acoger, desde un profundo amor a la Iglesia. Este amor nos impulsa a trabajar por hacerla mejor y más fiel al Evangelio. Esta es la finalidad de la Programación Pastoral que estamos elaborando entre todos. Dibuja la hoja de ruta y la carta de navegación del próximo curso en espera de un nuevo obispo y pastor.

La apuesta por la renovación pastoral de nuestra Diócesis es una llamada valiente a *no dejarnos anquilosar en estructuras del pasado, costumbre o actitudes*, que pueden hoy hacernos perder credibilidad y eficacia en la misión fundamental de la evangelización. El “siempre se ha hecho así” no es buen consejero. Más bien suele ser aliado de la pereza y de esa mundanidad espiritual que amenazan constantemente al discípulo, especialmente en tiempos recios, como los nuestros, en los que uno se siente tentado de aferrarse a lo sabido y a los caminos trillados.

Por el contrario, la renovación que deseamos supone un ejercicio serio y responsable de discernimiento, un cambio de mentalidad, y la audacia y voluntad necesarias para afrontar aquí y ahora el compromiso evangelizador y misionero. Hay que discernir bien las actuales necesidades pastorales y dotarlas de los medios y recursos necesarios para afrontarlas.

La renovación pastoral de nuestra Diócesis implica tomar en serio *la participación real y común corresponsabilidad de todos*: fieles laicos, sacerdotes, miembros de vida consagrada, obispos. En la misión, no hay lugar para el *clericalismo*. “En virtud del Bautismo recibido, cada miembro del pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (*cf.* Mt 28, 19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea solo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados” (Francisco, *EG* 1230).

Ello significa continuar potenciando los cauces de comunión y de corresponsabilidad diferenciada; avivar la conciencia comunitaria y misionera de nuestras parroquias, unidades pastorales, arciprestazgos, asociaciones, movimientos, cofradías, animando y acompañando la participación de los laicos en la vida de la comunidad y en la Diócesis, así como el compromiso específico en el mundo al servicio del Reino; cuidar y potenciar, de forma especial, la formación de los seglares; favorecer los distintos carismas y vocaciones al servicio de la evangelización.

Al clausurar esta Jornada y al prepararnos, después del verano, para un nuevo curso pastoral en septiembre, volvemos la mirada y el corazón a la Virgen Nuestra Señora. En María, imagen y principio de la Iglesia en misión, nosotros asumimos su interioridad contemplativa en la oración, su absoluta fidelidad a la Palabra, su alegre prontitud para el servicio. La escena de la Visitación nos puede iluminar (*cf.* Lc 1, 39-56). María acoge la Palabra (Anunciación) y la comunica (Visitación): se levanta, se pone de prisa en camino, entra en casa de Zacarías y saluda a Isabel, comunica la salvación y canta el “Magnificat”, sirve a su prima y vuelve a su casa. María de la Visitación es la Virgen del camino y de la misión. Que la Virgen María, tan querida y venerada en nuestra tierra de Aragón y en nuestros pueblos nos ayude a realizar con alegría nuestra misión y a formar comunidades vivas y evangelizadoras. Amén.

I-1.³¹ Fiesta de la Real Hermandad de San Juan de la Peña

Monasterio de San Juan de la Peña

(23 junio 2024)

Querido Padre Abad Mitrado de Leyre.

Sr. Vicario General de Jaca y hermanos sacerdotes.

Hermano Mayor, Caballeros y Damas de la Real Hermandad de San Juan de la Peña.

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades.

“Schola gregoriana” de Madrid.

Fieles laicos.

Celebramos en torno al 24 de junio, en el solsticio de verano, la tradicional fiesta en honor de San Juan Bautista, titular de este Monasterio y de la Real Hermandad de Caballeros y Damas de San Juan de la Peña. Celebramos hoy, domingo, la Eucaristía, aquí en este histórico lugar, cuna y origen del Reino cristiano de Aragón; monasterio predilecto de la incipiente monarquía aragonesa y su más insigne panteón de reyes y nobles; semillero de santos, como el célebre San Íñigo de Oña, y los fundadores San Voto y San Félix, cuyas reliquias se encuentran en la Catedral de Jaca. Aquí se celebró por primera vez en España el rito romano, que sustituyó al rito hispano-mozárabe; fue el primer monasterio de toda la Península Ibérica donde se acogió y vivió la Regla de San Benito, Regla de vida monástica que cambió el monacato de Occidente y configuró a Europa. Este lugar emblemático y sagrado está vinculado al Santo Grial, el Cáliz mismo que utilizó Nuestro Señor Jesucristo en la última Cena, en la que nos entregó el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, expresión de su propio amor y entrega hasta la muerte.

Agradezco la amable invitación que me ha hecho el Hermano Mayor, D. Félix Longás, para participar en esta celebración, y, a la vez, agradezco la gran labor que realiza la Real Hermandad de Caballeros y Damas de San Juan de la Peña, erigida canónicamente el año 1950; el año próximo 2025 se cumplen los 75 años de la aprobación oficial de sus Estatutos. La Real Hermandad tiene como fines, entre otros, promover el culto público a San Juan Bautista en el monasterio, la perfección cristiana de sus miembros, y promover la restauración y difundir el patrimonio del monasterio. Muchas gracias y felicidades en el día de vuestra fiesta.

La tempestad calmada: dos niveles de lectura. Estamos participando en la Eucaristía del Domingo XII del Tiempo Ordinario (Ciclo B). El Evangelio de este domingo, según San Marcos, narra el milagro de la tempestad calmada. En este relato hay que descubrir dos niveles de lectura: el cristológico y el eclesial.

La *lectura cristológica* nos descubre que el prodigio es realizado por Jesús para suscitar y confirmar la fe de los discípulos en Él: “¿Por qué sois tan cobardes? ¿Aún no tenéis fe?”. A la fe se orienta el hecho, como se apunta de nuevo en la pregunta final de los discípulos: “¿Quién es este que hasta el viento y las aguas le obedecen?”. La cuestión planteada incluye, al menos implícitamente, la respuesta obvia del evangelista y de la primera comunidad apostólica: “Este es Dios”.

La *lectura eclesial* del episodio es el segundo nivel, que se añade al de la manifestación de Jesús como Hijo de Dios. Desde siempre en el grupo de los discípulos que reman desesperadamente dentro de la barca zarandeada por la tempestad en el mar proceloso, la tradición de los Santos Padres y de los autores espirituales vio una imagen de la Iglesia. Si no zozobra en las borrascas es porque Jesús va con ella en la travesía de los tiempos, aunque a ratos no captemos los signos de su presencia por el Espíritu y creamos que Dios “sestea” dejándonos solos ante el peligro.

Jesús dormía en la barca, pero más dormida estaba la fe de sus discípulos. Como con una falsilla, podemos trasladar la escena a la situación de la Iglesia, tanto de los orígenes que pronto conoció la persecución, como la Iglesia de hoy y de todos los tiempos, que camina entre cansancios y esperanzas hacia Dios. Debido a nuestra poca fe, a veces tenemos miedo; pero Jesús no falla. Él guía siempre a su Iglesia en tiempos de bonanza y de adversidad. Cristo lo prometió y lo cumple: Yo estaré siempre con vosotros hasta el fin de los tiempos. Por eso el poder del infierno y del mal no hundirá a su Iglesia.

La fe tiene la respuesta. A veces nos preguntamos como Job, en la primera lectura de hoy, si Dios “se entera” de lo que pasa en este mundo. Job y sus amigos, a pesar de la sabiduría de Eliú, no encontraban más respuesta a todos estos enigmas que la sabiduría del Creador. Dios habla a Job desde la tempestad, le revela la trascendencia de su ser y de sus planes, que el hombre ha de acatar desde la fe obediente. Es la lección religiosa que se desprende del fascinante libro de Job, obra maestra sapiencial de la Biblia en el Antiguo Testamento.

“En aquella etapa de la revelación, el autor del libro de Job no podía avanzar más. Para esclarecer el misterio del dolor del inocente, era necesario esperar hasta que llegase la seguridad de las sanciones de ultratumba y se conociese el valor del sufrimiento de los hombres, unido al sufrimiento de Cristo. Dos textos de San Pablo responderán al angustioso problema de Job: “Los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que ha de manifestarse en nosotros” (Rom 8, 18). Y “completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su cuerpo que es la Iglesia” (Col 1, 24) (Biblia de Jerusalén).

No es el estilo de Dios intervenir directa y milagrosamente contra la maldad de los perversos. Aun sin aprobar el mal, respeta la libertad que le dio al hombre y deja actuar a las causas segundas. Pero no perdamos la fe. Dios sabe lo que hace; sus caminos no son nuestros caminos; y el tiempo es suyo, así como la justicia. Nuestro esfuerzo por serle fieles, el mérito de la virtud y del amor a los hermanos no se pierden. Dios anota en su libro nuestra vida errante y recoge en un odre nuestras lágrimas para premiarlas largamente (*cfr.* Sal 55).

Invocación a San Juan Bautista. En este día invocamos la intercesión de San Juan Bautista, cuya solemnidad de su natividad celebramos mañana. Él fue el Precursor del Señor, que, estando aún en el seno materno, al quedar lleno del Espíritu Santo exultó de gozo por la próxima llegada de la salvación del género humano. Su nacimiento profetizó la Natividad de Cristo el Señor, y su existencia brilló con tal esplendor de gracia, que el mismo Jesucristo dijo no haber entre los nacidos de mujer nadie tan grande como Juan el Bautista (*cfr. Elogio del Martirologio Romano*). Que desde el cielo nos bendiga a los que nos hemos congregado para celebrar su fiesta. Amén.

I-1.32 Santa Orosia, Virgen y Mártir

S. I. Catedral de Jaca

(25 junio 2024)

Cabildo de la S. I. Catedral.

Sr. Alcalde y Corporación Municipal.

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades.

Real Cofradía de Santa Orosia de Jaca.

Romeros y Cruceros de distintos pueblos de las “Tres Veredas”.

Miembros de vida consagrada y fieles laicos.

Coro de Capilla de música de la S. I. Catedral

Medios de Comunicación Social.

Celebramos hoy, 25 de junio, en nuestra Diócesis, la fiesta de Santa Orosia, Reina, Virgen y Mártir, Patrona de la ciudad de Jaca, de la villa de Yebra de Basa y de la Diócesis de Jaca. En esta fiesta de Santa Orosia, que presido como vuestro Administrador Apostólico, confiamos a su valiosa intercesión la fe de nuestras gentes de Jaca y la vida de nuestra Iglesia Diocesana.

Celebramos las fiestas patronales de Santa Orosia y San Pedro, que responden a un necesidad vital; hunden sus raíces en la aspiración a la trascendencia; son manifestación de alegría y júbilo; afirmación de la vida y la creación; expresión de la libertad integral; momento de convivencia fraterna; ocasión para acrecentar las relaciones familiares y de abrirse a nuevas relaciones comunitarias.

En esta Eucaristía, en la que celebramos la muerte y resurrección de Jesús, damos gracias a Dios, que ha glorificado a Santa Orosia y a nosotros nos concede alegrarnos en su fiesta.

Semblanza

La tradición nos refiere que Santa Orosia nació en la ciudad bohemía de Laspicio (actual región de la República Checa) hacia el año 850 después de Cristo. Sus padres eran reyes de Bohemia. A los quince años fue casada mediante poderes con el rey aragonés Fortún Garcés por recomendación del Papa Adriano II.

La joven Orosia fue enviada a Aragón con la embajada que acudió a sus esponsales. Iban su tío Acisclo, obispo de Lusacia y su hermano el

infante Cornelio. Vinieron a Aragón por Baviera, Alemania, las Galias y los Pirineos. Cruzaron la cordillera en octubre del año 870.

Los árabes, que se enteraron de la llegada de la princesa, avisaron al caudillo musulmán Mohamad Aben Lupo, el cual organizó un pequeño ejército para capturar a la comitiva. La Santa y sus acompañantes fueron localizados en Yebra de Basa. Estos, avisados del peligro, treparon hacia lo más alto del monte Oturia y se escondieron en una cueva. El musulmán, después de batir y talar la montaña, los encontró.

Tras matar a Acisclo, a Cornelio y a los acompañantes, Aben Lupo se encontró solo frente a Orosia. Prendado de su belleza, juventud y condición de nobleza, le propuso que se convirtiera al Islam y se casara con el califa de Córdoba. Al no aceptar, por no renegar de su fe, Aben Lupo consumó su martirio cortándole con su alfanje la cabeza y las extremidades. Tras el martirio, los restos se perdieron durante siglos.

En el siglo XI, el 25 de junio de 1072, la Santa se apareció a un pastor que guardaba su rebaño en las proximidades de Yebra de Basa, para revelar la historia del martirio y la ubicación de las reliquias. La cabeza de la Santa se conserva en Yebra y el resto en la Catedral de Jaca en una urna de plata que ocupa el lugar central debajo del altar mayor. A ambos lados reposan los restos de San Indalecio, discípulo del Apóstol Santiago, y de San Félix y San Voto, fundadores del Monasterio de San Juan de la Peña.

Las reliquias de la Santa, que veneramos con fe y devoción, son un valioso testimonio cristiano de una joven venida de lejos, que vivió y murió bajo el signo de Jesucristo.

A Santa Orosia se le representa con la corona y el cetro real por ser hija de príncipes y esposa de Rey; con la palma del martirio. Y su fiesta se celebra desde tiempo inmemorial el 25 de junio cada año, con dos romerías en Jaca y en Yebra de Basa. Es intercesora frente a las catástrofes naturales como sequías, plagas y pestes. Su culto se extiende desde Jaca hasta diversos lugares de Aragón y de España. También es venerada en naciones como Bolivia, México, Francia, Italia y en Praga. Hasta aquí la vida y milagros de una mujer, Reina, Virgen y Mártir.

El testimonio de la fe

¿Cuál es el valor permanente, que en clave de actualidad, nos ofrece hoy nuestra santa virgen y mártir Santa Orosia? Sin duda, *el testimonio de la fe*.

Mártir es una palabra griega que significa *testigo*. La fe es un tesoro que debemos conservar y apreciar, que no podemos esconder, sino que debemos anunciar, celebrar y testimoniar con valor (*parresía*) y con alegría.

Vivimos en una época de decaimiento religioso generalizado, de enfriamiento de la fe y de debilidad interna de nuestras comunidades cristianas.

En esta situación cultural, social y eclesial, urge despertar, fortalecer y transmitir la fe. La vida cristiana es, además de doctrina, “experiencia” y solo a través de la experiencia vivida desde la infancia, en la familia, la catequesis, la parroquia y la escuela, podemos descubrir y vivir el gozo de creer. El Papa Benedicto XVI, en el comienzo de su encíclica *Deus caritas est* (Dios es amor) escribió que “*no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona que da un nuevo horizonte a la vida*” (DCE 1).

La doctrina se transmite por la enseñanza. El comportamiento moral se transmite por el ejemplo. La experiencia de la fe se transmite por la vía del testimonio vivo. Por eso, escribía Tertuliano que “*la sangre de los mártires era semilla de cristianos*”.

El testimonio de la fe se manifiesta en las obras de amor y caridad con el prójimo. Fe y caridad en el cristiano se reclaman mutuamente, de modo que la una sostiene a la otra. Hay que destacar hoy entre nosotros el valor testimonial de muchos cristianos, que dedican su tiempo y su vida con amor a los pobres, los marginados, los excluidos, porque precisamente en esas personas se refleja el rostro mismo de Cristo (*cf.* Mt 25, 40). La caridad es el lenguaje que en la nueva evangelización, más que con palabras, se expresa en las obras de fraternidad, de cercanía y de ayuda a las personas en sus necesidades materiales y espirituales.

Que la celebración gozosa de Santa Orosia sea una ocasión privilegiada para encontrarnos de nuevo con las raíces históricas de nuestra fe y un impulso para dar testimonio de nuestra fe con palabras y obras, hoy.

Que por su intercesión ante el Señor, nuestra Iglesia de Jaca progrese en el amor y en la unidad, se renueve en sus parroquias y comunidades, en sus movimientos e instituciones eclesiales, para que de este modo sea instrumento de la presencia de Cristo en nuestro mundo.

Que con la fuerza del Espíritu Santo se abran nuevos caminos a nuestra Iglesia Diocesana, para que todos sus miembros participemos en un trabajo fecundo en la Programación Pastoral del curso 2024-2025, que se concreta en una doble orientación: el Sínodo, para crecer en comunión, en participación y en misión; y el Jubileo del año 2025, tiempo de gracia, mientras esperamos un nuevo obispo.

La Eucaristía en la que estamos participando, cuerpo entregado y sangre derramada de Cristo, nos comunique la fortaleza de espíritu que hizo a San Orosia fiel en la virginidad y testigo valiente en el martirio. Amén.

NOTA INFORMATIVA

La documentación relativa a cartas pastorales y otras publicaciones del Sr. Administrador Apostólico, puede consultarse en:

- la página web de nuestra diócesis <http://www.diocesisdejaca.org>
- la publicación semanal *Iglesia en Jaca*

I-2 VICARÍA GENERAL

I-2.1 Jornada Diocesana de Pastoral

(15 de junio de 2024)

El día 15 de junio tuvo lugar la Jornada Diocesana de Pastoral en el Colegio de los Padres Escolapios de Jaca, con el lema “Nuestra Iglesia Diocesana en camino sinodal hacia el Jubileo 2025”. Buscamos, entre todos, la programación pastoral para el próximo curso 2024-2025. Estuvo presidida por nuestro Administrador Apostólico D. Vicente, y en ella participaron sacerdotes, consagrados y laicos de distintos lugares de la Diócesis.

La acogida y la oración inicial dieron paso a una charla de D. Vicente con el tema: “Dos ejes o focos pastorales: el Sínodo y el Jubileo del año 2025”. Semanas antes nos había pasado los contenidos principales de esta intervención como preparación a la Jornada.

Al comienzo de la misma marcó las líneas fundamentales:

“1/ En situación de Sede Vacante. Nuestra Diócesis de Jaca está en periodo de Sede Vacante por traslado del anterior Obispo D. Julián Ruiz Martorell a la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. La Santa Sede me ha nombrado a mí como Administrador Apostólico en espera de un nuevo obispo y pastor.

Como decía en mi saludo y mensaje de presentación, este periodo de interinidad “no debe ser un tiempo de inmovilismo pastoral ni de paro encubierto, porque el Espíritu Santo sigue guiando a su Iglesia, que en este momento histórico de cambio de época es una Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión”. Por otra parte, el Santo Padre el Papa Francisco convoca a toda la Iglesia a la preparación y celebración del Jubileo del año 2025 con el lema *Peregrinos de esperanza*.

2/ Dos ejes o focos pastorales: el Sínodo y el Jubileo del año 2025. Por eso, en comunión con toda la Iglesia y en sintonía con el Sucesor de Pedro, el Papa Francisco, nuestra Programación Pastoral para el curso 2024-2025 se estructura en torno a dos ejes o focos pastorales ya enunciados: el Sínodo y el Jubileo del año 2025”.

Al final de su intervención invitó a buscar, en grupos de trabajo, propuestas de acción y responsables de las mismas, con su calendario, para el curso pastoral que se avecina. Este trabajo en frutos fue fructífero y marcará la programación de la Diócesis centrada en los dos campos señalados.

Será el día 21 de septiembre cuando se reunirá de nuevo una representación de toda la Diócesis para presentar esa programación.

La Jornada Diocesana continuó con la celebración de la Eucaristía y con una comida compartida.

I-2.2 Programación Pastoral 2024-2025

NUESTRA IGLESIA DIOCESANA DE JACA EN CAMINO SINODAL HACIA EL JUBILEO DEL AÑO 2025

PRESENTACIÓN

1. *En situación de Sede Vacante.* Nuestra Diócesis de Jaca está en periodo de *Sede Vacante* por traslado del anterior obispo D. Julián Ruiz Martorell a la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. La Santa Sede me ha nombrado a mí como Administrador Apostólico en espera de un nuevo obispo y pastor.

Como decía en mi saludo y mensaje de presentación, este periodo de interinidad “no debe ser un tiempo de inmovilismo pastoral ni de paro encubierto, porque el Espíritu Santo sigue guiando a su Iglesia, que en este momento histórico de cambio de época es una *Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión*”. Por otra parte, el Santo Padre el Papa Francisco convoca a toda la Iglesia a la preparación y celebración del *Jubileo del año 2025* con el lema *Peregrinos de esperanza*.

2. *Dos ejes o focos pastorales: el Sínodo y el Jubileo del año 2025.* Por eso, en comunión con toda la Iglesia y en sintonía con el Sucesor de Pedro, el Papa Francisco, nuestra Programación Pastoral para el curso 2024-2025 se estructura en torno a dos ejes o focos pastorales ya enunciados en el título de nuestra Programación Pastoral: el Sínodo y el Jubileo del año 2025.
3. *Partir de la realidad diocesana.* Afrontamos la realización de esta Programación Pastoral partiendo de la realidad de nuestra Iglesia Diocesana, con sus luces y sus sombras ya conocidas. Recordamos algunos aspectos: realidad nueva y cambiante; despoblación y envejecimiento; situación de los agentes de pastoral (sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos); cansancio y desaliento; miedo y falta de valor; individualismo y falta de coordinación; pastoral vocacional, etc.
4. *La Programación Pastoral es obra de todos.* La Jornada Diocesana de Pastoral, celebrada el día 15 de junio de 2024, en el Colegio de los PP. Escolapios en Jaca, nos emplaza a todos a trabajar unidos en un clima de sinodalidad y de co-

rresponsabilidad diferenciada y compartida. Movidos por el Espíritu Santo, estamos llamados a ser una *Iglesia en salida y en conversión personal y comunitaria*. La misión debe ser su horizonte y motor. Una Iglesia en salida implica: tomar la iniciativa, arriesgarse a salir al encuentro; acercarse e ir al paso de los que encontramos en el camino; aprender a acompañar como Jesús: escuchando, involucrándose con los que acompaña, hablándoles al corazón. La conversión personal y pastoral no es opcional: es indispensable e impostergable. Sin la renovación y conversión de los discípulos no puede haber discípulos misioneros, ni tampoco habrá misión. La evangelización es un proceso que comienza con el primer anuncio y luego camina hacia el compromiso de seguir a Jesús y sentir el impulso del Espíritu.

5. *Conocimiento y aplicación por parte de todos*. Todos los diocesanos, sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos debemos conocer y poner en práctica la Programación Pastoral 2024-2025, *en señal de comunión eclesial*, conscientes de que el trabajo pastoral y comunitario no depende solo de nuestro esfuerzo, sino que principalmente es obra de la gracia de Dios, que actúa en su Iglesia y en cada uno de sus miembros por medio de Jesucristo, fuente de nuestra alegría para anunciar el Evangelio: *Si el Señor no construye la casa, en vano trabajan los albañiles”* (Sal 126).
6. *La Virgen María, modelo de nuestra Iglesia diocesana en salida y en misión*. La Madre del Evangelio viviente es manantial de alegría para todos nosotros, porque Ella aprendió a descubrir la profundidad, la presencia y acción del Espíritu en su vida. Nuestra Señora es modelo de evangelizadores, pues es portadora del Salvador como esclava del Señor, mostrándolo y entregándolo a la comunidad cristiana.

Que nos acompañe en el camino sinodal y en la preparación y celebración del Jubileo del año 2025 la poderosa intercesión de la Virgen María tan querida y venerada en nuestra tierra.

I.- EL ROSTRO SINODAL DE NUESTRA DIÓCESIS

OBJETIVO:

¿CÓMO SER UNA IGLESIA DIOCESANA SINODAL EN MISIÓN?

1. La pregunta guía.

Nuestro caminar juntos debe guiarse por una pregunta orientadora: ¿Cómo ser una Iglesia diocesana sinodal en misión?

El *objetivo* debe centrarse en el tema de la participación de todos los bautizados, en la variedad de vocaciones, carismas y ministerios, para realizar, en comunión eclesial, la única misión de anunciar el Evangelio de Jesucristo en nuestra tierra y en nuestro pueblo, a la luz de la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* y de los documentos emanados del Sínodo: *Informe de Síntesis, Instrumentum Laboris y Documento Final*.

2. Principios transversales de referencia:

2.1. La *comunión*: modo de ser y de vivir de la Iglesia

• *Misterio de comunión*

Para hablar de sinodalidad hay que hablar de aquello que la fundamenta y la posibilita: el misterio de la comunión eclesial. El concepto de comunión es precisamente la clave que nos permite comprender la eclesiología del Concilio Vaticano II, tal como lo afirmó el Sínodo extraordinario del año 1985, en la conmemoración del 20 aniversario de su clausura: “La eclesiología de comunión es la idea central y fundamental en los documentos del Concilio. La *koinonía* o comunión, fundamentada en la Sagrada Escritura, es tenida en gran honor tanto en la Iglesia antigua como en las Iglesias orientales y hasta nuestros días. Desde el Concilio Vaticano II se ha hecho mucho para que la Iglesia como comunión sea comprendida más claramente y traducida más concretamente en la vida”¹.

Por su parte, el Papa san Juan Pablo II consideraba que la vivencia de la comunión es tarea primordial de la Iglesia de nuestros tiempos, y manifestaba: “Hacer de la Iglesia la *casa* y la *escuela* de la comunión:

1 Sínodo de 1985. *Relación final. La Iglesia, bajo la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo*, II, C. 1.

2 San Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 43.

este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que empieza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo”².

La comunión eclesial es, por tanto, un tema de la máxima actualidad y prioridad en la Iglesia; la afecta esencialmente, la introduce en su misterio, la viste de dignidad y de credibilidad evangélicas, la capacita para regalar el gran don de Jesucristo a la humanidad entera. La comunión eclesial fundamenta la sinodalidad.

• **La comunión en la vida de la Iglesia**

La *koinonía* o comunión es una de las notas más características de las primeras comunidades cristianas: “Y perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones” (Hch 2, 42). De hecho, la misma palabra *ekklesía* significa etimológicamente, asamblea, convocatoria, reunión de los llamados.

La comunión que Dios vive en su intimidad trinitaria se expande a toda la humanidad y la comunión con Dios lleva a la comunión con los hermanos. En este sentido, son muy significativas las palabras de san Juan Pablo II: “La Iglesia, mientras peregrina aquí en la tierra, es llamada a mantener y a promover tanto la comunión con Dios Trinidad como la comunión entre los fieles. Con esta finalidad, cuenta con la Palabra y los sacramentos, sobre todo la Eucaristía, de la cual “vive y crece sin cesar”³.

La eclesiología de comunión que fomenta el Concilio Vaticano II encuentra uno de sus cimientos en la restitución de la consideración de la Iglesia entendida como *Pueblo de Dios*. El Concilio quiere superar un modelo de Iglesia de estilo piramidal y provoca un giro radical, indicando que el sujeto principal de la Iglesia no es el ministerio ordenado jerárquico, sino toda la comunidad de bautizados, es decir, todo el Pueblo de Dios en sus diversos ministerios, servicios y funciones. Este ha sido “el paso profético más decisivo en eclesiología”, afirma uno de los grandes teólogos del Vaticano II, Yves M. Congar, es decir, “el haber reconocido la primacía de la calidad de la persona cristiana o la ontología de la gracia inaugurada por el bautismo, por encima de toda estructura jerárquica”⁴.

3 San Juan Pablo II, Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, 34.

4 Yves M. Congar, *Au milieu des orages*, París, Cerf 1968, 85.

• **La Eucaristía, fuente y cumbre de la comunión eclesial**

La Eucaristía, según el Concilio, es la “fuente y cumbre de toda la vida cristiana” (LG, 11). Ya la Constitución sobre la Liturgia del Concilio Vaticano II señala que “la principal manifestación de la Iglesia se encuentra en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, sobre todo en la misma Eucaristía, en una única plegaria, en torno a un mismo altar presidido por el obispo rodeado de su presbiterio y de los ministros” (SC, 41).

El sacramento admirable de la Eucaristía nos regala la participación real y actual en el cuerpo y la sangre de Cristo: “El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es comunión de la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es comunión del cuerpo de Cristo? (1 Cor 10, 16). La comunión con el cuerpo y la sangre de Cristo nos permite entrar en su experiencia vital, haciéndonos partícipes del misterio pascual de su muerte y resurrección.

Pero, a la vez y justamente por eso, esta comunión con Cristo es también comunión entre todos los participantes de la Cena del Señor: “Porque el pan es uno, nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo, pues todos comemos del mismo pan” (1 Cor 10, 17). Por eso la Eucaristía fundamenta, sacramentaliza y expresa vivamente la identidad más profunda de la Iglesia, tal como lo expresa el gran teólogo Henri de Lubac con su célebre frase: “Es la Iglesia la que hace a la Eucaristía, pero es también la Eucaristía la que hace a la Iglesia”⁵.

Así pues, la Eucaristía que se celebra siempre y en todas las Iglesias locales, fundamenta y sacramentaliza la comunión de los bautizados con Cristo y de todos los bautizados entre ellos. En el altar de cualquier comunidad, bajo el ministerio sagrado del obispo, se ofrece el misterio de aquella caridad y de aquella unidad del cuerpo místico sin la cual no puede haber salvación.

Precisamente por eso, cuando leemos la primera Carta a los Corintios nos sentimos desconcertados, porque descubrimos una comunidad que a través de la Eucaristía pone de relieve la desigualdad entre sus miembros: “Así, cuando os reunís en comunidad, eso no es comer la Cena del Señor, pues cada uno se adelanta a comer su propia cena, y mientras uno pasa hambre, el otro está borracho” (1 Cor 11, 20-21).

⁵ Henri de Lubac, *Meditación sobre la Iglesia* (original 1953), Encuentro, Madrid, 1984, 112.

Justamente eso es todo lo contrario de lo que el sacramento significa. También nosotros, hoy, tenemos que escuchar atentos la exhortación paulina, a fin de corregir las heridas que hacemos al cuerpo de Cristo, cuando no nos amamos ni compartimos con los hermanos, tal como nos lo recomienda el Apóstol: “Por tanto, hermanos míos, cuando os reunís para comer, sed solícitos los unos por los otros”.

Desde esta solicitud de los unos por los otros no podemos olvidar la constante preocupación por los más pobres, signo claro de que la Eucaristía que celebramos es verdadera imitación de la entrega de Cristo. Como se ha recordado y subrayado en los últimos años, los pobres están en el centro de la preocupación de la Iglesia, y ¿cómo sería, pues, una Eucaristía que no nos llevara a cuidar a los hermanos más necesitados? Dice al respecto el Catecismo de la Iglesia Católica: “La Eucaristía compromete a favor de los pobres. A fin de recibir verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo entregados por nosotros, tenemos que reconocer a Cristo en los más pobres, hermanos suyos”⁶.

La preocupación constante del Papa Francisco por una Iglesia en salida a las periferias, pide una comunidad bien alimentada en la comida eucarística, a punto siempre de seguir el viento transformador del Espíritu, que nos marca nuevos hitos y caminos, y que nos dirige, sin miedo, hacia el servicio decidido a favor de todos los hombres.

2.2. La *misión* evangelizadora como motor y razón de ser de la Iglesia

• *Comunión misionera*

La comunión eclesial conduce a la misión evangelizadora, como lo remarcó el Papa san Juan Pablo II, recogiendo las aportaciones del Sínodo sobre los laicos: “La comunión y la misión están unidas profundamente entre ellas, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto que *la comunión representa la fuente y a la vez el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión*”⁷.

Como repite el Papa Francisco, no podemos caer en la trampa de hablar de la Iglesia desde la autorreferencialidad, o desde una mirada introspectiva o cerrada. Desde el inicio de su pontificado ha urgido a to-

6 *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1397.

7 San Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 32.

dos los cristianos a vivir “en salida”, con el gozo y la valentía del anuncio del Evangelio como un regalo para todo el mundo. Y quien tiene un regalo para ofrecer no puede esconderlo. Son significativas las palabras del Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*: “La intimidad de la Iglesia con Jesús es una intimidad itinerante, y la comunión “esencialmente se configura como comunión misionera”. Fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todo el mundo, por todas partes, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo. La alegría del Evangelio es para todo el pueblo, no puede excluir a nadie”⁸, porque abraza a toda la humanidad. Esto incluye un llamamiento a profundizar en las relaciones con otras Iglesias y comunidades cristianas con las cuales estamos unidos por un solo bautismo y, por tanto, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Ahora bien, es importante estar atentos para no salir con las manos vacías, sin nada para ofrecer y testimoniando una imagen errónea de Dios. Quizás el primer testimonio es la alegría, la paz, la justicia, que nacen del amor mutuo entre nosotros tal como dice Jesús en su testamento, en el discurso final de la Cena: “Yo en ellos y tú en mí, para que sean completamente uno, de modo que el mundo sepa que tú me has enviado y que los has amado a ellos como me has amado a mí” (Jn 17, 23). ¿Cómo podemos anunciar al mundo que Jesús es el enviado del Padre si no mostramos una comunión profunda entre nosotros? La fuerza de la misión evangelizadora radica precisamente en nuestra comunión, y la fuerza de la evangelización se debilita por la desunión de los que creemos en Cristo.

No podemos renunciar a ser un pueblo levantado en la cima del monte. Lo dice oportunamente el Papa Francisco: “Ser Iglesia es ser pueblo de Dios, de acuerdo con el gran proyecto de amor del Padre. Esto implica ser la levadura de Dios en medio de la humanidad. Quiere decir anunciar y llevar la salvación de Dios a este mundo nuestro, que a menudo se pierde, necesitado de respuestas que alienten, que den esperanza, que den nuevo vigor al camino. La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, estimado, perdonado y alentado a vivir de acuerdo con la vida buena del Evangelio”⁹.

8 Papa Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, 23.

9 Papa Francisco, *Ibid.*, 114.

• **Conversión para la misión**

La sinodalidad está ordenada a animar la vida y la misión evangelizadora de la Iglesia. Por esta razón podemos afirmar que la sinodalidad es el modo en que la Iglesia lleva adelante su misión evangelizadora y así, ejerce su servicio profético en la construcción de un *ethos* social fraterno, solidario e inclusivo.

Para llevar adelante esta misión evangelizadora en clave sinodal es necesaria una renovación de mentalidad, prácticas y estructuras para ser cada vez más fieles a nuestra misión. En el fondo, se trata de secundar esa “conversión pastoral y misionera” (EG 25) a la que el Papa Francisco ha invitado a toda la Iglesia, recordando que “toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de fidelidad a su vocación” (Vaticano II, UR 6).

• **Misión sinodal**

El principal y fundamental desafío para la conversión pastoral que hoy se le presenta a la vida de la Iglesia es intensificar la mutua colaboración de todos en el testimonio evangelizador a partir de los dones y los carismas de cada uno.

La misión en clave sinodal requiere que adoptemos varias actitudes. Consideramos que la fundamental es esa que Francisco ha reiterado tantas veces: evitar la “*autorreferencialidad*” (EG 8.94.95). Es decir, tener la fuerza necesaria para salir de uno mismo y entregarse a una vida y misión en clave de comunión. En definitiva, en pasar del “yo individualista” al “nosotros eclesial/sinodal” en el que cada “yo”, estando revestido de Cristo (*cf.*: Gál 2, 20), vive y camina con los hermanos como sujeto responsable y activo en la única misión del pueblo de Dios.

Otra actitud es evitar “un excesivo *clericalismo* que mantiene a los fieles al margen de las decisiones (EG 102). Esto no significa ni secularizar al clero ni clericalizar a los laicos. Cada uno desde su vocación debe ejercer la misión a la que ha sido llamado. Unido a esto habría que evitar una concentración de la responsabilidad de la misión en el ministerio de los pastores, al tiempo que reconocer en la vida consagrada y en el laicado dimensiones adecuadas de la misión, expresando así el aprecio y la valoración debidas, olvidadas en algunas ocasiones.

La condición de ungido procedente del bautismo y la universal vocación a la santidad, que dimana de ese acontecimiento, convierte a cada cristiano en partícipe de la triple función de Cristo como sacerdote,

profeta y rey. De esta manera, cada bautizado se convierte en sujeto activo de la misión universal de la Iglesia.

Las consecuencias de este principio teológico para la sinodalidad, cuyo fin último se orienta hacia la misión, son incuestionables: el laicado y la vida consagrada no son servicios auxiliares de la jerarquía en la tarea evangelizadora, sino que son activos protagonistas en el discernimiento y en la consulta. Y, a la luz de sus dones y carismas, contribuyen a enriquecer la misión de la Iglesia e incluso a posibilitar que la semilla del Evangelio pueda llegar a ámbitos capilares mucho más profundos.

En definitiva, la misión en clave sinodal pasa por el *diálogo* (EG 238), la escucha, el discernimiento, la implicación y la participación de todas las formas de vida cristiana en la Iglesia. Se trata de que todos se sientan y sean actores principales y protagonistas de primera línea en la acción evangelizadora y misionera de la Iglesia.

Como se ha afirmado en el Sínodo dedicado a los jóvenes, no se trata de hacer una “pastoral *para* los jóvenes”, sino una “pastoral *con* los jóvenes”. Esta convicción la podemos trasladar a todos los niveles y a todas las vocaciones.

2.3. La participación de todos los bautizados (fieles laicos, miembros de vida consagrada y sacerdotes) en la misión

• Una Iglesia participativa y corresponsable

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. En el ejercicio de la sinodalidad está llamada a articular la participación de todos, según la vocación de cada uno. La participación se funda sobre el hecho de que todos los fieles están habilitados y son llamados para que cada uno ponga al servicio de los demás los respectivos dones recibidos del Espíritu de Cristo Cabeza para la edificación de todo el Cuerpo, no una función delegada y representativa del pueblo.

San Cipriano de Cartago (s. III) formula el principio episcopal y sinodal que debe regir la vida y la misión de la Iglesia en el nivel local y universal: si es verdad que en la Iglesia local nada se hace sin el obispo (*nihil sine episcopo*), es también verdad que nada se hace sin el consejo de los presbíteros y diáconos y sin el consentimiento del pueblo (*nihil sine consilio vestro* [de los presbíteros y diáconos] *et sine consensu plebis*¹⁰).

¹⁰San Cipriano, *Epístola* 14, 4 (CSEL III/2, 512).

• **Participación de los distintos miembros del Pueblo de Dios**

En esta perspectiva, resulta esencial la participación de los **fieles laicos**. Ellos constituyen la inmensa mayoría del Pueblo de Dios y hay mucho que aprender de su participación en las diversas expresiones de la vida y de la misión de las comunidades eclesiales, de la piedad popular y de la pastoral de conjunto, así como de su específica competencia en los varios ámbitos de la vida cultural y social (EG 126).

Por eso es necesario e indispensable que se les consulte al poner en marcha los procesos de discernimiento en el marco de las estructuras sinodales. Esto exige un compromiso prioritario en la obra de la formación de una conciencia eclesial madura, que en el nivel institucional se debe traducir en una práctica sinodal regular.

Se valora además con decisión el principio de la coesencialidad entre los *dones jerárquicos* y los *dones carismáticos* en la Iglesia sobre la base de la enseñanza del Concilio Vaticano II¹¹. Esto implica la participación en la vida sinodal de la Iglesia de las comunidades de **vida consagrada**, de los **movimientos** y de las **nuevas comunidades eclesiales**. Todas estas realidades surgidas a menudo por el impulso de los carismas otorgados por el Espíritu Santo para la renovación de la vida y de la misión de la Iglesia, pueden ofrecer experiencias significativas de articulación sinodal de la vida de comunión y dinámicas de discernimiento comunitario puestas en práctica en el interior de ellas, junto a estímulos para individualizar nuevos caminos de evangelización. En algunos casos, también proponen ejemplos de integración entre las diversas vocaciones eclesiales en la perspectiva de la eclesiología de comunión.

• **Estructuras de participación en la Diócesis**

En la Iglesia particular diocesana se prevén en forma permanente diversos organismos destinados a coadyuvar en diversas formas al ministerio del Obispo en la ordinaria guía pastoral de la Diócesis: la Curia diocesana, el Colegio de consultores y el Consejo para los asuntos económicos. Por indicación del Concilio Vaticano II fueron instituidos el Consejo presbiteral y el Consejo pastoral diocesano como ámbitos permanentes de ejercicio y promoción de la comunión y la sinodalidad.

En las diversas Iglesias particulares, para dar impulso a la aplicación del Vaticano II, también se desarrollan con una cierta regularidad Asambleas para expresar y promover la comunión y la corresponsa-

¹¹ Concilio Vaticano II, LG 4.12. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta a los Obispos de la Iglesia Católica *Iuvenescit Ecclesia*, 10).

bilidad y para contribuir a la planificación de la pastoral integrada y a su evaluación. Estas Asambleas tienen un significado importante en el camino sinodal de la comunidad eclesial como marco y preparación ordinaria a la celebración del Sínodo diocesano.

• **La sinodalidad en la parroquia**

La parroquia es la comunidad de fieles que realiza en forma visible, inmediata y cotidiana el misterio de la Iglesia. En la parroquia se aprende a vivir como discípulos del Señor en el interior de una red de relaciones fraternas en las que se experimenta la comunión en la diversidad de las vocaciones y de las generaciones, de los carismas, de los ministerios y de las competencias, formando una comunidad concreta, que vive solidariamente su misión y su servicio, en la armonía de la contribución específica de cada uno.

En la parroquia se prevén dos estructuras de perfil sinodal: el Consejo pastoral parroquial y el Consejo para los asuntos económicos, con la participación laical en la consulta y en la planificación pastoral. En tal sentido aparece necesario que se modifique la norma canónica que actualmente solo sugiere la constitución del Consejo pastoral parroquial y se la haga obligatoria, como ha hecho el Sínodo Diocesano de Roma del año 1993. Esto mismo se ha propuesto y pedido en el Informe de Síntesis de la Asamblea Sinodal. La práctica de una efectiva dinámica sinodal en la Iglesia particular exige además que el Consejo pastoral diocesano y los Consejos pastorales parroquiales trabajen de modo coordinado y sean oportunamente valorados¹².

3. *Instrumentum Laboris* y Documento Final de la Asamblea del Sínodo (octubre 2024).

La Secretaría General del Sínodo, con la aprobación del Papa Francisco, ha publicado el *Instrumentum Laboris* (9 de junio de 2024), con el título: “Cómo ser una Iglesia sinodal misionera”. Será el texto de trabajo en la Asamblea Sinodal de octubre de 2024. El fruto de la Asamblea será la aprobación de un Documento Final, que se entregará al Santo Padre el Papa Francisco, para que marque las orientaciones para toda la Iglesia después del Sínodo.

Los textos de ambos documentos pueden consultarse en: www.synod.va

¹²San Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 27.

PROPUESTAS DE ACCIÓN Y RESPONSABLES

DIÓCESIS

1. Motivar y favorecer encuentros que ayuden a crecer en sinodalidad. Para ello:

- 1.1. Presentación de la Programación Pastoral 2024-2025 en todos los Arciprestazgos.
- Responsables: Vicaría General y Arciprestes.
- 1.2. Realización de actividades ecuménicas en clima sinodal.
- Responsable: Equipo ecuménico de Sabiñánigo.
- 1.3. Convocatoria de sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos para tratar temas de catequesis, celebración de los sacramentos y otras tareas pastorales de forma conjunta y coordinada.
- Responsable: Delegación Diocesana de Catequesis.
- 1.4. Promoción de algún gesto de solidaridad en torno al Día de la Iglesia Diocesana (10 de noviembre de 2024).
Responsables: Cáritas y Manos Unidas.

2. Renovación del Consejo Presbiteral; del Consejo Diocesano de Pastoral; de las Delegaciones Diocesanas, procurando que haya mayor presencia de laicos y de miembros de vida consagrada.

- Responsable: Nuevo Obispo con sus órganos consultivos.

ARCIPRESTAZGOS Y UNIDADES PASTORALES

1. Revisión de los Arciprestazgos y Unidades Pastorales, buscando una configuración que responda mejor a las necesidades pastorales actuales.

- Responsable: Nuevo Obispo con sus órganos consultivos.

2. Apuesta decidida por los Arciprestazgos y Unidades Pastorales. Para ello:

- 2.1. Promoción de servicios comunes y experiencias sinodales concretas.
- 2.2. Unificación de celebraciones entre las parroquias.
- 2.3. Realización de una sencilla Programación Pastoral en los Arciprestazgos y Unidades Pastorales, en clave de sinodalidad.

- Responsables: Equipos de los Arciprestazgos incorporando a laicos y miembros de vida consagrada.

3. Formación a todos los niveles en sinodalidad. Para ello:

3.1. Cursos de formación en la Escuela de Formación Cristiana en Jaca, Sabiñánigo y Sádaba.

3.2. Ofrecimiento de curso de formación en sinodalidad a sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos. Si es posible, hacerlo de forma conjunta.

- Responsable: Profesorado de la Escuela de Formación Cristiana.

PARROQUIAS

1. Mayor presencia y participación de laicos y miembros de vida consagrada en la vida parroquial. Para ello:

1.1. Renovación a fondo de los Consejos Parroquiales y de Asuntos Económicos, procurando que sean representativos y con mayor presencia de laicos.

En estos Consejos deben revisarse el funcionamiento de la catequesis (con mayor presencia de padres); la vida litúrgica; la acción caritativa y social; toda la actividad comunitaria de la parroquia y los asuntos económicos.

- Responsables: Los Consejos Parroquiales.

NOTA. En las parroquias muy pequeñas, donde no es posible formar los Consejos, todos los fieles pueden formar una Asamblea Parroquial, donde se traten todos los temas pastorales y económicos.

DELEGACIONES DIOCESANAS

1. Reestructuración de las Delegaciones Diocesanas con criterios de trabajo en coordinación y en transversalidad.

- Responsable: Nuevo Obispo con sus órganos consultivos.

2. Creación de nuevas Delegaciones Diocesanas, por ejemplo, Delegación de Ecumenismo, de Juventud, de Vocaciones, etc., formando equipos.

- Responsable: Nuevo Obispo con sus órganos consultivos.

3. Renovación de los cauces de comunicación de la vida diocesana hacia dentro y hacia fuera de la Iglesia.

- Responsable: Delegación Diocesana de Medios de Comunicación.

MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES Y COFRADÍAS

1. Convocatoria de reunión conjunta de Movimientos, Asociaciones y Cofradías, para favorecer el conocimiento y procurar mayor coordinación de todas las acciones programadas.

- Responsables: Vicaría General, Delegación de Apostolado Secular y Delegación de Cofradías y Hermandades.

2. Convocatoria de días de retiro espiritual y de formación para las Cofradías y Hermandades.

- Responsable: Delegación Diocesana de Cofradías y Hermandades.

VIDA CONSAGRADA

1. Conocimiento y promoción de la vida consagrada en la Diócesis. Para ello:

- 1.1. Atención a sus necesidades y demandas.

1.2. Preparación con creatividad de la Jornada de Vida Consagrada y Jornada “pro orantibus”; participación en el Congreso de Vocaciones organizado por la Conferencia Episcopal Española (7-9 de febrero de 2025).

- Responsable: Delegación Diocesana para la Vida Consagrada.

ANEXO. En la Jornada Diocesana de Pastoral aparecieron otras acciones complementarias:

1. Estudio a fondo de la Iniciación cristiana.
2. Potenciación del Día de la Iglesia Diocesana, como oportunidad para vivir la sinodalidad y expresar el sentido de pertenencia afectiva y efectiva a nuestra Diócesis.
3. Convocatoria conjunta del Consejo Presbiteral y del Consejo Diocesano de Pastoral en alguna ocasión.

II.- HACIA EL JUBILEO DEL AÑO 2025

Introducción

Significado del Jubileo. El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento eclesial de gran importancia espiritual y social en la vida y en la misión de la Iglesia. Desde que el Papa Bonifacio VIII instituyó el primer Año Santo en el año 1300, el pueblo fiel de Dios ha vivido y vive esta celebración como un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios.

En comunión con la Iglesia universal, en sintonía con nuestra Conferencia Episcopal Española y con las Diócesis de Aragón deseamos impulsar la preparación y celebración de este Jubileo de 2025.

Como nos dice el Papa Francisco, debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El próximo Jubileo puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. Por esta razón elegí el lema *Peregrinos de esperanza*". Todo esto será posible si somos capaces de recuperar el sentido de fraternidad universal, si no cerramos los ojos ante la tragedia de la pobreza galopante que impide a millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños vivir de manera humanamente digna. Pienso especialmente en los numerosos refugiados que se ven obligados a abandonar sus tierras. Ojalá que las voces de los pobres sean escuchadas en este tiempo de preparación al Jubileo que, según el mandato bíblico, devuelve a cada uno el acceso a los frutos de la tierra: "podrán comer todo lo que la tierra produzca durante su descanso, tú, tu esclavo, tu esclava y tu jornalero, así como el huésped que resida contigo; y también el ganado y los animales que estén en la tierra, podrán comer sus productos" (Lv 25, 6-7).

La Bula *Spes non confundit*. El Papa Francisco publicó el 9 de mayo de este año 2024 la Bula de convocación *Spes non confundit* (*La esperanza no defrauda*, Rom 5, 5). Es importante su lectura y aplicación.

OBJETIVO:

PREPARAR Y CELEBRAR EL JUBILEO DEL AÑO 2025. *Peregrinos de esperanza*

Documentos orientadores:

1. Carta del Papa Francisco a Mons. Rino Fisichella para el Jubileo 2025.
2. Bula de convocación del Papa (9 de mayo de 2024). *Spes non confundit*
3. Santa Sede: www.iubileum2025.va
4. Conferencia Episcopal Española: www.haciaeljubileo.com
5. Diócesis de Aragón: orientaciones y materiales.
6. Delegación Diocesana: orientaciones y materiales.

1. PREPARACIÓN

- **Año 2023:** “Cuadernos del Concilio”: treinta y cuatro cuadernos para el estudio de las cuatro Constituciones del Concilio Vaticano II (BAC, Biblioteca de Autores Cristianos). Retomar el Concilio.
- **Año 2024:**
 - **Año de la oración.** “Apuntes sobre la oración” (ocho cuadernillos. BAC).
 - **Oración del Santo Padre el Papa Francisco para el Jubileo 2025.**
Rezarla en las parroquias y comunidades.
 - **Dar a conocer la Bula *Spes non confundit*.**
 - **Apertura de la puerta santa en la Basílica de San Pedro** (24 de diciembre de 2024).
 - **Celebración de la inauguración en la Diócesis** (Domingo, 29 de diciembre de 2024, fiesta de la Sagrada Familia, en la Catedral).

2. CELEBRACIÓN

1. **Acciones desde la Conferencia Episcopal Española**
 - Responsable: Delegado Diocesano para el Jubileo 2025.

2. Acciones desde las Diócesis de Aragón.

- Responsable: Delegado Diocesano para el Jubileo 2025.

3. Acciones propias en la Diócesis y en las parroquias.

- Responsable: Delegado Diocesano para el Jubileo 2025.

NOTA. En la programación de las acciones del Jubileo 2025 habrá que seguir en cada momento las orientaciones que se ofrezcan desde la Delegación Diocesana para el Jubileo 2025.

Conclusión: Hacia una Iglesia más sinodal y misionera en el horizonte del Jubileo del año 2025

El Sínodo es una llamada a la conversión y la reforma de nuestra Iglesia, para que en sus actitudes y sus actuaciones refleje con más claridad el Evangelio. No olvidemos que “Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad” (Vaticano II, *UR* 6). Ponernos en actitud de escucha de lo que el Espíritu Santo dice hoy a las Iglesias nos obliga a abandonar posturas de cerrazón y rigidez y a abrirnos a la novedad del Evangelio.

Con la convocatoria del Sínodo de los Obispos, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y misión. Este itinerario sinodal que se sitúa en la línea del “aggiornamento” de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, la Iglesia podrá aprender a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como pueblo de Dios peregrino y misionero.

Este camino de renovación lo hacemos como *Peregrinos de esperanza* en el Jubileo del año 2025.

Confiamos en que el Señor nos seguirá guiando por el camino para ser una Iglesia más sinodal y más misionera; más esperanzada y desde la esperanza, saliendo a los caminos a anunciar a todos la alegría del Evangelio. Contamos con la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, signo de segura esperanza y de consuelo en el camino del Pueblo fiel de Dios.

I-3 SECRETARÍA GENERAL

I-3.1 Decretos y nombramientos

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Jiménez Zamora, Administrador Apostólico de Jaca, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

-D. Eduardo Jaca Pérez, Administrador Parroquial de Ara, Badaguás (con Gracionepel y Lerés), Banaguás (con Asieso y Guasillo), Baraguás, Binué (con Abena), Borrés (con Pardinilla), Espuëndolas (con Martillué), Guasa (con Ipas), Ibort (con Rapún), Jarlata (con Sasal y Frauca), Navasa (con Orante y Navasilla) y Ulle (con Barós); y Vicario Parroquial de Santiago de Jaca (5.01.2024).

-Sacerdotes, consagrados y laicos confirmados en los cargos de desempeñan (5.01.24).

-D. Fernando Jarne Jarne confirmado, en forma delegada, como Vicario General y Moderador de la Curia (5.01.24).

-D. Fernando Jarne Jarne, Delegado Diocesano para el Jubileo 2025 (22.01.24).

-D. Domingo-Felipe García Dueñas, Responsable de la Gestión del Sistema de Información del Obispado de Jaca (20.02.24)

-Aprobación de los nuevos Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Sierra de Biel (26.04.24).

II

INFORMACIÓN

II-1 DIÓCESIS DE JACA

II-1.1 Toma de posesión del Administrador Apostólico, Mons. Vicente Zamora

Como se decía en el boletín anterior, el Papa Francisco nombró, con fecha 23 de diciembre de 2023, Administrador Apostólico de las Diócesis de Huesca y de Jaca al Excelentísimo D. Vicente Jiménez Zamora, Arzobispo emérito de Zaragoza, Así se expresaba en el Decreto de la Congregación de Obispos, Prot. N. 1162/2023, que se incluía.

Este nombramiento no se hizo público hasta el día 2 de enero de 2024.

En esa fecha Mons. Vicente Jiménez, hizo llegar a todos su mensaje con el título “SALUDO Y MENSAJE DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE HUESCA Y DE JACA”, que puede encontrarse en este mismo Boletín.

Unos días después, el 5 de enero, se reunió por primera vez con el Colegio de Consultores de la Diócesis de Jaca. Comenzando con una oración, se presentó y dio lectura al Decreto (Prot, N. 1162/2023) del Dicasterio de los Obispos nombrando como Administrador Apostólico de la Diócesis de Huesca y de Jaca al Excmo. D. Vicente Jiménez Zamora, Arzobispo emérito de Zaragoza. Hizo la Profesión de fe y el Juramento de Fidelidad, tomando posesión e iniciando el ministerio encomendado. Comentó, a continuación, la situación jurídica de Sede Vacante como Administrador Apostólico y mostró la disponibilidad a cumplir el encargo recibido esperando, también, la colaboración de todos.

Importante, y llena de simbolismo, fue también la Eucaristía de Presentación del Administrador Apostólico que tuvo lugar el domingo 4 de febrero de 2024, en la S. I. Catedral de Jaca. Su homilía en esta celebración se encuentra también en este Boletín.

Desde entonces D. Vicente se ha reunido con periodicidad con el Colegio de Consultores; ha tenido encuentro con el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos; ha celebrado el sacramento de la confirmación en tres de los cuatro arciprestazgos, en concreto en Jaca, Sabiñánigo y Biota (en el cuarto, en Sallent, lo hará en septiembre); ha participado en momentos claves de nuestro vivir diocesano entre los que señalamos los

siguientes: retiro con sacerdotes y consagrados, Miércoles de Ceniza, Semana Santa, Primer Viernes de Mayo en Jaca, festividad de San Juan de Ávila en Castiello de Jaca, reunión de la Fundación Gil de Jaz en Sos, Asamblea de Cáritas Diocesana, Jornada Diocesana de Pastoral, celebración en San Juan de la Peña, Solemnidad de Santa Orosia.

II-2 IGLESIA EN ARAGÓN

II.2.1 Carta conjunta de los obispos de Aragón. “EL SÍNODO CONTINÚA. ¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?” (14.01.24)

El Sínodo convocado por el Papa Francisco: Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión, está siendo un momento de gracia para la Iglesia. Nuestras Iglesias particulares en Aragón, con sus fortalezas y debilidades, han participado desde el año 2021 en el proceso sinodal, en el que todos los bautizados han ido creciendo en una mayor corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia.

La XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo, celebrada en el mes de octubre de 2023, presidida por el papa Francisco, aprobó el documento titulado *Informe de Síntesis*, que se puede encontrar en la página web del Sínodo y está publicado también en la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

La Secretaría General del Sínodo ha publicado unas *Directrices* para que sean instrumento y ayuda del trabajo sobre el Informe de Síntesis hasta la segunda sesión del Sínodo en mes de octubre de 2024. Este tiempo que tenemos por delante debe ser una oportunidad para proseguir el camino sinodal, en el que podamos escucharnos, dialogar y hacer un prolongado discernimiento. Se nos invita a las Iglesias particulares y a los grupos eclesiales a profundizar en el *Informe de Síntesis*, a partir de una pregunta fundamental: ¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión? Esta pregunta es el horizonte hacia el que se proyecta nuestro trabajo de escucha, diálogo y discernimiento comunitario en esta etapa, con el deseo de mantener vivo el dinamismo sinodal, que ha implicado a todo el Pueblo de Dios durante los últimos años.

En esta nueva etapa no partimos de cero y no se trata de repetir las cuestiones tratadas con anterioridad. El papa Francisco al aprobar el Informe de Síntesis dijo: “El Sínodo es sobre la sinodalidad y no sobre tal o cual tema... Lo importante es cómo se hace la reflexión, es decir, de manera sinodal”. Para conseguir este objetivo es importante volver

a implicar a nuestros grupos sinodales, especialmente a los órganos de participación en el nivel diocesano (Consejo Presbiteral y Consejo Diocesano de Pastoral), a los sacerdotes, a los miembros de vida consagrada, a los movimientos y asociaciones laicales, haciendo especial hincapié en el reto de involucrar también a los jóvenes y a otros grupos de personas, con los que hasta ahora nos ha resultado difícil entrar en diálogo y escucha activa. El Equipo Sinodal de nuestra Conferencia Episcopal Española, en contacto con los responsables del Equipo sinodal en las Diócesis ha elaborado un Cuestionario para orientar el trabajo y facilitar la síntesis que ha de hacerse en cada Diócesis. No entramos ahora a describir el contenido del Cuestionario, que se ofrecerá detalladamente por parte de nuestros Equipos Sinodales.

Con esta carta los obispos de nuestras Diócesis en Aragón os animamos vivamente y os exhortamos encarecidamente a que retoméis con ilusión, con interés, con nuevas motivaciones y con esperanza el camino sinodal, siguiendo las indicaciones que se ofrecerán en cada momento.

En el camino contamos con la intercesión de la Bienaventurada Virgen María en la advocación del Pilar, signo de segura esperanza del Pueblo de Dios.

- + D. Carlos-Manuel Escribano Subías. Arzobispo de Zaragoza**
- + D. Vicente Jiménez. Arzobispo emérito de Zaragoza y Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca**
- + D. Ángel-Javier Pérez Pueyo. Obispo de Barbastro-Monzón**
- + D. José Antonio Satué Huerto. Obispo de Teruel y Albarracín**
- + D. Vicente Rebollo Mozos. Obispo de Tarazona**

II.2.2 Carta conjunta de los obispos de Aragón por el día de San Isidro “Desafíos y esperanzas en el mundo rural” (15 de mayo de 2024)

Queridos hermanos, hoy nos dirigimos especialmente a los hombres y mujeres del campo. Como pastores de esta tierra, eminentemente rural, compartimos no solo la fe en Cristo, sino también las dificultades y los retos que afrontáis en vuestro quehacer cotidiano.

Las protestas de las últimas semanas han puesto de manifiesto la existencia de serios problemas que directamente os afectan, como son: las altas inversiones que suponen la maquinaria y las infraestructuras necesarias en las explotaciones agrícolas y ganaderas, las condiciones excesivas para acceder a las ayudas de la Unión Europea, la irrupción en el campo de grandes grupos de inversión con los que no podéis competir, la escasa capacidad negociadora de las pequeñas cooperativas agrícolas frente a los grandes grupos distribuidores de alimentos, las dificultades de la Administración pública para cubrir las plazas vacantes de los centros sanitarios en no pocas zonas de nuestra tierra, la falta de relevo generacional y el desánimo que producen el envejecimiento y la disminución de la población, a pesar de los estudios y programas que se anuncian para hacer frente a la “España vaciada”.

Esta problemática, sin embargo, no puede hacernos olvidar los valores que nuestros pueblos vienen aportando al conjunto de la sociedad: un estilo de vida menos estresante que en la ciudad, la práctica de la solidaridad y del cuidado mutuo entre los vecinos, el contacto con la naturaleza, el aprecio de lo pequeño, lo gratuito y lo auténtico frente a la dictadura de los números, la productividad y la apariencia; y, en definitiva, una vida más humanizada y saludable, que favorece, sin duda, el desarrollo de la espiritualidad y de la religiosidad.

Además de reconocer a los hombres y mujeres del campo vuestra aportación, también queremos invitar a quienes vivís en la ciudad a valorar el trabajo del mundo rural por “la función social, cultural y económica que desempeña en los sistemas económicos de muchos países y por su creciente importancia en la salvaguarda del medio natural”, y a mirar con espíritu solidario “los numerosos problemas que el mundo rural debe afrontar en el contexto de una economía cada vez más globa-

lizada”, como advierte la Doctrina Social de la Iglesia (*vid. Compendio*, n. 299).

Deseamos, pues, animar a todos nuestros diocesanos a afrontar con esperanza los desafíos que se presentan. La agricultura y la ganadería del siglo XXI han de producir suficientes alimentos de calidad para una población mundial en constante crecimiento, sin dejar por ello de cuidar la tierra que habitamos. Hacemos, por tanto, un llamamiento a que entre todos mantengamos el respeto a la “casa común”, en la búsqueda de un desarrollo sostenible que sustente el necesario equilibrio ecológico. Además, en esta tierra nuestra de Aragón, al igual que en otras regiones españolas, debemos encarar el reto de la despoblación con decisión, mediante políticas eficaces y promoviendo, al mismo tiempo, el aprecio del estilo de vida rural frente a la cultura dominante que sobrevalora la vida urbana.

Queridos hermanos y hermanas, contad con nuestro apoyo en vuestras justas reivindicaciones y con nuestra oración. San Isidro, modelo de hombre del campo, trabajador y orante, ruega por nosotros y nuestros pueblos.

- + **Carlos Manuel Escribano Subías. Arzobispo de Zaragoza**
- + **Vicente Jiménez Zamora. Arzobispo emérito de Zaragoza y Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca**
- + **Ángel Javier Pérez Pueyo. Obispo de Barbastro-Monzón**
- + **José Antonio Satué Huerto. Obispo de Teruel y Albarracín**
- + **Vicente Rebollo Mozos. Obispo de Tarazona**

II-3 IGLESIA EN ESPAÑA

II.3.1 Documento de síntesis de la Conferencia Episcopal Española **HACIA OCTUBRE 2024**

(4 de mayo de 2024)

OBSERVACIONES GENERALES

El presente documento recoge las aportaciones recibidas de 55 diócesis y 22 realidades eclesiales muy diversas (en tamaño y naturaleza). Además, a la Secretaría del Sínodo de esta Conferencia Episcopal llegaron 23 “buenas prácticas” o experiencias de sinodalidad.

Es verdad que la participación en esta fase del proceso ha descendido en número de grupos y de participantes. Deberíamos valorar cuáles son los motivos: si influyen los plazos de tiempo tan cortos para recibir aportaciones, si hay dificultades de armonizarlo con otras programaciones ya en marcha, si las preguntas estaban claramente formuladas...

Más allá de todo se constata la presencia del Espíritu Santo que guía todo el proceso, se subraya la importancia del camino recorrido en este tiempo, un camino en el que nos hemos sentido llamados por Cristo, que ha provocado conversión personal y cambio, enriqueciendo la vida comunitaria.

En cualquier caso, es pertinente recordar dos pautas que aparecen en el documento *Hacia octubre 2024*, que es el que ha marcado esta fase:

- Hay que seguir haciendo experiencia de sinodalidad y lo importante es el “cómo se hace la reflexión, es decir, de manera sinodal”.
- En segundo lugar, tener presente que se nos invitaba a profundizar en algunos aspectos del Informe de Síntesis a partir de una pregunta orientadora: **¿CÓMO ser una Iglesia sinodal en misión?**

Respecto a la *primera pauta* estamos convencidos de que, en la Iglesia que peregrina en España, son muchas las experiencias que se están llevando a cabo (muchas más que las “buenas prácticas” llegadas en este tiempo) para hacer que *la sinodalidad cale en la vida cotidiana* de nuestras comunidades.

La *segunda pauta* la relacionamos con las respuestas recibidas que debemos mirar en la clave de la pregunta orientadora: *cómo ser una Iglesia sinodal en misión*.

Las aportaciones muestran la enorme pluralidad de que existe en nuestras realidades eclesiales y, por eso, resulta muy difícil recoger todos los ricos matices en un breve documento resumen. Asimismo, se deja constancia de la importancia que han tenido en la Iglesia en España algunos procesos sinodales significativos: como el nacido con el Congreso de Laicos y sus itinerarios (Encuentro sobre el Primer Anuncio), la apuesta por el Servicio de Pastoral Vocacional y el Congreso sobre Educación.

La redacción de las cuestiones ha hecho que los mismos temas aparezcan repetidos en varias respuestas y, aunque es complicado que no haya repeticiones, hemos tratado de poner cada tema, por lo menos, en una de las respuestas.

En nuestra Asamblea de la Conferencia Episcopal Española, celebrada el 4 de mayo, a través del Espíritu Santo, han resonado con fuerza dos palabras: paciencia y constancia.

I. SEGUIR EL DINAMISMO SINODAL:

1/ Tras la lectura del Informe de Síntesis en clima de oración, **¿qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?**

1.1. Elegir una prioridad de cada parte del Informe de Síntesis, compartiendo el motivo de la elección

En este punto de las prioridades hay muchos criterios y convencimientos compartidos.

1.^a parte del documento Informe de Síntesis: “El rostro de una Iglesia sinodal”

Hay gran coincidencia en señalar 2 prioridades:

+ Entrar en una comunidad de fe: la iniciación cristiana

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Es importante subrayar que **todos formamos parte de la comunidad**, con una gran variedad de vocaciones y ministerios, comunidades que han de ser dinámicas, donde se desarrollen procesos fraternos de apertura y acogida y donde sus miembros se sientan llamados a la misión. De forma particular, se explicita la necesidad de tener parroquias que sean realmente sinodales, porque si no no habrá Iglesia sinodal.

Siendo conscientes de que uno de los grandes retos de la Iglesia actual es **cómo evangelizar**, cómo dar a conocer a Jesús y la buena noticia en la sociedad de hoy, entendemos que iniciación cristiana y primer anuncio deben complementarse, deben renovarse, ser entendidos como procesos de maduración en la fe. Fortalecer los aspectos de la iniciación cristiana supone pasar de un “cristianismo sociológico” a una fe en Jesús descubierta y experimentada.

Es una **tarea de todos los miembros de la comunidad**, de todo el Pueblo de Dios, y no solo del sacerdote, especialmente debe ser prioritaria cuando se trata de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

Retomar lo esencial de cada Sacramento, pero con un lenguaje y unas celebraciones litúrgicas, sobre todo la Eucaristía dominical, que de verdad sea alimento, el primer lugar de formación del cristiano, momento central de la vida de la comunidad.

Otros aspectos que se entienden importantes son la escucha de la Palabra y la oración, la conversión de vida, la valorización de otras expresiones litúrgicas, como las prácticas de la piedad popular.

+ Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia.

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Jesús siempre estuvo con los pobres, tuvo una predilección por ellos. La Iglesia, siguiendo el ejemplo del Maestro, debe vivir la opción preferencial por los pobres. **Es una razón de coherencia evangélica** entre lo que pensamos, decimos y obramos, como forma de dar testimonio. *“Una Iglesia que no tiene en el centro a los pobres, que*

*no es pobre y que no tiene como protagonistas a los pobres es una Iglesia vacía de Evangelio e incapaz de dar testimonio auténtico para el mundo". En consecuencia, se manifiesta la convicción de que los pobres deben ser los **"protagonistas y sujetos de su historia de fe y salvación"**, participen de la comunidad y sean los *"agentes de su propio desarrollo"*.*

Al igual que Jesús, la Iglesia debe **denunciar las causas de la pobreza**, ser valiente para levantar la voz ante situaciones de injusticia donde no se respete la dignidad de la persona.

Existe un convencimiento compartido de que hay que **descubrir nuevas pobrezas, cambiar nuestra mirada y nuestras actitudes y actuar de forma coordinada**. Sin querer agotar las caras de la pobreza que los informes identifican, sí mencionamos algunas de ellas: los pecadores, los inmigrantes, las víctimas de cualquier tipo de explotación o de abuso, los que no disfrutan de un trabajo digno, los ancianos y enfermos solos, todos aquellos que no son acogidos o escuchados, los niños que no llegan a nacer, las personas que no encuentran sentido a su vida.

Además, también aparecen otros temas, aunque con menor apoyo:

+ Una Iglesia de "toda raza, lengua, pueblo y nación", porque el anuncio del Evangelio hoy tiene como interlocutores y actores a hombres y mujeres de diversas culturas y religiones en cualquier comunidad local y nos abre al desafío de ser una Iglesia verdaderamente "católica".

+ La sinodalidad: experiencia y comprensión, como necesidad de mayor comprensión y clarificación de lo que significa la sinodalidad.

*2.ª parte del documento Informe de Síntesis: **"Todos discípulos, todos misioneros"***

También en esta segunda parte hay coincidencia en señalar 2 prioridades:

+ Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia.

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Se aborda el tema desde el **reconocimiento de la igual dignidad que nace del Bautismo**. Además, se señala cuánto las mujeres estaban presentes en sucesos importantes con Jesús en los Evangelios

y a una de ellas (María Magdalena) le encomendó la tarea de anunciar la resurrección. Reconocer la importancia del papel y el lugar de la mujer en la Iglesia es motivo de credibilidad del mensaje evangélico, pero sobre todo es ocasión para **ofrecer un rostro adecuado de Dios**.

Existe una valoración generalizada del don que la mujer significa en la transmisión de la fe, en la vida de las comunidades y, al mismo tiempo, **la demanda de que sea más escuchada, de que pueda aportar mucho más** teniendo en cuenta una realidad femenina muy plural.

Se considera prioritario su **presencia activa en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia**, en los órganos de participación, formación y decisión, así como asumiendo tareas de responsabilidad a nivel pastoral y ministerial: *“abrumadora mayoría de presencia de la mujer en la vida de la Iglesia, que no se traduce en visibilidad”*.

+ La Iglesia es misión.

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Se percibe este capítulo del *Informe de síntesis* como un **tema transversal**: *“Puesto que la Iglesia no tiene misión, sino que es misión, esta realidad ha de concentrarse en cada sector y ambiente de la pastoral”*. Esto exige fortalecer la corresponsabilidad.

Somos un cuerpo, el Cuerpo de Cristo, con diferentes carismas y dones y cada bautizado tiene un rol único e insustituible que desempeñar, como discípulos misioneros, en la misión de la Iglesia, desde los niños y niñas, personas con discapacidad, adolescentes, padres y madres y personas ancianas. De ahí la importancia del reconocimiento, la valoración y la promoción de los ministerios laicales, sin caer en la clericalización.

La Iglesia **en misión es para todos**, saliendo al encuentro de las personas, de aquellos que puedan estar *“desilusionados, apartados o confundidos”*. Estamos llamados a ser testigos de Dios en el mundo, *“sin replegarnos”*.

Se insiste sobre **tres cuestiones de forma especial**: el cuidado y acompañamiento de la familia; el mayor protagonismo, la escucha y la cercanía con los jóvenes; el compromiso –como una tarea comunitaria– de los fieles laicos y de toda la Iglesia en los distintos ambientes sociales, culturales y laborales.

Además, también aparecen otros temas, aunque con menor apoyo. Señalamos solo uno:

+ La vida consagrada y las asociaciones laicales: un signo profético, desde la constatación que el Espíritu ha derramado distintos carismas que hacen resonar diferentes sensibilidades, reconocer la gran riqueza espiritual y experiencia de vida que existe.

3.ª parte del documento Informe de Síntesis: “Tejer lazos, construir comunidad”

De aquí un tema destaca de forma principal:

+ **Por una Iglesia que escucha y acompaña.**

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

El camino recorrido en estos años lleva a afirmar que la **escucha, la acogida y el acompañamiento** son elementos fundamentales para una Iglesia sinodal en misión.

Se necesita **construir comunidades abiertas y con capacidad de acogida**, *“comunidades con una especial sensibilidad y orientación hacia aquellas realidades humanas y sociales que mayor necesidad tienen de pertenencia, consuelo y acompañamiento en todos los órdenes de la vida (desde lo puramente humano, pasando por lo social y, especialmente, en lo espiritual)”*.

Es importante ampliar la escucha para **estar atentos a la realidad que nos rodea**, procurando crear espacios donde acoger a todos, creyentes y no creyentes.

Partiendo de la escucha de lo que Dios quiere de nosotros, se nos invita a **estar abiertos a la conversión y al cambio**, a aprender de lo que escuchamos y compartimos los unos con los otros. Para ello, se necesita una gran apertura de mente y corazón.

Algunas aportaciones han señalado como prioritarios otros temas:

+ “Organismos de participación”. Hemos optado por dejarlo para respuestas posteriores.

+ “Una aproximación sinodal a la formación”, considerado como pilar en la construcción de la Iglesia. Se subraya en varias aportaciones

la necesidad de encontrar, a la luz de la sinodalidad, “propuestas formativas conjuntas para todo el Pueblo de Dios”.

+ “Misioneros en el ambiente digital”, considerado como un ámbito de evangelización para el que hay que desarrollar una pastoral específica. Importancia de la relación con los más jóvenes y con las personas alejadas de la Iglesia.

1.2. Elige 3 iniciativas concretas para poner en práctica a nivel parroquial, diocesano y nacional, indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial.

A nivel parroquial

+ Iniciativas de comunión y misión: equipos bien formados de acogida, escucha y acompañamiento, teniendo especial atención a situaciones como el duelo, dificultades familiares, etc.; cuidado de los espacios y momentos celebrativos y festivos; mejora de las dinámicas de programación; visibilización de las actividades parroquiales especialmente las abiertas a personas que no forman parte de la comunidad; valoración de las celebraciones en ausencia de presbíteros; promoción de acciones de solidaridad y transformación social.

+ Iniciativas de formación: sobre sinodalidad, el Concilio Vaticano II, el discernimiento comunitario (con la metodología de la conversación en el Espíritu) y el acompañamiento. Se insiste en la formación y acompañamiento de las personas que llevan adelante los procesos de iniciación cristiana.

+ Iniciativas de participación: creación de los consejos parroquiales, con presencia de todas las vocaciones, y donde ya existen potenciarlos y renovarlos para que se trabaje con “*un estilo participativo que nos ayude a ser comunidad*”; celebración de asambleas parroquiales; acciones para potenciar la corresponsabilidad de los laicos.

A nivel diocesano

+ Iniciativas de comunión: con expresiones distintas, se repite insistentemente la necesidad de “*impulsar el trabajo en red de todas las instituciones, primando iniciativas compartidas e interconectadas*”. Un mayor conocimiento recíproco y una escucha más profunda pueden plasmarse en una mayor coordinación diocesana a todos los niveles (delegaciones, arciprestazgos, asociaciones de laicos y vida consagrada). Acciones que pueden favorecer la comunión son los en-

cuentros diocesanos donde compartir la vida, la creación de espacios de formación conjunta para laicos, vida consagrada y sacerdotes, la institución de los ministerios laicales.

+ Iniciativas de formación: revisión y actualización de los directorios de iniciación cristiana en clave misionera y de procesos de maduración en la fe e inserción en la comunidad; creación de escuelas sobre discernimiento y formación en escucha activa y acompañamiento; sensibilización y estudio sobre la pobreza a distintos niveles (seminarios, equipos más implicados...); incremento de presencia femenina en instituciones formativas de la Iglesia (seminarios, facultades).

+ Iniciativas de participación: actualización y revisión de las estructuras sinodales y, en concreto, el consejo pastoral, asegurando que sea representativo de toda la realidad diocesana y con un dinamismo que presenta *“diversidad de dimensiones: informativa, de consulta, deliberativa y de decisión”*.

A nivel nacional

+ Iniciativas de comunión y misión: en el ámbito digital, en el servicio de la caridad (voluntariado de Cáritas y otras entidades), en la acogida e integración de los inmigrantes, con los grupos de catequistas y las cofradías, especialmente en las zonas rurales; revisión y cuidado del lenguaje en la comunicación de la Iglesia y, de forma particular, en los textos litúrgicos, que sea cercano e inclusivo.

+ Iniciativas de formación: renovación de la formación en los seminarios, para que la sinodalidad sea efectiva y acogida e integración de los sacerdotes de distintas procedencias; en liderazgo, en la conversación en el Espíritu, *“mayor formación y difusión de la Doctrina social de la Iglesia, en el lenguaje de hoy”*... y formación en sinodalidad.

+ Iniciativas de participación: revisión del procedimiento de elección de obispos (con la participación de todo el Pueblo de Dios); mayor presencia y participación de los laicos y en especial de las mujeres en la vida de la Iglesia y en sus decisiones; puesta en funcionamiento de las orientaciones de la CEE sobre los ministerios de lector, acólito y catequista.

II. ¿CÓMO SE PUEDE POTENCIAR LA CORRESPONSABILIDAD DIFERENCIADA EN LA MISIÓN DEL PUEBLO DE DIOS (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) EN TU REALIDAD ECLESIAL? Señala tres cuestiones concretas.

En esta pregunta hemos optado por indicar **actitudes y dinámicas comunes** capaces de potenciar la corresponsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios desde la especificidad de su propia llamada.

- Partimos de que hay que plantear **la vida de la Iglesia como una gran familia**, subrayando la participación y la valoración del servicio de cada uno.
- Por ello, tenemos que desarrollar la vocación bautismal: **todos somos Pueblo de Dios**, con igual dignidad; todos somos sacerdotes, profetas y reyes y todos participamos **en la misma misión**.
- Reconociendo **la diversidad de las vocaciones y de los carismas como riqueza**, trabajar en la **complementariedad** de las mismas y en la superación del clericalismo tanto del ministerio ordenado como del laicado.
- Debemos ser capaces de **compartir más lo que somos y hacemos**, los dones que tenemos para que estén al servicio de todo el Pueblo de Dios. Esto tiene también consecuencias prácticas de reorganización de estructuras pastorales que lo faciliten, donde se viva la transparencia a varios niveles (actividades, decisiones, asuntos económicos).
- Ser **corresponsables implica** trabajar siempre en comunión y desde la comunión.
- Ser **corresponsables supone** escucha, acogida y acompañamiento; crear espacios donde compartir y discernir retos y problemas, en los que cuidarnos unos a otros, potenciar la convivencia y la fraternidad, crecer como hermanos y hermanas que caminan juntos.
- Ser **corresponsables exige** reparto de funciones, decisiones y acciones; hablar de servicios y tareas en lugar de cargos o responsabilidades.
- **Ser corresponsables requiere** especialmente de los laicos, pasar de simples colaboradores a protagonistas activos de la misión.

- Capacitar y formar en liderazgo pastoral y revisar y repensar el **ejercicio de la autoridad**, desde el servicio, la corresponsabilidad, la humildad, la sencillez, la cercanía, la caridad, más centrado en los pobres y en la comunidad. Hacer una reflexión sobre su significado dentro del contexto sinodal y cómo debe entenderse hoy el binomio autoridad / obediencia para no llegar a extremos que provoquen situaciones de abuso de poder o conciencia.
- Ser cada miembro del Pueblo de Dios, allí donde nos encontremos (dentro de las estructuras eclesiales, en la propia familia, en los distintos campos sociales, culturales, etc.), **Iglesia que acoge y acompaña a todos**, especialmente a los más pobres, marginados o excluidos por cualquier causa.

III. ¿QUÉ MODOS DE RELACIÓN, ESTRUCTURAS, PROCESOS DE DISCERNIMIENTO Y DECISIÓN RESPECTO A LA MISIÓN PERMITEN RECONOCERLA, CONFIGURARLA, PROMOVERLA? Propuestas concretas.

- Fomentar **la escucha, la acogida y el acompañamiento**, con varias claves:
 - Crecer en apertura y acogida a distintas realidades, impulsando la promoción humana y social: jóvenes; matrimonios y familias, en cualquier situación que se encuentren; sacerdotes secularizados; personas de distintas orientaciones sexuales; pobres y vulnerables; inmigrantes y refugiados; personas alejadas de la Iglesia...
 - Promover y ofrecer formación específica para ejercer estos servicios (como los talleres de escucha o las escuelas de acompañamiento).
 - Dar entidad de ministerio a este servicio.
- Establecer **procesos de discernimiento, a la luz de la Palabra de Dios y con el método de la conversación en el Espíritu**, compaginado con el método del ver, juzgar y actuar y el método RIE (Reconocer, Interpretar y Elegir). Se ve necesaria la formación en los distintos métodos e instrumentos de discernimiento, para renovar el modo de trabajar dentro de las estructuras: el discernimiento personal, la deliberación en común, la revisión de vida, la conversación espiritual...

- Caminar hacia una **mayor información, comunicación y transparencia** sobre los asuntos eclesiales (tanto a nivel diocesano como parroquial) para que todos nos sintamos protagonistas. En este sentido, se considera necesario mejorar la comunicación *ad intra* y *ad extra* de la Iglesia; así como potenciar el trabajo en equipo y de coordinación entre delegaciones y organismos diocesanos.
- Fomentar las **asambleas pastorales** a distintos niveles (diocesano, parroquial...), para favorecer el mutuo conocimiento y diálogo.
- Seguir dando pasos para **estar presentes en el mundo digital**, creando plataformas que nos hagan visibles en este entorno y formando personas para evangelizar a través de las nuevas tecnologías.
- Suscitar una pastoral de procesos, en busca de un crecimiento espiritual atendiendo al momento vital y necesidades de cada persona.

IV. ¿QUÉ MINISTERIOS Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PUEDEN RENOVARSE O INTRODUCIRSE PARA EXPRESAR MEJOR LA CORRESPONSABILIDAD?

1. Renovarse:

En este punto hay bastante unanimidad:

Se pide que los **consejos pastorales** (*tanto diocesanos como arciprestales y parroquiales*) sean obligatorios y no solo aconsejables, para lo cual hay que reformar el Código de Derecho Canónico; también se considera necesario que se renueven y revisen los ya existentes (“*No es cuestión de nuevas estructuras, sino de que funcionen las que hay*”), a la vez que se creen otros nuevos cuando sea necesario.

También se destaca que los consejos económicos, que ya son obligatorios, deben ser renovados. Además, se sugieren diferentes cuestiones de cara al buen funcionamiento de estos consejos:

- Que funcionen con espíritu sinodal, fomentando la escucha al Espíritu y generando un dinamismo metodológico que permita afrontar los temas fundamentales de la vida de la Iglesia o de la comunidad, y no únicamente cuestiones organizativas.
- Crecer en comunicación interna y también hacia fuera, dando a conocer estos espacios.

- Potenciar la renovación y ampliación de sus miembros, y asegurar que en ellos esté representado todo el pueblo de Dios, superando el clericalismo y fomentando que los laicos –hombres y mujeres– y la vida consagrada estén presentes asumiendo responsabilidades.
- Asegurar que estos órganos sean deliberativos y decisorios en algunas cuestiones, y no solo consultivos.
- Buscar que sea un órgano evaluable, que de esta forma se pueda valorar periódicamente el funcionamiento del mismo.
- Favorecer la interconexión de los diversos Consejos: diocesano, arciprestal y parroquial.

(“Esto exigirá renovar los Estatutos [de los Consejos] en clave sinodal”)

Se encuentra también cierto consenso en **algunos otros aspectos a renovar:**

- Potenciar la agrupación de parroquias en unidades pastorales, y crear equipos pastorales en arciprestazgos y unidades pastorales, con grupos formados por sacerdotes, laicos y religiosos, como un modo dinamizar y fomentar la participación de todos en las programaciones y estructuras pastorales, desarrollando al máximo la cultura del trabajo en equipo.
- Revisar el tema del diaconado permanente, como servicio a los más pobres.
- Se propone también reflexionar sobre el posible acceso de la mujer al diaconado.
- Que el pueblo de Dios sea consultado para el nombramiento de determinadas responsabilidades y servicios diocesanos, así como para los cambios de sus pastores.

2. Introducir nuevos:

En este punto hay mayor dispersión. Se apuntan varios:

- Promover **la creación de los ministerios de la acogida, la escucha y el acompañamiento, y para la pastoral familiar.**

- Fomentar **equipos parroquiales de evangelización**, como equipos motores de los Consejos de Pastoral
- Crear **grupos de acción pastoral del arciprestazgo**, para coordinar catequesis, liturgia, caridad...
- Impulsar **los sínodos diocesanos**, para aprender y mantener viva la sinodalidad
- Crear **un calendario de reuniones conjuntas de las comisiones permanentes** de los Consejos diocesanos de las provincias eclesiolásticas
- Generar **estructuras o mecanismos que posibiliten la evaluación** del obispo, los sacerdotes, diáconos y otros ámbitos parroquiales
- Implantar un **Servicio Vocacional**, para presentar la vida como vocación
- Continuar impulsando el **cuidado de la creación y de la casa común**
- Favorecer la presencia de **animadores de la comunidad**

Algunas aportaciones generales respecto a la renovación o introducción de estructuras: potenciar las unidades pastorales, simplificar estructuras y optimizar los recursos, y poner el foco en la renovación eclesial y personal más que en el cambio de estructuras como tal. Una diócesis afirma que: ***“personas renovadas en las estructuras ya existentes pueden crear ambientes y posibilidades distintas”***.

II-4 IGLESIA UNIVERSAL

II.4.1 *Spes non confundit.*

Bula de convocación del Jubileo Ordinario del año 2025

(9 de mayo de 2024)

FRANCISCO, Obispo de Roma Siervo de los Siervos de Dios a cuantos lean esta carta la esperanza les colme el corazón

1. “*Spes non confundit*”, “la esperanza no defrauda” (Rm 5,5). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los *peregrinos de esperanza* que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, “puerta” de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como “nuestra esperanza” (1 Tm 1,1).

Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza. La Palabra de Dios nos ayuda a encontrar sus razones. Dejémonos conducir por lo que el apóstol Pablo escribió precisamente a los cristianos de Roma.

Una Palabra de esperanza

2. “Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado” (Rm 5,1-2.5). Los puntos

de reflexión que aquí nos propone san Pablo son múltiples. Sabemos que la Carta a los Romanos marca un paso decisivo en su actividad de evangelización. Hasta ese momento la había realizado en el área oriental del Imperio y ahora lo espera Roma, con todo lo que esta representa a los ojos del mundo: un gran desafío, que debe afrontar en nombre del anuncio del Evangelio, el cual no conoce barreras ni confines. La Iglesia de Roma no había sido fundada por Pablo, pero él sentía vivo el deseo de llegar allí pronto para llevar a todos el Evangelio de Jesucristo, muerto y resucitado, como anuncio de la esperanza que realiza las promesas, conduce a la gloria y, fundamentada en el amor, no defrauda.

3. La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: “Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida” (Rm 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: “¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor” (Rm 8,35.37-39). He aquí por qué esta esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamenta en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida. San Agustín escribe al respecto: “Nadie, en efecto, vive en cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar, amar”. [1]

4. San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe: “Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tri-

bulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza” (Rm 5,3-4). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprensión y de persecución (cf. 2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo. Y eso lleva a desarrollar una virtud estrechamente relacionada con la esperanza: la *paciencia*. Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita, que provocan insatisfacción y cerrazón.

Asimismo, en la era del *internet*, donde el espacio y el tiempo son suplantados por el “aquí y ahora”, la paciencia resulta extraña. Si aun fuésemos capaces de contemplar la creación con asombro, comprenderíamos cuán esencial es la paciencia. Aguardar el alternarse de las estaciones con sus frutos; observar la vida de los animales y los ciclos de su desarrollo; tener los ojos sencillos de san Francisco que, en su *Cántico de las criaturas*, escrito hace 800 años, veía la creación como una gran familia y llamaba al sol “hermano” y a la luna “hermana” [2]. Redescubrir la paciencia hace mucho bien a uno mismo y a los demás. San Pablo recurre frecuentemente a la paciencia para subrayar la importancia de la perseverancia y de la confianza en aquello que Dios nos ha prometido, pero sobre todo testimonia que Dios es paciente con nosotros, porque es “el Dios de la constancia y del consuelo” (Rm 15,5). La paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida. Por lo tanto, aprendamos a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que es hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene.

Un camino de esperanza

5. Este entretreído de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es *un camino*, que también necesita *momentos fuertes* para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús. Me agrada pensar que fue justamente un itinerario de gracia, animado por la espiritualidad popular, el que precedió la convocación del primer Jubileo en el año 1300. De hecho, no podemos olvidar las distintas formas por medio de las cuales la gracia del perdón ha sido derramada con abun-

dancia sobre el santo Pueblo fiel de Dios. Recordemos, por ejemplo, el gran “perdón” que san Celestino V quiso conceder a cuantos se dirigían a la Basílica Santa María de Collemaggio, en L’Aquila, durante los días 28 y 29 de agosto de 1294, seis años antes de que el Papa Bonifacio VIII instituyese el Año Santo. Así pues, la Iglesia ya experimentaba la gracia jubilar de la misericordia. E incluso antes, en el año 1216, el Papa Honorio III había acogido la súplica de san Francisco que pedía la indulgencia para cuantos fuesen a visitar la Porciúncula durante los dos primeros días de agosto. Lo mismo se puede afirmar para la peregrinación a Santiago de Compostela; en efecto, el Papa Calixto II, en 1122, concedió que se celebrara el Jubileo en ese Santuario cada vez que la fiesta del apóstol Santiago coincidiese con el domingo. Es bueno que esa modalidad “extendida” de celebraciones jubilares continúe, de manera que la fuerza del perdón de Dios sostenga y acompañe el camino de las comunidades y de las personas.

No es casual que *la peregrinación* exprese un elemento fundamental de todo acontecimiento jubilar. Ponerse en camino es un gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. La peregrinación a pie favorece mucho el redescubrimiento del valor del silencio, del esfuerzo, de lo esencial. También el año próximo los *peregrinos de esperanza* recorrerán caminos antiguos y modernos para vivir intensamente la experiencia jubilar. Además, en la misma ciudad de Roma habrá otros itinerarios de fe que se añadirán a los ya tradicionales de las catacumbas y las siete iglesias. Transitar de un país a otro, como si se superaran las fronteras, pasar de una ciudad a la otra en la contemplación de la creación y de las obras de arte permitirá atesorar experiencias y culturas diferentes, para conservar dentro de sí la belleza que, armonizada por la oración, conduce a agradecer a Dios por las maravillas que Él realiza. Las iglesias jubilares, a lo largo de los itinerarios y en la misma Urbe, podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Que en las Iglesias particulares se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y de los fieles para las confesiones y el acceso al sacramento en su forma individual.

A los fieles de las Iglesias orientales, en especial a aquellos que ya están en plena comunión con el Sucesor de Pedro, quiero dirigir una invitación particular a esta peregrinación. Ellos, que han sufrido tanto por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia, muchas veces hasta la muerte, deben sentirse especialmente bienvenidos a esta Roma que es Madre también para ellos y que custodia tantas memorias de su presencia. La Iglesia ca-

tólica, que está enriquecida por sus antiquísimas liturgias, por la teología y la espiritualidad de los Padres, monjes y teólogos, quiere expresar simbólicamente la acogida a ellos y a sus hermanos y hermanas ortodoxos, en una época en la que ya están viviendo la peregrinación del Vía crucis; con la que frecuentemente son obligados a dejar sus tierras de origen, sus tierras santas, de las que la violencia y la inestabilidad los expulsan hacia países más seguros. Para ellos la experiencia de ser amados por la Iglesia –que no los abandonará, sino que los seguirá adondequiera que vayan– hace todavía más fuerte el signo del Jubileo.

6. El Año Santo 2025 está en continuidad con los acontecimientos de gracia precedentes. En el último Jubileo ordinario se cruzó el umbral de los dos mil años del nacimiento de Jesucristo. Luego, el 13 de marzo de 2015, convoqué un Jubileo extraordinario con la finalidad de manifestar y facilitar el encuentro con el “Rostro de la misericordia” de Dios [3], anuncio central del Evangelio para todas las personas de todos los tiempos. Ahora ha llegado el momento de un nuevo Jubileo, para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios, que suscita en el corazón la esperanza cierta de la salvación en Cristo. Al mismo tiempo, este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús. Nos encontramos así frente a un itinerario marcado por grandes etapas, en las que la gracia de Dios precede y acompaña al pueblo que camina entusiasta en la fe, diligente en la caridad y perseverante en la esperanza (*cf.* 1 Ts 1,3).

Apoyado en esta larga tradición y con la certeza de que este Año jubilar será para toda la Iglesia una intensa experiencia de gracia y de esperanza, dispongo que la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, se abra a partir del 24 de diciembre del corriente año 2024, dando inicio así al Jubileo ordinario. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abriré la Puerta Santa de la Catedral de San Juan de Letrán, que el 9 de noviembre de este año celebrará los 1700 años de su dedicación. A continuación, el 1 de enero de 2025, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de Santa María la Mayor. Y, por último, el domingo 5 de enero se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pablo extramuros. Estas últimas tres Puertas Santas se cerrarán el domingo 28 de diciembre del mismo año.

Establezco además que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebren la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que

se preparará para la ocasión. En el caso de la celebración en una iglesia concatedral el obispo podrá ser sustituido por un delegado designado expresamente para ello. Que la peregrinación desde una iglesia elegida para la *collectio*, hacia la catedral, sea el signo del camino de esperanza que, iluminado por la Palabra de Dios, une a los creyentes. Que en ella se lean algunos pasajes del presente Documento y se anuncie al pueblo la indulgencia jubilar, que podrá obtenerse según las prescripciones contenidas en el mismo Ritual para la celebración del Jubileo en las Iglesias particulares. Durante el Año Santo, que en las Iglesias particulares finalizará el domingo 28 de diciembre de 2025, ha de procurarse que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia.

El Jubileo ordinario se clausurará con el cierre de la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pedro en el Vaticano el 6 de enero de 2026, Epifanía del Señor. Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo.

Signos de esperanza

7. Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los *signos de los tiempos* que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, “es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas”. [4] Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza.

8. Que el primer signo de esperanza se traduzca en *paz* para el mundo, el cual vuelve a encontrarse sumergido en la tragedia de la *guerra*. La humanidad, desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia. ¿Qué más les queda a estos pueblos que no hayan sufrido ya? ¿Cómo es posible que su grito desesperado de auxilio no impulse a los responsables de las Naciones a querer poner fin a los numerosos conflictos regionales, conscientes de las con-

secuencias que puedan derivarse a nivel mundial? ¿Es demasiado soñar que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte? Dejemos que el Jubileo nos recuerde que los que “trabajan por la paz” podrán ser “llamados hijos de Dios” (Mt 5,9). La exigencia de paz nos interpela a todos y urge que se lleven a cabo proyectos concretos. Que no falte el compromiso de la diplomacia por construir con valentía y creatividad espacios de negociación orientados a una paz duradera.

9. Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Sin embargo, debemos constatar con tristeza que en muchas situaciones falta esta perspectiva. La primera consecuencia de ello es la *pérdida del deseo de transmitir la vida*. A causa de los ritmos frenéticos de la vida, de los temores ante el futuro, de la falta de garantías laborales y tutelas sociales adecuadas, de modelos sociales cuya agenda está dictada por la búsqueda de beneficios más que por el cuidado de las relaciones, se asiste en varios países a una preocupante *disminución de la natalidad*. Por el contrario, en otros contextos, “culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas”. [5]

La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. Es urgente que, además del compromiso legislativo de los estados, haya un apoyo convencido por parte de las comunidades creyentes y de la comunidad civil tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros, porque *el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas*, como fruto de la fecundidad de su amor, da una perspectiva de futuro a toda sociedad y es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza.

La comunidad cristiana, por tanto, no se puede quedar atrás en su apoyo a la necesidad de *una alianza social para la esperanza*, que sea inclusiva y no ideológica, y que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas que vendrán a llenar las tantas cunas vacías que ya hay en numerosas partes del mundo. Pero todos, en realidad, necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocrementemente, amoldándose al momento presente y dejándose satisfacer solamente por realidades materiales. Eso nos encierra en el individualismo y corroe la esperanza, generando una tristeza que se anida en el corazón, volviéndonos desagradables e intolerantes.

10. En el Año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Pienso en los *presos* que, privados de la libertad, experimentan cada día –además de la dureza de la reclusión– el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto. Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que devuelvan la esperanza; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.

Es una exhortación antigua, que surge de la Palabra de Dios y permanece con todo su valor sapiencial cuando se convoca a tener actos de clemencia y de liberación que permitan volver a empezar: “Así santificarán el quincuagésimo año, y proclamarán una liberación para todos los habitantes del país” (Lv 25,10). El profeta Isaías retoma lo establecido por la Ley mosaica: el Señor “me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor” (Is 61,1-2). Estas son las palabras que Jesús hizo suyas al comienzo de su ministerio, declarando que él mismo era el cumplimiento del “año de gracia del Señor” (cf. Lc 4,18-19). Que en cada rincón de la tierra, los creyentes, especialmente los pastores, se hagan intérpretes de tales peticiones, formando una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisibles y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación. [6] Para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía, deseo abrir yo mismo una Puerta Santa en una cárcel, a fin de que sea para ellos un símbolo que invita a mirar al futuro con esperanza y con un renovado compromiso de vida.

11. Que se ofrezcan signos de esperanza a los *enfermos* que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben. Las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud. Que esa gratitud llegue también a todos los agentes sanitarios que, en condiciones no pocas veces difíciles, ejercitan su misión con cuidado solícito hacia las personas enfermas y más frágiles.

Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad.

12. También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los *jóvenes*. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en las situaciones de catástrofe o de inestabilidad social. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza. Por otra parte, cuando el futuro se vuelve incierto e impermeable a los sueños; cuando los estudios no ofrecen oportunidades y la falta de trabajo o de una ocupación suficientemente estable amenazan con destruir los deseos, entonces es inevitable que el presente se viva en la melancolía y el aburrimiento. La ilusión de las drogas, el riesgo de caer en la delincuencia y la búsqueda de lo efímero crean en ellos, más que en otros, confusión y oscurecen la belleza y el sentido de la vida, abatiéndolos en abismos oscuros e induciéndolos a cometer gestos autodestructivos. Por eso, que el Jubileo sea en la Iglesia una ocasión para estimularlos. Ocupémonos con ardor renovado de los jóvenes, los estudiantes, los novios, las nuevas generaciones. ¡Que haya cercanía a los jóvenes, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo!

13. No pueden faltar signos de esperanza hacia los *migrantes*, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. Que sus esperanzas no se vean frustradas por prejuicios y cerrazones; que la acogida, que abre los brazos a cada uno en razón de su dignidad, vaya acompañada por la responsabilidad, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor. Que a los numerosos *exiliados, desplazados y refugiados*, a quienes los conflictivos sucesos internacionales obligan a huir para evitar guerras, violencia y discriminaciones, se les garantice la seguridad, el acceso al trabajo y a la instrucción, instrumentos necesarios para su inserción en el nuevo contexto social.

Que la comunidad cristiana esté siempre dispuesta a defender el derecho de los más débiles. Que generosamente abra de par en par sus acogedoras puertas, para que a nadie le falte nunca la esperanza de una vida mejor. Que resuene en nuestros corazones la Palabra del Señor que, en la parábola del juicio final, dijo: “estaba de paso, y me alojaron”,

porque “cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo” (Mt 25,35.40).

14. Signos de esperanza merecen los *ancianos*, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Valorar el tesoro que son, sus experiencias de vida, la sabiduría que tienen y el aporte que son capaces de ofrecer, es un compromiso para la comunidad cristiana y para la sociedad civil, llamadas a trabajar juntas por la alianza entre las generaciones.

Dirijo un recuerdo particular a *los abuelos y a las abuelas*, que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes. Que sean sostenidos por la gratitud de los hijos y el amor de los nietos, que encuentran en ellos arraigo, comprensión y aliento.

15. Imploro, de manera apremiante, esperanza para los millares de *pobres*, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. Frente a la sucesión de oleadas de pobreza siempre nuevas, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse. Pero no podemos apartar la mirada de situaciones tan dramáticas, que hoy se constatan en todas partes y no solo en determinadas zonas del mundo. Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos. Es escandaloso que, en un mundo dotado de enormes recursos, destinados en gran parte a los armamentos, los pobres sean “la mayor parte [...], miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar”. [7] No lo olvidemos: los pobres, casi siempre, son víctimas, no culpables.

Llamamientos a la esperanza

16. Haciendo eco a la palabra antigua de los profetas, el Jubileo nos recuerda que *los bienes de la tierra* no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos. Es necesario que cuantos poseen riquezas sean generosos, reconociendo el rostro de los hermanos que pasan necesidad. Pienso de modo particular en aquellos que carecen de agua y de alimento. El hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita a todos a sentir remordimiento de

conciencia. Renuevo el llamamiento a fin de que “con el dinero que se usa en armas y otros gastos militares, constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres, de tal modo que sus habitantes no acudan a soluciones violentas o engañosas ni necesiten abandonar sus países para buscar una vida más digna”. [8]

Hay otra invitación apremiante que deseo dirigir en vista del Año jubilar; va dirigida a las naciones más ricas, para que reconozcan la gravedad de tantas decisiones tomadas y determinen *condonar las deudas* de los países que nunca podrán saldarlas. Antes que tratarse de magnanimidad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: “Porque hay una verdadera ‘deuda ecológica’, particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada con desequilibrios comerciales con consecuencias en el ámbito ecológico, así como con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países”. [9] Como enseña la Sagrada Escritura, la tierra pertenece a Dios y todos nosotros habitamos en ella como “extranjeros y huéspedes” (Lv 25,23). Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, cancelemos las deudas injustas e insolutas y saciemos a los hambrientos.

17. Durante el próximo Jubileo se conmemorará un aniversario muy significativo para todos los cristianos. Se cumplirán, en efecto, *1.700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea*. Conviene recordar que, desde los tiempos apostólicos, los pastores se han reunido en asambleas en diversas ocasiones con el fin de tratar temáticas doctrinales y cuestiones disciplinares. En los primeros siglos de la fe los sínodos se multiplicaron tanto en el Oriente como en el Occidente cristianos, mostrando cuánto fuese importante custodiar la unidad del Pueblo de Dios y el anuncio fiel del Evangelio. El Año jubilar podrá ser una oportunidad significativa para dar concreción a esta forma sinodal, que la comunidad cristiana advierte hoy como expresión cada vez más necesaria para corresponder mejor a la urgencia de la evangelización: que todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio, sean corresponsables, para que por la multiplicidad de signos de esperanza testimonien la presencia de Dios en el mundo.

El Concilio de Nicea tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente amenazada por la negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre. Estuvieron presentes alrededor de trescientos obispos, que se reunieron en el palacio imperial el 20 de

mayo del año 325, convocados por iniciativa del emperador Constantino. Después de diversos debates, todos ellos, movidos por la gracia del Espíritu, se identificaron en el Símbolo de la fe que todavía hoy profesamos en la Celebración eucarística dominical. Los padres conciliares quisieron comenzar ese Símbolo utilizando por primera vez la expresión “Creemos” [10], como testimonio de que en ese “nosotros” todas las Iglesias se reconocían en comunión, y todos los cristianos profesaban la misma fe.

El Concilio de Nicea marcó un hito en la historia de la Iglesia. La conmemoración de esa fecha invita a los cristianos a unirse en la alabanza y el agradecimiento a la Santísima Trinidad y en particular a Jesucristo, el Hijo de Dios, “de la misma naturaleza del Padre” [11], que nos ha revelado semejante misterio de amor. Pero Nicea también representa una invitación a todas las Iglesias y comunidades eclesiales a seguir avanzando en el camino hacia la unidad visible, a no cansarse de buscar formas adecuadas para corresponder plenamente a la oración de Jesús: “Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn 17,21).

En el Concilio de Nicea se trató además el tema de la fecha de la Pascua. A este respecto, todavía hoy existen diferentes posturas, que impiden celebrar el mismo día el acontecimiento fundamental de la fe. Por una circunstancia providencial, esto tendrá lugar precisamente en el Año 2025. Que este acontecimiento sea una llamada para todos los cristianos de Oriente y de Occidente a realizar un paso decisivo hacia la unidad en torno a una fecha común para la Pascua. Muchos, es bueno recordarlo, ya no tienen conocimiento de las disputas del pasado y no comprenden cómo puedan subsistir divisiones al respecto.

Anclados en la esperanza

18. La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. 1 Co 13,13; 1 Ts 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana. Por eso el apóstol Pablo nos invita a “alegrarnos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. Rm 12,12). Sí, necesitamos que “sobreabunde la esperanza” (cf. Rm 15,13) para testimoniar de manera creíble y atrayente la fe y el amor que llevamos en el corazón; para que la fe sea gozosa y la caridad entusiasta; para que cada uno sea capaz de dar aunque sea una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito, sabiendo que, en el Espíritu de Jesús, esto puede con-

vertirse en una semilla fecunda de esperanza para quien lo recibe. Pero, ¿cuál es el fundamento de nuestra espera? Para comprenderlo es bueno que nos detengamos en las razones de nuestra esperanza (cf. 1 P 3,15).

19. “Creo en la *vida eterna*” [12]: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, “es la virtud teologal por la que aspiramos [...] a la vida eterna como felicidad nuestra”. [13] El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: “Cuando [...] faltan ese fundamento divino y esa esperanza de la vida eterna, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas —es lo que hoy con frecuencia sucede—, y los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar, llevando no raramente al hombre a la desesperación”. [14] Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando al tiempo que pasa, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la gloria. Vivamos por tanto en la espera de su venida y en la esperanza de vivir para siempre en Él. Es con este espíritu que hacemos nuestra la ardiente invocación de los primeros cristianos, con la que termina la Sagrada Escritura: “¡Ven, Señor Jesús!” (Ap 22,20).

20. Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe. San Pablo, al enunciar en pocas palabras este contenido —utiliza solo cuatro verbos—, nos transmite el “núcleo” de nuestra esperanza: “Les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí: Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura. Se apareció a Pedro y después a los Doce” (1 Co 15,3-5). Cristo *murió, fue sepultado, resucitó, se apareció*. Por nosotros atravesó el drama de la muerte. El amor del Padre lo resucitó con la fuerza del Espíritu, haciendo de su humanidad la primicia de la eternidad para nuestra salvación. La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, “la vida no termina, sino que se transforma” [15] para siempre. En el Bautismo, en efecto, sepultados con Cristo, recibimos en Él resucitado el don de una vida nueva, que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad.

Y si bien, frente a la *muerte* —dolorosa separación que nos obliga a dejar a nuestros seres más queridos— no cabe discurso alguno, el Jubileo nos ofrecerá la oportunidad de redescubrir, con inmensa gratitud, el don de esa vida nueva recibida en el Bautismo, capaz de transfigurar

su dramaticidad. En el contexto jubilar, es significativo reflexionar sobre cómo se ha comprendido este misterio desde los primeros siglos de nuestra fe. Por ejemplo, los cristianos, durante mucho tiempo construyeron la pila bautismal de forma octogonal, y todavía hoy podemos admirar muchos bautisterios antiguos que conservan dicha forma, como en San Juan de Letrán en Roma. Esto indica que en la fuente bautismal se inaugura el octavo día, es decir, el de la resurrección, el día que va más allá del tiempo habitual, marcado por la sucesión de las semanas, abriendo así el ciclo del tiempo a la dimensión de la eternidad, a la vida que dura para siempre. Esta es la meta a la que tendemos en nuestra peregrinación terrena (cf. Rm 6,22).

El testimonio más convincente de esta esperanza nos lo ofrecen los *mártires*, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Ellos están presentes en todas las épocas y son numerosos, quizás más que nunca en nuestros días, como confesores de la vida que no tiene fin. Necesitamos conservar su testimonio para hacer fecunda nuestra esperanza.

Estos mártires, pertenecientes a las diversas tradiciones cristianas, son también semillas de unidad porque expresan el ecumenismo de la sangre. Durante el Jubileo, por lo tanto, mi vivo deseo es que haya una celebración ecuménica donde se ponga de manifiesto la riqueza del testimonio de estos mártires.

21. ¿Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte? Más allá de este umbral está la vida eterna con Jesús, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Lo que ahora vivimos en la esperanza, después lo veremos en la realidad. San Agustín escribía al respecto: “Cuando me haya unido a Ti con todo mi ser, nada será para mí dolor ni pena. Será verdadera vida mi vida, llena de Ti”. [16] ¿Qué caracteriza, por tanto, esta comunión plena? El ser felices. *La felicidad* es la vocación del ser humano, una meta que atañe a todos.

Pero, ¿qué es la felicidad? ¿Qué felicidad esperamos y deseamos? No se trata de una alegría pasajera, de una satisfacción efímera que, una vez alcanzada, sigue pidiendo siempre más, en una espiral de avidez donde el espíritu humano nunca está satisfecho, sino que más bien siempre está más vacío. Necesitamos una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá

separarme jamás. Recordemos una vez más las palabras del Apóstol: “Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor” (Rm 8,38-39).

22. Otra realidad vinculada con la vida eterna es el *juicio de Dios*, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. Con frecuencia, el arte ha intentado representarlo — pensemos en la obra maestra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina — acogiendo la concepción teológica de su tiempo y transmitiendo a quien observa un sentimiento de temor. Aunque es justo disponernos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teologal que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo. El juicio de Dios, que es amor (cf. 1 Jn 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. Mt 25,31-46). Se trata, por lo tanto, de un juicio diferente al de los hombres y los tribunales terrenales; debe entenderse como una relación en la verdad con Dios amor y con uno mismo en el corazón del misterio insondable de la misericordia divina. En este sentido, la Sagrada Escritura afirma: “Tú enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser amigo de los hombres y colmaste a tus hijos de una feliz esperanza, porque, después del pecado, das lugar al arrepentimiento [...] y, al ser juzgados, contamos con tu misericordia” (Sb 12,19.22). Como escribía Benedicto XVI, “en el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría”. [17]

El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección. Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser *purificado*, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terreno; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los santos, en el vínculo común que nos une con Cristo, primogénito de la creación. De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.

23. La *indulgencia*, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites.

El *sacramento de la Penitencia* nos asegura que Dios quita nuestros pecados. Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: “Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura. [...] El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia; [...] no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas. Cuanto se alza el cielo sobre la tierra, así de inmenso es su amor por los que lo temen; cuanto dista el oriente del occidente, así aparta de nosotros nuestros pecados” (Sal 103,3-4.8.10-12). La Reconciliación sacramental no es solo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que el Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Sin embargo, como sabemos por experiencia personal, el pecado “deja huella”, lleva consigo unas consecuencias; no solo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto “todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio”. [18] Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es “nuestra ‘indulgencia’”. [19] La Penitenciaría Apostólica se encargará de emanar las disposiciones para poder obtener y hacer efectiva la práctica de la indulgencia jubilar.

Esa experiencia colma de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a *perdonar*. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas.

Durante el último Jubileo extraordinario instituí los *Misioneros de la Misericordia*, que siguen realizando una misión importante. Que durante el próximo Jubileo también ejerciten su ministerio, devolviendo la esperanza y perdonando cada vez que un pecador se dirige a ellos con corazón abierto y espíritu arrepentido. Que sigan siendo instrumentos de reconciliación y ayuden a mirar el futuro con la esperanza del corazón que proviene de la misericordia del Padre. Quisiera que los obispos aprovecharan su valioso servicio, enviándolos especialmente allí donde la esperanza se pone a dura prueba, como las cárceles, los hospitales y los lugares donde la dignidad de la persona es pisoteada; en las situaciones más precarias y en los contextos de mayor degradación, para que nadie se vea privado de la posibilidad de recibir el perdón y el consuelo de Dios.

24. La esperanza encuentra en la *Madre de Dios* su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida. Como toda madre, cada vez que María miraba a su Hijo pensaba en el futuro, y ciertamente en su corazón permanecían grabadas esas palabras que Simeón le había dirigido en el templo: “Este niño será causa de caída y de elevación para muchos en Israel; será signo de contradicción, y a ti misma una espada te atravesará el corazón” (Lc 2,34-35). Por eso, al pie de la cruz, mientras veía a Jesús inocente sufrir y morir, aun atravesada por un dolor desgarrador, repetía su “sí”, sin perder la esperanza y la confianza en el Señor. De ese modo ella cooperaba por nosotros en el cumplimiento de lo que había dicho su Hijo, anunciando que “debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar después de tres días” (Mc 8,31), y en el tormento de ese dolor ofrecido por amor se convertía en nuestra Madre, Madre de la esperanza. No es casual que la piedad popular siga invocando a la Santísima Virgen como *Stella maris*, un título expresivo de la esperanza cierta de que, en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando.

A este respecto, me es grato recordar que el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de México se está preparando para celebrar, en el 2031, los 500 años de la primera aparición de la Virgen. Por medio de Juan Diego, la Madre de Dios hacía llegar un revolucionario mensaje de esperanza que aún hoy repite a todos los peregrinos y a los fieles: “¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu madre?”. [20] Un mensaje similar se graba en los corazones en tantos santuarios marianos esparcidos por el mundo, metas de numerosos peregrinos, que confían

a la Madre de Dios sus preocupaciones, sus dolores y sus esperanzas. Que en este Año jubilar los santuarios sean lugares santos de acogida y espacios privilegiados para generar esperanza. Invito a los peregrinos que vendrán a Roma a detenerse a rezar en los santuarios marianos de la ciudad para venerar a la Virgen María e invocar su protección. Confío en que todos, especialmente los que sufren y están atribulados, puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos; ella que para el santo Pueblo de Dios es “signo de esperanza cierta y de consuelo”. [21]

25. Mientras nos acercamos al Jubileo, volvamos a la Sagrada Escritura y sintamos dirigidas a nosotros estas palabras: “Nosotros, los que acudimos a él, nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece. Esta esperanza que nosotros tenemos es como *un ancla* del alma, *sólida y firme*, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor” (Hb 6,18-20). Es una invitación fuerte a no perder nunca la esperanza que nos ha sido dada, a abrazarla encontrando refugio en Dios.

La imagen del ancla es sugestiva para comprender la estabilidad y la seguridad que poseemos si nos encomendamos al Señor Jesús, aun en medio de las aguas agitadas de la vida. Las tempestades nunca podrán prevalecer, porque estamos anclados en la esperanza de la gracia, que nos hace capaces de vivir en Cristo superando el pecado, el miedo y la muerte. Esta esperanza, mucho más grande que las satisfacciones de cada día y que las mejoras de las condiciones de vida, nos transporta más allá de las pruebas y nos exhorta a caminar sin perder de vista la grandeza de la meta a la que hemos sido llamados, el cielo.

El próximo Jubileo, por tanto, será un Año Santo caracterizado por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios. Que nos ayude también a recuperar la confianza necesaria —tanto en la Iglesia como en la sociedad— en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación. Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2 P 3,13), donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos, orientados hacia el cumplimiento de la promesa del Señor.

Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: “Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor” (Sal 27,14). Que la fuerza de esa esperanza pueda

colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 9 de mayo, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, del año 2024, duodécimo de Pontificado.

FRANCISCO

[1] *Sermón* 198, 2.

[2] Cf. *Fuentes Franciscanas*, n. 263, 6.10.

[3] Cf. *Misericordiae Vultus, Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia*, nn. 1-3.

[4] Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4.

[5] Carta enc. *Laudato si'*, n. 50.

[6] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2267.

[7] Carta enc. *Laudato si'*, n. 49.

[8] Carta enc. *Fratelli tutti*, n. 262.

[9] Carta enc. *Laudato si'*, n. 51.

[10] *Símbolo niceno*: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 125.

[11] *Ibid.*

[12] *Símbolo de los Apóstoles*: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 30.

[13] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1817.

[14] Const. past. *Gaudium et spes*, n. 21.

[15] Misal Romano, *Prefacio de difuntos I*.

[16] *Confesiones X*, 28.

[17] Carta enc. *Spe salvi*, n. 47.

[18] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1472.

[19] Carta ap. *Apostolorum limina* (23 mayo 1974), II.

[20] *Nican Mopohua*, n. 119.

[21] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 68.

NOTA INFORMATIVA

La documentación relativa a la Santa Sede y la Conferencia Episcopal podrá consultarse a través de los siguientes medios:

- *L'Osservatore Romano*
- Revista *Ecclesia*
- <http://www.vatican.va>
- <http://www.conferenciaepiscopal.es>

